

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DEL PLENO DE LA COTMAC DE 29 DE OCTUBRE DE 2012

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Volumen 5

CATÁLOGO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



GEURSA

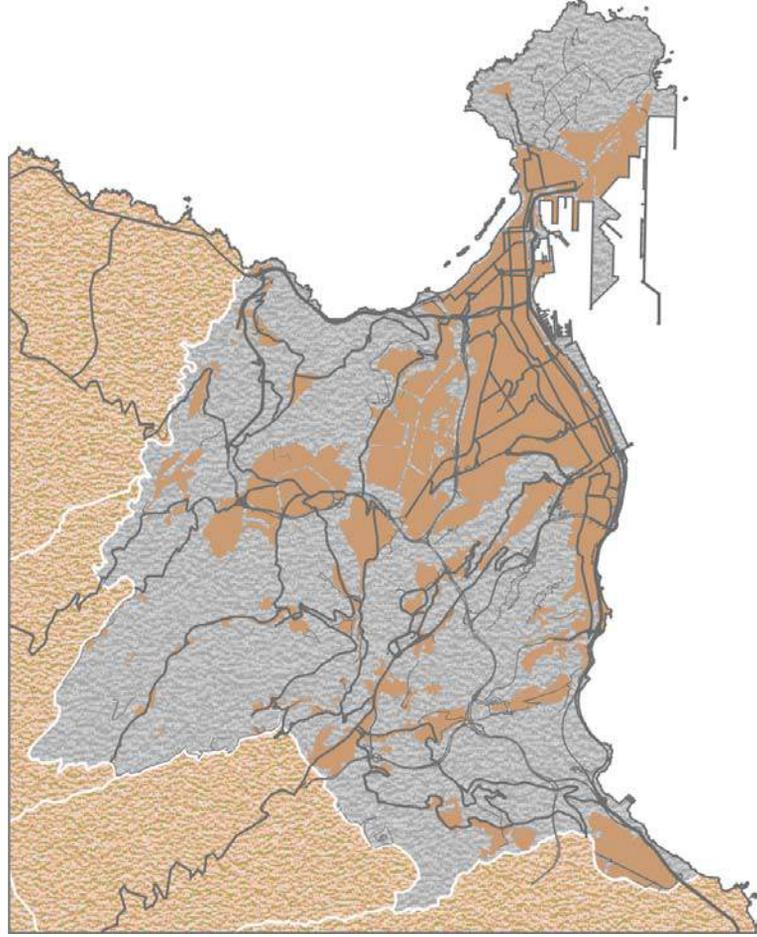


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica
de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria





RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 1 MARZAGÁN

ARQ-001	HACIENDA ACIALCÁZAR Camino de La Data	DISEMINADO LOS HOYOS
ARQ-002	BODEGA LOS LIRIOS Camino de Los Lirios, 2.	
ARQ-003	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Carretera de Los Hoyos, 90.	
ARQ-004	CASA Y BODEGA Carretera de Los Hoyos, 253-255 / Barranquillo de Dios.	
ARQ-005	CASA Y BODEGA Carretera de Los Hoyos, 269.	
ARQ-006	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Y LAGAR Carretera de Monte Quemado, s/n.	
ARQ-007	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Cuesta de Los Lirios, 2.	
ARQ-008	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Hoya Parrado, 2.	
ARQ-009	INSTITUTO DERMATOLÓGICO Hoya Parrado, 4.	
ARQ-010	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Carretera de Marzagán, s/n.	LLANO DE LAS NIEVES
ARQ-011	ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Plaza de Las Nieves, s/n.	
ARQ-012	CASA TRADICIONAL Camino a Hornos del Rey, 17.	LLANO DE BARRERA
ARQ-013	CASA TRADICIONAL Camino a Hornos del Rey, 22.	
ARQ-014	LAGAR DE LOS NARANJO Camino de Lomo de Enmedio	LOMO DE EN MEDIO
ARQ-015	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Camino del Lomo del Sabinal, s/n.	LOMO DEL SABINAL

ARQ-016	CASA Y LAGAR DE BÁEZ Carretera de Los Hoyos, s/n.	LOS HOYOS
ARQ-017	CASA Y LAGAR DE SUÁREZ Y RAMÍREZ Carretera de Los Hoyos, 142.	
ARQ-018	LAGAR DE ANDRÉS LEÓN Carretera de Los Hoyos, 271.	
ARQ-019	CASA Y LAGAR DE MARTINÓN Cuesta de Mondalón, 2.	

SECTOR URBANÍSTICO 2 SAN CRISTÓBAL

ARQ-020	TORREÓN DE SAN PEDRO MÁRTIR	SAN CRISTÓBAL
ARQ-021	CIUDAD DEPORTIVA GRAN CANARIA Paseo de San José, s/n	ZÁRATE
ARQ-022	CASA DEL NIÑO Paseo de San José, s/n	
ARQ-023	COLEGIO CARLOS NAVARRO RUIZ Paseo de San José, 290.	

SECTOR URBANÍSTICO 3 VEGUETA-TRIANA

ARQ-024	EDIFICIO DEL SERVICIO DE GESTIÓN CATASTRAL Avenida Primero de Mayo, 19.	TRIANA
ARQ-025	EDIFICIO DE SINDICATOS Avenida Primero de Mayo, 21.	
ARQ-026	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Avenida Primero de Mayo, 25.	
ARQ-027	EDIFICIO DE LA FE Avenida Primero de Mayo, 55 / Juanito Pérez Vizcaíno.	
ARQ-028	EDIFICIO DE VIVIENDAS Avenida Primero de Mayo, 57 / Juanito Pérez Vizcaíno.	
ARQ-029	CEMENTERIO DE LAS PALMAS Plaza de las Tenerías, 1	VEGUETA

SECTOR URBANÍSTICO 4 ARENALES

ARQ-031	CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y COLEGIO c/ Juana de Arco, 1.	CANALEJAS
ARQ-032	BANCO DE ESPAÑA c/ León y Castillo, 6 / Colmenares / Alonso Alvarado.	
ARQ-033	EDIFICIO GUEDES c/ León y Castillo, 14.	
ARQ-035	CASAS DE ARENCIBIA Paseo de Chil, 8 / Gabriel Araceli, 7	
ARQ-036	COMANDANCIA DE MARINA Plaza de La Feria, 43. / Jerónimo Falcón, 7 / Arrieta / Doctor Waksman	
ARQ-037	CASA MIRANDA c/ Albéniz, 6-8.	CIUDAD JARDÍN
ARQ-038	EDIFICIO LAS PALMERAS c/ Alejandro Hidalgo, 3 / Plaza Emilio Ley.	
ARQ-039	RESIDENCIA DE OFICIALES c/ Alejandro Hidalgo, 10 / Gago Coutinho,1-3.	
ARQ-040	COLEGIO PUERIS c/ Ángel Guimerá, 97.	
ARQ-041	CASA WEBER c/ Antonio Zero, 3.	
ARQ-042	CASA CURIÁ c/ Brasil, 5.	
ARQ-043	CASAS DE GONZÁLEZ c/ Brasil, 7-9 / Santiago Rusiñol.	
ARQ-044	CASA CASILLAS c/ Brasil, 14.	
ARQ-045	CASAS DE RODRÍGUEZ MADERA c/ Brasil, 18-20 / Lope de Vega, 15.	
ARQ-046	CASA AROCENA c/ Brasil, 22 / Lope de Vega.	
ARQ-047	CASA MASANET c/ Brasil, 24.	
ARQ-048	VIVIENDA UNIFAMILIAR c/ Brasil, 25.	
ARQ-049	CASA SUÁREZ FIOLE c/ Camilo Saint-Saëns, 3 - Brasil, 30.	
ARQ-050	CASA SIEMENS c/ Camilo Saint-Saëns, 4-6.	
ARQ-051	RESIDENCIA PRESIDENCIAL c/ Camilo Saint-Saëns, 5.	
ARQ-052	VIVIENDA UNIFAMILIAR c/ Camilo Saint-Saëns, 7 / Maestro Valle, 13.	

- ARQ-053 COLONIA I.C.O.T. (1)
c/ Camilo Saint-Saëns, 17-18-19-21.(Hnos. García de la Torre, 17) 19-21
- ARQ-054 CASA STAIB
c/ Doctor García Castrillo, 2 / Velázquez.
- ARQ-055 CASA SILVIA W. DE STAIB
c/ Doctor García Castrillo, 4 / Santiago Rusiñol, 15.
- ARQ-056 CASA FUENTES. CONSULADO GENERAL DE JAPÓN
c/ Doctor García Castrillo, 11.
- ARQ-057 CASAS DE MIRANDA
c/ Doctor García Castrillo, 15-17.
- ARQ-058 CASA NÉSTOR DE LA TORRE
c/ Doctor García Castrillo, 16 / Fortuny, 17-19.
- ARQ-059 CASA ADELER
c/ Doctor García Castrillo, 19 - Funchal, 1.
- ARQ-060 CASA MARTINÓN NAVARRO
c/ Doctor García Castrillo, 20 / Gabriel Miró, 11.
- ARQ-061 INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA
c/ Doctor García Castrillo, 22 / Gabriel Miró, 6.
- ARQ-062 CASA ROMÁN CABRERA
c/ Doctor García Castrillo, 24 / Rubén Darío, 3.
- ARQ-063 CASAS MÁRQUEZ Y CRUZ
c/ Doctor Ponce Arias, 24-26.
- ARQ-064 JARDINES RUBIÓ
c/ Emilio Ley.
- ARQ-065 CASAS DE SÁNCHEZ CAMACHO
c/ Fortuny, 2-4 / Brasil, 21-23.
- ARQ-066 CASAS DE DORESTE MORALES
c/ Fortuny, 11-13.
- ARQ-067 PUEBLO CANARIO, MUSEO NÉSTOR Y ERMITA DE SANTA CATALINA
c/ Francisco González Díaz y Ermita de Sta. Catalina
- ARQ-068 CASA MIGUEL MARTÍN
c/ Góngora, 5 / Velázquez, 13.
- ARQ-069 CASA JULIANO BONNY
c/ Góngora, 8.
- ARQ-070 CASA MULET
c/ Graciliano Afonso, 1 / Jordé, 7.
- ARQ-071 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Hermanos García de la Torre, 3.
- ARQ-072 CASAS PEÑATE Y O'SHANAHANN
c/ Hermanos García de la Torre, 4-6.
- ARQ-073 CASAS MELIÁN Y ARIAS
c/ Hermanos García de la Torre, 8-10 / Rafael Dávila, 2.
- ARQ-074 COLONIA I.C.O.T. (2)
c/ Hermanos García de la Torre, 9-11-13-15-19-21-23-25-27-29-31-33-35.
- ARQ-075 CASAS CABRERA Y NAVARRO
c/ Hermanos García de la Torre, 14-16.

- ARQ-076 COLONIA ALVARADO
c/ José Miranda Guerra,4-5-6-7-8; León y Castillo, 235-237-239-241-243.
- ARQ-077 CASAS DE NARANJO (1)
c/ José Miranda Guerra, 13-15 / Lord Byron, 7.
- ARQ-078 CASAS DE NARANJO (2)
c/ José Miranda Guerra, 17-19 / Leopardi.
- ARQ-079 CASAS DE CURBELO
c/ Jovellanos, 3-5.
- ARQ-080 CASAS DE ELDER
c/ Jovellanos, 7-9.
- ARQ-081 HOTEL SANTA CATALINA
c/ León y Castillo, 227.
- ARQ-082 COLEGIO SALESIANOS
c/ León y Castillo, 229 / Beethoven / Alejandro Hidalgo.
- ARQ-083 EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA
c/ León y Castillo, 231 / Alejandro Hidalgo, 2.
- ARQ-084 EDIFICIO RIVERO
c/ León y Castillo, 236-238 / Paseo de Madrid / c/ Luis Doreste Silva.
- ARQ-085 EDIFICIO CABRERA
c/ León y Castillo, 240-242 / Luis Doreste Silva
- ARQ-086 CASAS DE ALVARADO
c/ León y Castillo, 256-258 / Paseo Poeta Alonso Quesada.
- ARQ-087 EDIFICIO BELLO
c/ León y Castillo, 259-261.
- ARQ-088 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ León y Castillo, 265.
- ARQ-089 CASA BETANCOR
c/ León y Castillo, 272 - Parque Romano.
- ARQ-090 CLUB INGLÉS
c/ León y Castillo, 274 - Parque Romano.
- ARQ-091 EDIFICIO HERNÁNDEZ PÉREZ
c/ León y Castillo, 277 / Hermanos García de la Torre, 1.
- ARQ-092 CASAS DE FUENTES
c/ León y Castillo, 283-285.
- ARQ-093 CASAS DE DORESTE
c/ León y Castillo, 287-289.
- ARQ-094 CLÍNICA SANTA CATALINA
c/ León y Castillo, 292 / Graciliano Afonso.
- ARQ-095 CASAS LEY Y LANG-LENTON
c/ León y Castillo, 295-297 / Ponce Arias.
- ARQ-096 CASA DOMÍNGUEZ GUEDES
c/ Lope de Vega, 10 / Zorrilla, 1.
- ARQ-097 CASA BOISSIER
c/ Lope de Vega, 12.
- ARQ-098 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Lord Byron, 4.

- ARQ-099 CASA JUNCO
c/ Lord Byron, 6 / José Miranda Guerra, 11.
- ARQ-100 CASAS DE JUAN MULET
c/ Lord Byron, 11 / José Miranda Guerra.
- ARQ-101 CASA DE LA CÚPULA
c/ Lord Byron, 13.
- ARQ-102 CASA ROMERO
c/ Maestro Valle, 8.
- ARQ-103 CASAS DE TOLEDO
c/ Maestro Valle, 10.
- ARQ-104 CASA DE ARMAS
c/ Maestro Valle, 21.
- ARQ-105 CASAS DE SABATER
c/ Maestro Valle, 23-25.
- ARQ-106 CASAS DE ESPINO
c/ Maestro Valle, 24-26 / Pio XII, 42.
- ARQ-107 COLONIA LEY-MARTÍN (1)
c/ Mozart, 3-4-5-6.
- ARQ-108 COLONIA I.C.O.T. (3)
c/ Pereda, 2-3.
- ARQ-109 COLONIA I.C.O.T. (4)
c/ Pereda, 4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19
- ARQ-110 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Pio XII, 13 / Santiago Rusiñol, 9.
- ARQ-111 CASA GUEDES
c/ Pio XII, 22 / Santiago Rusiñol, 14.
- ARQ-112 SEDE DE LA UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS
c/ Pio XII, 29 / Rubén Darío, 2.
- ARQ-113 CASA SÁNCHEZ YANES
c/ Pio XII, 30 / Fortuny, 8.
- ARQ-114 CASA SIEMENS
c/ Pio XII, 32 / Rafael Ramírez, 17.
- ARQ-115 CASAS DE ZOGHBI
c/ Pio XII, 39.
- ARQ-116 CASA VERNETTA
c/ Pio XII, 40 / Maestro Valle, 27.
- ARQ-117 CASA FUENTES
c/ Pio XII, 43 / Plazoleta Milton / Albéniz, 7.
- ARQ-118 CASAS DE VAN HOEY
c/ Pio XII, 50-52 / Hermanos García de la Torre, 37.
- ARQ-119 CASAS DE MARTINÓN
c/ Pio XII, 57 / Antonio Zerolo, 1.
- ARQ-120 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Quintana, 9 / Campoamor.
- ARQ-121 COLONIA LEY-MARTÍN (2)
c/ Quintana, 11-13-15-20-22-24 / Mozart, 1-2

- ARQ-122 CASA RUSSO
c/ Rafael Ramírez, 4.
- ARQ-123 CASAS GONZÁLEZ MELIÁN
c/ Rafael Ramírez, 5-7 / Zorrilla, 16.
- ARQ-124 CASA SUÁREZ
c/ Rafael Ramírez, 10.
- ARQ-125 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Rafael Ramírez, 12 / Camilo Saint-Saëns, 2.
- ARQ-126 IGLESIA ANGLICANA (HOLY TRINITY CHURCH)
c/ Rafael Ramírez, 13 / Brasil.
- ARQ-127 EDIFICIO MULET
c/ Rafael Ramírez, 14-16 / Brasil, 28 / Camilo Saint-Saëns.
- ARQ-128 VIVIENDAS PAREADAS
c/ Santiago Rusiñol, 4-6.
- ARQ-129 CASAS DE DOMÍNGUEZ DE MONIZ
c/ Santiago Rusiñol, 8-10-12.
- ARQ-130 CASA DAVIES
c/ Velázquez, 15 - Paseo de Chil.
- ARQ-131 CASA GARCÍA CASTRILLO
c/ Wagner, 7.
- ARQ-132 CASA RIVERO
Paseo de Madrid, 4 / Espronceda.
- ARQ-133 CASAS DE OJEDA
Paseo de Madrid, 8 / Ángel Guimerá, 107.
- ARQ-134 VIVIENDA UNIFAMILIAR
Paseo de Madrid, 9 / Ángel Guimerá, 114.
- ARQ-135 CASA VISCASILLAS
Paseo de Madrid, 12 / Francisco González Díaz.
- ARQ-136 VIVIENDA UNIFAMILIAR
Paseo de Madrid, 15 / Domingo Rivero, 11.
- ARQ-137 CASAS DE FEBLES
Paseo de Madrid, 17 / Tomás Morales, 140.
- ARQ-138 CLÍNICA DEL CARMEN
Paseo de Tomás Morales, 121.
- ARQ-139 CASAS DE MÁRQUEZ
Paseo de Tomás Morales, 138.
- ARQ-140 CASA BAUTISTA (TVE EN CANARIAS)
Plazoleta Milton, 3 / Wagner, 9 / Albéniz.
-
- ARQ-141 CHIMENEA SWANSTON
Interior de manzana: c/ Aguadulce / León y Castillo / Plaza de la Feria c/ Molino de Viento.

LUGO



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 5 SANTA CATALINA

<p>ARQ-142 EDIFICIO GARCÍA PÉREZ c/ Alfredo Calderón, 47-49 / Valencia, 15.</p> <p>ARQ-143 MERCADO MUNICIPAL CENTRAL c/ Galicia, 24 / Néstor de la Torre, 19 / Valencia, 65 / Barcelona, 22.</p> <p>ARQ-144 LA FLOR ISLEÑA c/ Luis Antúnez. 51 / Pi y Margall, 4</p> <p>ARQ-145 ANTIGUO ESTADIO INSULAR c/ Luis Antúnez, 51 / Pi y Margall, 4.</p> <p>ARQ-146 FABRICA FUENTES c/ Pio XII, 64 / Manuel González Martín / Valencia, 1 / Becquer, 2.</p> <p>ARQ-147 EDIFICIO MORENO c/ Pio XII, 74 / Italia, 51.</p>	<p>ALCARAVANERAS</p>
<p>ARQ-148 EDIFICIO DE VIVIENDAS c/ Albareda, 10 / Padre Cueto, -4-6</p> <p>ARQ-149 ALMACENES ELDER & FYFFES c/ Albareda, 20 / Salvador Cuyás / Eduardo Benot / Pedro Cullen del Castillo</p> <p>ARQ-150 MERCADO MUNICIPAL DEL PUERTO c/ Albareda, 76 / Travieso / Eduardo Benot / Tenerife.</p> <p>ARQ-151 EL REFUGIO c/ Eduardo Benot, s/n.</p> <p>ARQ-152 EDIFICIO SHELL c/ Eduardo Benot, 11.</p> <p>ARQ-153 EDIFICIO FARRAY c/ Fernando Guanarteme, 28-30-32 / Plazoleta de Farray, 1.</p> <p>ARQ-154 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS c/ Fernando Guanarteme, 51 / Diderot, 1.</p> <p>ARQ-155 EDIFICIO DE VIVIENDAS c/ General Vives, 55-57.</p> <p>ARQ-156 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA c/ General Vives, 63-65-67-69-71-73-75 / Ripoche, 3.</p> <p>ARQ-157 EDIFICIO ALFREDO GONZÁLEZ c/ General Vives, 72 - Parque de Santa Catalina.</p>	<p>SANTA CATALINA - CANTERAS</p>

- ARQ-158 EDIFICIO MANUEL GONZÁLEZ
c/ General Vives, 74 - Parque de Santa Catalina.
- ARQ-159 EDIFICIO AURELIO GONZÁLEZ
c/ General Vives, 76 - Parque de Santa Catalina.
- ARQ-160 EDIFICIO ASUNCIÓN GONZÁLEZ
c/ General Vives, 78 / Ripoche, 1 / Parque de Santa Catalina.
- ARQ-161 CONJUNTO DE EDIFICIOS
c/ General Vives, 80-82-84-86-88 - Parque de Santa Catalina / Ripoche, 2.
- ARQ-162 EDIFICIO MOLINA
c/ José Franchy Roca, 8 / General Vives, 53.
- ARQ-163 EDIFICIO GARCÍA MARTÍN
c/ José Franchy Roca, 30-32 / Joaquín Costa, 32-34 / Capitán Lucena, 5.
- ARQ-164 CONJUNTO DE CASAS TERRERAS Y DE PLANTA ALTA
c/ José Franchy Roca, 45; Mariana Pineda, 1-3-5-7-9 / Los Martínez de Escobar, 34.
- ARQ-165 CASA SÁNCHEZ RIVERO
c/ José Franchy Roca, 61-B - Paseo de Las Canteras.
- ARQ-166 PORTADA DE LA BASE NAVAL
c/ León y Castillo, 310
- ARQ-167 CASA DEL MAR Y VIVIENDAS
c/ León y Castillo, 322 / Simón Bolívar, 1.
- ARQ-168 BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
c/ León y Castillo, 330.
- ARQ-169 EDIFICIO HERMANOS BOSSA
c/ León y Castillo, 419 / Los Martínez de Escobar, 1.
- ARQ-170 LA REGENTA
c/ León y Castillo, 427.
- ARQ-171 EDIFICIO ALZOLA
c/ Luis Morote, 3 / Parque de Santa Catalina / c/ General Vives, 94.
- ARQ-172 EDIFICIO BLANCO
c/ Luis Morote, 5-7 / General Vives, 85-87.
- ARQ-173 CASA TORRENT
c/ Luis Morote, 9.
- ARQ-174 CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Luis Morote, 11 / Secretario Artilles, 5-7-9.
- ARQ-175 CASA ALZOLA APOLINARIO
c/ Luis Morote, 56 / Bernardo de la Torre / Paseo de Las Canteras.
- ARQ-176 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Montevideo, 46 / Uruguay, 3 / Sevilla, 2.
- ARQ-177 CONJUNTO DE EDIFICIOS
c/ Montevideo, 53-55-57 / Veintinueve de Abril, 13.
- ARQ-178 EDIFICIO GONZÁLEZ SUÁREZ
c/ Nicolás Estévez, 6-8 / General Vives, 61.
- ARQ-179 BANCO CENTRAL HISPANO
c/ Nicolás Estévez, 7 / General Vives, 68.

- ARQ-180 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Nicolás Estévez, 12-14-16-18 / Veintinueve de Abril, 44 - Secretario Artiles,49-51
- ARQ-181 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Nicolás Estévez, 20-22-24-26 / Doctor Miguel Rosas, 2.
- ARQ-182 IGLESIA SAN JOSÉ Y COMUNIDAD DE LOS PADRES FRANCIS
c/ Padre Cueto, 22-24.
- ARQ-183 CASA FORD
c/ Presidente Alvear, 22 / Juan Manuel Durán, 6 / Ruiz de Alda, 7.
- ARQ-184 IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL PINO Y CAPELLANÍA
c/ Presidente Alvear, 23 / Ruiz de Alda, 7 / General Vives, 16 / Juan Manuel Durán, 8-10-12.
- ARQ-185 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Sargento Llagas, 36-38-40 / Paseo de Las Canteras, 36-38.
- ARQ-186 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Sargento Llagas, 43-45-47 / Doctor Grau Bassas, 60.
- ARQ-187 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Tomás Miller, 2-4-6-8-10-12 / Montevideo / Cirilo Moreno.
- ARQ-188 CASA DEL TURISMO
Parque de Santa Catalina.
- ARQ-189 CLUB VICTORIA
Paseo de Las Canteras, 4 / Ferreras, 2.
- ARQ-190 COMANDANCIA DE MARINA
Paseo de Las Canteras, 15 / c/ Pedro del Castillo Westerling, 28 / Hierro, 25.
- ARQ-191 EDIFICIO JOSÉ MESA Y LÓPEZ
Paseo de Las Canteras, 16 / c/ Pedro del Castillo Westerling, 33.
- ARQ-192 CLÍNICA SAN JOSÉ
Paseo de Las Canteras, 18 / c/ Padre Cueto, 26.

SECTOR URBANÍSTICO 6 ISLETA

- ARQ-193 HOSTAL LOS PALMEROS **ISLETA**
c/ Anzófé, 35 / Artemi Semidán, 18.
- ARQ-194 CASAS TERRERAS
c/ Bentayga, 9-11.
- ARQ-195 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Gordillo, 49-55; Fontanales, 16-18; Tecén, 23.
- ARQ-196 CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Gordillo, 49-55; Fontanales, 16-18; Tecén, 23.
- ARQ-197 EDIFICIO DE LOS TRABAJADORES PORTUARIOS
c/ Juan Rejón, 62.
- ARQ-198 FRIGORÍFICO
c/ Juan Rejón, 64.
- ARQ-199 CONJUNTO DE VIVIENDAS

c/ La Naval, 111-115; Gordillo, 8-10-12; Anzofé, 18-20.

- ARQ-200 CASA CON TORREÓN
c/ Princesa Guayarmina, 43 / Taliarte, 43.
- ARQ-201 CASA ALFREDO FARRAY
c/ Tauro, 106.
- ARQ-202 I.E.S. FRANCHY ROCA. (COLEGIO)
c/ Tinguaro, s/n.
- ARQ-203 CASTILLO DE LA LUZ
Plaza del Castillo de La Luz.

ARQ-204 EDIFICIOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

RECINTO PORTUARIO

SECTOR URBANÍSTICO 7 *GUANARTEME*

- ARQ-205 CINE GUANARTEME
c/ Fernando Guanarteme, 7.

GUANARTEME

SECTOR URBANÍSTICO 8 *RISCOS*

- ARQ-206 CASTILLO DE SAN FRANCISCO
c/ Camino Real del Castillo, s/n.
- ARQ-207 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Domingo Guerra del Río, 3-5 / Gabarra, 4.
- ARQ-208 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Domingo Guerra del Río, 85-87-89-91 / Nogal, 1-2.
- ARQ-209 CASA DE PLANTA ALTA
c/ San Nicolás, 21-23.
- ARQ-210 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ San Nicolás, 22-24-25-26-27-28.
- ARQ-211 CASTILLO DE MATA
Carretera de Mata, s/n.
- ARQ-212 MURALLA Y CUBELO
Carretera de Mata.
- ARQ-213 ERMITA DE SAN NICOLÁS DE BARI
Plaza de San Nicolás, s/n.

SAN FRANCISCO–SAN NICOLAS

- ARQ-214 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Cruces de San Juan, 7-9-11-13.

SAN JUAN–SAN JOSÉ

- ARQ-215 CASA CON ARCO
c/ Marconi, 4.

- ARQ-216 CEMENTERIO INGLÉS
c/ Marconi, 13.

- ARQ-217 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 3 - Guzmán el Bueno.
- ARQ-218 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 5 - Guzmán el Bueno.
- ARQ-219 CASA CABRERA
c/ Ramón y Cajal, 7 - Guzmán el Bueno.
- ARQ-220 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Ramón y Cajal, 9-11-13-15-17-19-23-25-27 - Carretera del Centro.
- ARQ-221 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 15 - Carretera del Centro.
- ARQ-222 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 25 - Carretera del Centro.
- ARQ-223 ERMITA DE SAN JUAN
c/ Real de San Juan s/n / Rueda.
- ARQ-224 CINE SAN ROQUE
c/ Real de San Roque, 7.
- ARQ-225 ERMITA DE SAN ROQUE
c/ Real de San Roque, s/n.
- ARQ-226 BATERÍA DE SAN JUAN
Camino del Polvorín, s/n.
- ARQ-227 CASA DE PLANTA ALTA
Carretera del Centro, 1 - c/ Real de San Juan.
- ARQ-228 CONJUNTO DE EDIFICIOS
Carretera del Centro, 5-7.
- ARQ-229 CASAS DEL SAGRADO CORAZÓN
Parque Don Juan Brito, 2-4-6.
- ARQ-230 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Paseo de San José, 2-4-6-8 / c/ Real de San Juan, 1-3-5.
- ARQ-231 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Paseo de San José, 18-20-22.
- ARQ-232 CASA TERRERA
Paseo de San José, 34.
- ARQ-233 CASA DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 36.
- ARQ-234 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Paseo de San José, 44-46-48 / c/ Adán / Cañadas.
- ARQ-235 CASA DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 64 / c/ Amparo / Coral.
- ARQ-236 CASAS DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 74-76 / c/ Geranio / Coral.
- ARQ-237 CASAS DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 82-84-86 / c/ Franklin / Corbeta.
- ARQ-238 CASA TERRERA
Paseo de San José, 96 / c/ Estufa.
- ARQ-240 CASA DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 118 / c/ Apolo.

ARQ-241 IGLESIA DE SAN JOSÉ
Plaza de San José s/n / Paseo San José, 61.

ARQ-242 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Farnesio, 7-9-11-13-15-17-19-21-23.

SAN ROQUE

ARQ-243 CONJUNTO DE EDIFICIOS
c/ Farnesio, 33-35-37-39.

ARQ-244 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Farnesio, 57-59-61-63.

ARQ-245 CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Florinda, 2-4.

ARQ-246 CASA DE LOS TRES PICOS
c/ Zorondongo, 5.

SECTOR URBANÍSTICO 9 REHOYAS

ARQ-247 CASA CON TORREÓN
c/ Pino Apolinario, 74 b.

LOMO APOLINARIO

ARQ-248 VILLA MILAGROSA Y COLEGIO
c/ Pino Apolinario, 82-84 / Ana Benítez, 2.

ARQ-249 IGLESIA DE SAN VICENTE DE PAUL
Plaza del Obispo Marquina s/n. / c/ Pino Apolinario.

ARQ-250 ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Carretera General del Norte, 42.

REHOYAS

SECTOR URBANÍSTICO 10 SCHAMANN

ARQ-251 CASAS MEDINA Y GUZMÁN
Paseo de Chil, 3-5.

SAN ANTONIO

ARQ-252 CASA PÉREZ JIMÉNEZ
Paseo de Chil, 7.

ARQ-253 VIVIENDA UNIFAMILIAR
Paseo de Chil, 9.

ARQ-254 EDIFICIO LEMES
Paseo de Chil, 13-15.

ARQ-255 CONJUNTO DE EDIFICIOS
Paseo de San Antonio, 21-23-25-27 / c/ Conde de Albrit.

ARQ-256 CEMENTERIO DEL PUERTO DE LA LUZ
Avenida de Ansite, 12.

LA MINILLA



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 12 TAFIRA

ARQ-257	SALA LA PALMITA Carretera del Campus, s/n.	CAMPUS UNIVERSITARIO
ARQ-258	SEMINARIO DIOCESANO Carretera del Centro, s/n.	
ARQ-259	CASA MANRIQUE Carretera del Centro, 21.	
ARQ-260	CASA FINCA QUILMES Finca Quilmes.	
ARQ-261	CONJUNTO DE EDIFICACIONES FINCA SALVAGO Finca Salvago.	
ARQ-262	HOTEL LOS FRAILES Camino de Los Frailes, 6.	DISEMINADO DE TAFIRA
ARQ-263	CASA MANRIQUE DE LARA Carretera de La Calzada, 10.	
ARQ-264	CASA MANRIQUE Carretera de La Calzada, 12.	
ARQ-265	CASA PONCE Carretera de La Calzada, 13.	
ARQ-266	CONJUNTO DE VIVIENDAS Carretera de La Calzada, 24-26-28.	LA CALZADA
ARQ-267	EDIFICACIONES AGRICOLAS Carretera de La Calzada, 104.	
ARQ-268	BIBLIOTECA Y ASOCIACIÓN DE VECINOS c/ Isla de Alegranza, s/n.	LA MONTAÑETA
ARQ-269	GRUPO DE CASAS Carretera del Centro, 83-85-89-91-93-95-97-99-101-103-105-107.	PICO VIENTO
ARQ-270	LAGAR DE LAS LOPEZ Carretera del Sabinal.	SAN FRANCISCO DE PAULA



- ARQ-271 CHALET DE VIVIENDAS
c/ Alonso Cano, 1-3 / Sorolla.
- ARQ-272 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Berruguete, 23 / Sorolla, 25.
- ARQ-273 CASA BOSCH
c/ El Greco 1 / Manuel Lezcano, 14.
- ARQ-274 CASA ÁLVAREZ VIDAL
c/ El Greco, 3 / Diego Siloé, 2.
- ARQ-275 CASA GÓMEZ
c/ El Greco, 10 / Joaquín Mir, 13.
- ARQ-276 CASA REYES FONTDEVILLA
c/ El Greco, 19 / Van Gogh, 7.
- ARQ-277 CASA CHANRAI
c/ El Greco 21 / Van Gogh, 12.
- ARQ-278 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Francisco Wood Quintana, 1-3-5-7 / Joaquín Mir, 4-6-8.
- ARQ-279 CINE WOOD
c/ Francisco Wood Quintana, 18.
- ARQ-280 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Goya, 4 / Juan de Juni.
- ARQ-281 CASAS DE PAVILLARD
c/ Goya, 6 / Juan de Juni.
- ARQ-282 CASA SANCHEZ RIVERO
c/ Goya, 9.
- ARQ-283 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Goya, 10 / Gonzalo Argote de Molina.
- ARQ-284 CASA MELIAN RODRÍGUEZ
c/ Goya, 11-13
- ARQ-285 VILLA DE ALBA
c/ Goya, 20.
- ARQ-286 CASA VEGA PEREIRA
c/ Goya, 22 / Rosales.
- ARQ-287 CASA CON TORREON
c/ Joaquín Mir, 10
- ARQ-288 CASA RIVERO DEL CASTILLO
c/ Joaquín Mir, 11.
- ARQ-289 CASAS CON TORREON
c/ Joaquín Mir, 12 / Madrazo, 12.
- ARQ-290 VIVIENDAS ADOSADAS
c/ Joaquín Mir, 22-24 / Berruguete, 15-17.
- ARQ-291 CASA GUERRA DEL RIO
c/ José Moreno, 4.
- ARQ-292 CASA RAMIREZ
c/ Juan de Juni, 54 / Gonzalo Argote de Molina.
- ARQ-293 LA CASONA
c/ La Tornera, 15 / Santo Tomás, 8.

- ARQ-294 CASA NAVARRO SOLER (RESIDENCIA BANDAMA)
c/ La Tornera, 16 / Santo Tomás, 10.
- ARQ-295 CASAS CON TORREON
c/ Lomo de Enmedio, 2 / Carretera de Los Hoyos, 69.
- ARQ-296 RESIDENCIA JESUITA
c/ Los Siete Lagares
- ARQ-297 LOS SIETE LAGARES
c/ Los Siete Lagares
- ARQ-298 CASA DE LA TORRE
c/ Madrazo, 4.
- ARQ-299 CASA ALONSO HERNÁNDEZ
c/ Madrazo, 8 / Zuloaga.
- ARQ-300 CASA SÁNCHEZ CAMACHO
c/ Miguel Angel, 3 / Goya, 2.
- ARQ-301 CASAS HERNÁNDEZ PÉREZ
c/ Miguel Angel, 11-13-15.
- ARQ-302 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Murillo, 4.
- ARQ-303 LA MASIA DE CANARIAS
c/ Murillo, 36 / Miguel Angel, 24.
- ARQ-304 CASA SPETH
c/ Rosales, 4 - Goya, 16.
- ARQ-305 CASA LEZCANO
c/ San Quintín, 2 / Carretera del Centro, 151.
- ARQ-306 CASA GUERRA DEL RÍO
c/ San Quintín, 4 / José Moreno, 2.
- ARQ-307 VILLA TESTEINA
c/ Santa Teresa de Jesús, 3.
- ARQ-308 RESIDENCIA LAS DUNAS
c/ Santo Tomás, 5.
- ARQ-309 CASA SANTOS PÉREZ
c/ Simón Benítez Padilla, 21 / El Greco, 17.
- ARQ-310 CASAS DE SCHILD
c/ Sorolla, 21-23 / Berruguete, 22 / El Greco, 15.
- ARQ-311 CASA MELIAN WOOD
c/ Tiziano, 44 - Rafael Rafaely, 5.
- ARQ-312 CASA SINTES
c/ Zuloaga, 1 / Carretera del Centro, 187.
- ARQ-313 CASA DE LA FE
c/ Zuloaga, 15 / El Greco, 11.
- ARQ-314 CASA SAGASETA
c/ Zuloaga, 22 / Los Siete Lagares.
- ARQ-315 CASAS DE CAMPOS
Carretera de Los Hoyos, 5-7-9.
- ARQ-316 CASAS DE CAMPOS
Carretera de Los Hoyos, 11-13-15-17-19-21-23-25-27-29-31.

- ARQ-317 CASAS CON GALERIA
Carretera de Marzagán, 3-5.
- ARQ-318 VIVIENDAS UNIFAMILIARES
Carretera de Marzagán, 7-9.
- ARQ-319 CHALETS DE CAMPOS
Carretera de Marzagán, 19-21-23-25 / c/ de los Garajes.
- ARQ-320 VILLA LEONOR
Carretera del Centro, 157 / c/ Manuel Lezcano, 1.
- ARQ-321 CASA MARQUEZ
Carretera del Centro, 159 / c/ Manuel Lezcano, 2.
- ARQ-322 CASA DEL CASTILLO OLIVARES
Carretera del Centro, 165.
- ARQ-323 CASA AVELLANEDA
Carretera del Centro, 171 / c/ Joaquín Mir, 7.
- ARQ-324 CASAS DE LIZÓN
Carretera del Centro, 189.
- ARQ-325 VILLA ESPERANZA
Carretera del Centro, 191 / c/ Francisco Wood Quintana, 16.
- ARQ-326 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Carretera del Centro, 193-195-197-199-201-203-207-209-211.
- ARQ-327 CASA DE LA VERANDA (CASA GARCÍA)
Carretera del Centro, 196
- ARQ-328 VILLA MARIA
Carretera del Centro, 198.
- ARQ-329 CASA GONZALEZ MEDINA
Carretera del Centro, 204 - c/ Tiziano, 61.
- ARQ-330 CASA DE LAS PEREZ
Carretera del Centro, 218-220 / c/ Miguel Ángel, 1.
- ARQ-331 CASA DE LA NUEZ
Carretera del Centro, 223 / c/ Simón Benítez Padilla, 2.
- ARQ-332 VILLA ROSA
Carretera del Centro, 229.
- ARQ-333 CASA CASTILLO WESTERLING
Carretera del Centro, 231.
- ARQ-334 CASA Y LAGAR EL OJITO
El Ojito.
-
- ARQ-335 CASA DEL GALLO (CASA MARTEL) **TAFIRA BAJA**
Carretera de La Calzada, 2 / Carretera General, 40.
- ARQ-336 CASA DEL CASTILLO
Carretera de La Calzada, 6.
- ARQ-337 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Carretera del Centro, 3-5-7-9-11-13-15-17.
- ARQ-338 CONJUNTO DE EDIFICIOS
Carretera del Centro, 5-9-15-17-19-21-23-25-27-29 / c/ Tucumán, 2-4.

- ARQ-339 CASA CON TORREÓN
Carretera del Centro, 21.
- ARQ-340 CASA VAN ISSCHOT
Carretera del Centro, s/n.

SECTOR URBANÍSTICO 14 LAS TORRES

- ARQ-341 CASA LEACOCK LAS TORRES
Carretera de Chile, 225.



SECTOR URBANÍSTICO 15 TAMARACEITE

- ARQ-342 FINCA JACOMAR DISEMINADO TAMARACEITE
Carretera General a Arucas, 4-6.
- ARQ-343 VIVIENDA UNIFAMILIAR
El Toscón Bajo.
- ARQ-344 ERMITA DE SAN ANTONIO ABAD
La Mayordomía, s/n.
- ARQ-345 LA MAYORDOMÍA
La Mayordomía, 1.
- ARQ-346 PUENTE DE TENOYA DISEMINADO TENOYA
Carretera General a Arucas..
- ARQ-347 CASA PARROQUIAL TAMARACEITE
c/ Pedro Hernández Benítez, 1 / Santiago.
- ARQ-348 CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES
Casas de Abajo, 11.
- ARQ-349 CASA DE PLANTA ALTA
Casas de Abajo, 19.
- ARQ-350 CASA CON GALERÍA
Casas de Abajo, 20.
- ARQ-351 CASA RURAL
Casas de Abajo, 21.
- ARQ-352 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
Carretera General del Norte, 80-82-84.
- ARQ-353 CONJUNTO DE CASAS TERRERAS
Carretera General del Norte, 95-97-99.
- ARQ-354 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
Carretera General del Norte, 98/Dr. Juan Medina Nebot, 3/Ctra.General Norte,102,104

- ARQ-355 IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD
Plaza de Ceferino Hernández, s/n.
- ARQ-356 CASA CON GALERÍA
Plaza de Ceferino Hernández, 3.
-
- ARQ-357 CASA RURAL **TENOYA**
c/ Practicante Antonio Henríquez, 33 / El Molino, 81.
- ARQ-358 EL TRAPICHE
Camino a Casa Ayala, 17.
- ARQ-359 CASA DE FINCA
Camino a Casa Ayala, 53.
- ARQ-360 CASA URBANA
Camino a Tenoya, 43.
- ARQ-361 ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN
Plaza de Nuestra Señora de la Encarnación, 10.

SECTOR URBANÍSTICO 16 SAN LORENZO

- ARQ-362 CASA PICO **DISEMINADO ALMATRICHE**
Carretera de Tamaraceite a San Lorenzo, s/n.
-
- ARQ-363 CASA RURAL **DISEMINADO SAN LORENZO**
Bajada al Tejar, s/n.
- ARQ-364 CONJUNTO DE EDIFICIOS RURALES
Barranco de San Lorenzo.
- ARQ-365 CONJUNTO DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
Barranco de San Lorenzo.
- ARQ-366 CONJUNTO DE EDIFICIOS RURALES
Camino de La Higuera, 1-2-4-6.
-
- ARQ-367 CASA RURAL **DRAGONAL ALTO**
Camino a Dragonal Alto, s/n.
-
- ARQ-368 CASA DE FINCA **DRAGONAL BAJO**
c/ Juan Ponce Pérez, 4.
- ARQ-369 ACUEDUCTO Y MOLINO
Carretera de La Calzada
-
- ARQ-370 IGLESIA DE LA MILAGROSA **LA MILAGROSA**
Plaza de La Milagrosa, s/n c/ La Milagrosa, 1.
- ARQ-371 CONJUNTO DE CASAS
Plaza de La Milagrosa, 4-6-7.

ARQ-372	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES La Palma de Siete Puertas, s/n.	LA PALMA
ARQ-373	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES La Palma de Siete Puertas, s/n.	
ARQ-374	CEMENTERIO DE SAN LORENZO Barranco del Pintor, s/n.	SAN LORENZO
ARQ-375	CONJUNTO DE VIVIENDAS c/ Marqués del Muni, 1-3-14-18; Pedro Mederos Manzano, 10-12-14.	
ARQ-376	CASA MEDEROS c/ Pedro Mederos Manzano, 18-16 / Marqués del Muni, 12.	
ARQ-377	CASA TERRERA c/ Trece de Septiembre, 11.	
ARQ-378	IGLESIA DE SAN LORENZO Plaza de San Lorenzo, s/n.	
ARQ-379	PLAZA DE SAN LORENZO Plaza de San Lorenzo.	
ARQ-380	ERMITA Y CASA Plaza de Andujar de Siete Puertas, 2.	SIETE PUERTAS

A. TORREONES

ARQ-381	TORREONES DE TRANSFORMACIÓN TORREÓN CIUDAD JARDÍN c/ Jovellanos TORREÓN VEGUETA c/ Los Reyes. TORREÓN TAFIRA Camino de Los Pérez. TORREÓN RISCOS Pasaje Juanita Pérez Vizcaíno.	TORREONES
---------	---	-----------



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 4 ARENALES

CANALEJAS

- ARQ-382 ANTIGUO RECTORADO DE LA U.P.L.P.
c/ Alfonso XIII, 2.
- ARQ-383 EDIFICIO DE SANIDAD.
c/ Alfonso XIII, 4 / Plaza Perón, 6 - Galo Ponte, 1 / Eusebio Navarro.
- ARQ-384 EDIFICIO DE SANIDAD.
c/ Alfonso XIII, 5 / Plaza Perón, 2-4- Dr. Waksman / Eusebio Navarro.
- ARQ-385 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Bravo Murillo, 10 - Colmenares, 13.
- ARQ-386 CASA DE DON MIGUEL WIOT.
c/ Bravo Murillo, 18 / Canalejas, 2 -4 / Colmenares
- ARQ-387 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Bravo Murillo, 22.
- ARQ-388 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Bravo Murillo, 24.
- ARQ-389 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Bravo Murillo, 26.
- ARQ-390 CASA DE DOÑA VICENTA MARTÍNEZ.
c/ Bravo Murillo, 28 / Paseo Tomás Morales, 2.
- ARQ-391 CASA DE DON JUAN RODRÍGUEZ.
c/ Bravo Murillo, 30 / Paseo Tomás Morales, 1.
- ARQ-392 CASA DE DON FEDERICO GALVÁN.
c/ Bravo Murillo, 32.
- ARQ-393 CASA DE DON CEFERINO HERNÁNDEZ (GESTUR).
c/ Bravo Murillo, 34.
- ARQ-394 CASA DE DON RAFAEL SUÁREZ.
c/ Bravo Murillo, 36.
- ARQ-395 CASA MÁRQUEZ.
c/ Bravo Murillo, 38.
- ARQ-396 CASA DE DOÑA CONCEPCION VIERA.
c/ Canalejas, 12.
- ARQ-397 EDIFICIO DE DON FRANCISCO GONZÁLEZ.
c/ Canalejas, 13.
- ARQ-398 CASA DE DON GASPAR CABRERA.
c/ Canalejas, 16.

- ARQ-399 CASA DE DOÑA JUANA NAVARRO SUÁREZ.
c/ Canalejas, 17 / Cebrián, 37.
- ARQ-400 CASA DE DON RAFAEL CASTRO.
c/ Canalejas, 18 - 20.
- ARQ-401 CASA DE DON ALFREDO GALÁN MORENO.
c/ Canalejas, 21.
- ARQ-402 CONVENTO DE LAS SIERVAS DE MARÍA.
c/ Canalejas, 22 / Cebrián, 35.
- ARQ-403 CASA DE DON JUAN CASTRO.
c/ Canalejas, 23.
- ARQ-404 VIVIENDAS DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 33 - 35 / Jaime Balmes, 2.
- ARQ-405 CASA DE DON ALBERTO MONCHE ESCUBOS.
c/ Canalejas, 34 - 36.
- ARQ-406 CASA DE DON JOSÉ RODRÍGUEZ MARRERO.
c/ Canalejas, 37 - 39 / Murga, 39 - 41
- ARQ-407 CASA DE DON AGUSTÍN HERNÁNDEZ.
c/ Canalejas, 38 - 40.
- ARQ-408 INSTITUTO POLITÉCNICO F.P. DE LAS PALMAS.
c/ Canalejas, 41 - 43 / Murga, 36 - 38 - Eusebio Navarro, 38.
- ARQ-409 CASAS DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 47 - 49 - 51.
- ARQ-410 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Canalejas, 56 / Núñez de la Peña, 1.
- ARQ-411 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 58.
- ARQ-412 CASA DE DON MANUEL SANTANA GONZÁLEZ.
c/ Canalejas, 60.
- ARQ-413 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 62.
- ARQ-414 CASA DE DON ANTONIO FALCÓN ARMAS.
c/ Canalejas, 64
- ARQ-415 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Canalejas, 66.
- ARQ-416 CASA DE DON ANTONIO ARIAS.
c/ Canalejas, 71 - 73.
- ARQ-417 COLEGIO CLARET.
c/ Canalejas, 76.
- ARQ-418 CASA DEL RÍO TABARES.
c/ Canalejas, 78.
- ARQ-419 CASA DE DON SANTIAGO DÍAZ.
c/ Canalejas, 8.
- ARQ-420 CASA DE DON RAFAEL TRUJILLO.
c/ Cebrián, 19 / Pedro de Vera, 18
- ARQ-421 CASA DE DON FRANCISCO SUÁREZ LORENZO.
c/ Cebrián, 21 / Pedro de Vera, 23.



- ARQ-422 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Cebrián, 39.
- ARQ-423 CASA DE DON FRANCISCO MONTESDEOCA PÉREZ.
c/ Cebrián, 40.
- ARQ-424 CASA TERRERA.
c/ Cebrián, 41.
- ARQ-425 CASA DE DON DOMINGO CARDENES.
c/ Cebrián, 42.
- ARQ-426 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Cebrián, 43 / Eusebio Navarro, 16.
- ARQ-427 CASA DE DON JUAN HERNÁNDEZ DE LA NUEZ.
c/ Cebrián, 44 / Canalejas, 24.
- ARQ-428 CASA DE DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARTIN.
c/ Cebrián, 54 / Eusebio Navarro, 18.
- ARQ-429 CASA DE DON ANTONIO MARTÍN VEGA.
c/ Cebrián, 56 / Eusebio Navarro, 17.
- ARQ-430 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Cebrián, 58.
- ARQ-431 CASA DE LOS SRES. DOMÍNGUEZ Y RAMÍREZ.
c/ Cebrián, 60.
- ARQ-432 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Colmenares, 21.
- ARQ-433 CHURRERIA LOS ÁNGELES.
c/ Colmenares, 23.
- ARQ-434 CASA DE DON GREGORIO DÍAZ ROSARIO.
c/ Eusebio Navarro, 15 / Cebrián, 45.
- ARQ-435 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Eusebio Navarro, 29 / Jaime Balmes, 12.
- ARQ-436 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Eusebio Navarro, 31.
- ARQ-437 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Eusebio Navarro, 35 - 37 / Murga, 40.
- ARQ-438 CASA DE DON PEDRO MORALES GONZÁLEZ.
c/ Eusebio Navarro, 40.
- ARQ-439 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Eusebio Navarro, 57.
- ARQ-440 CASA DE DON JOSÉ OJEDA CABRAL.
c/ Eusebio Navarro, 59 - 61.
- ARQ-441 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Eusebio Navarro, 72 / Jerónimo Falcón, 1 / Plaza de la Concordia, 1.
- ARQ-442 CASAS DE DON EUSEBIO NAVARRO.
c/ Eusebio Navarro, 9 - 11 - 13.
- ARQ-443 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Galo Ponte, 4 / Plaza Perón, 8.
- ARQ-444 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Jaime Balmes, 4.



- ARQ-445 CASA DE DON FERNANDO FUENTES CABRERA.
c/ León y Castillo, 45.
- ARQ-446 PATRONATO DE TURISMO.
c/ León y Castillo, 17.
- ARQ-447 CASA DE DON MARCOS CUBAS.
c/ León y Castillo, 19 / Cebrián, 17.
- ARQ-448 CASA DE DON JULIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
c/ León y Castillo, 29.
- ARQ-449 CASA DE DON ANTONIO JUNCO.
c/ León y Castillo, 39.
- ARQ-450 CASA DE DON MANUEL PADRON QUEVEDO.
c/ León y Castillo, 41 / Murga, 15.



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 4 ARENALES

CANALEJAS

- ARQ-451 CASA DE DON JUAN RODRÍGUEZ.
c/ León y Castillo, 47.
- ARQ-452 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ León y Castillo, 49.
- ARQ-453 EDIFICIO EL FRONTÓN.
c/ León y Castillo, 5 - Pedro de Vera, 4.
- ARQ-454 EDIFICIO DE OFICINAS Y VIVIENDAS DE DON ÁNGEL GARCÍA
c/ León y Castillo, 77 / Plaza de la Feria, 5.
- ARQ-455 CASA DE DON MANUEL SÁNCHEZ CAMACHO.
c/ León y Castillo, 9.
- ARQ-456 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Murga, 17.
- ARQ-457 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Murga, 34 / Canalejas, 46.
- ARQ-458 EDIFICIO DE VIVIENDAS DE DON JUAN ROCA.
c/ Murga, 42.
- ARQ-459 CASAS DE BERNARDO DOMÍNGUEZ SANTANA.
c/ Murga, 43.
- ARQ-460 CASA DE DON BERNARDO DOMÍNGUEZ.
c/ Murga, 45 / Eusebio Navarro, 36
- ARQ-461 CASA DE DON AGUSTÍN HERNÁNDEZ BENÍTEZ.
c/ Murga, 49.
- ARQ-462 CASA DE DON ANTONIO MARRERO PÉREZ.
c/ Murga, 51.
- ARQ-463 CASA DE DOÑA AMPARO MONTESDEOCA.
c/ Murga, 53 / Senador Castillo Olivares, 22.
- ARQ-464 IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA.
c/ Obispo Rabadán, 13.
- ARQ-465 CASA DE DON MANUEL LÓPEZ SUÁREZ.
c/ Obispo Rabadán, 29 / Canalejas, 72.
- ARQ-466 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Obispo Rabadán, 31 / Canalejas, 57.
- ARQ-467 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Obispo Rabadán, 33.



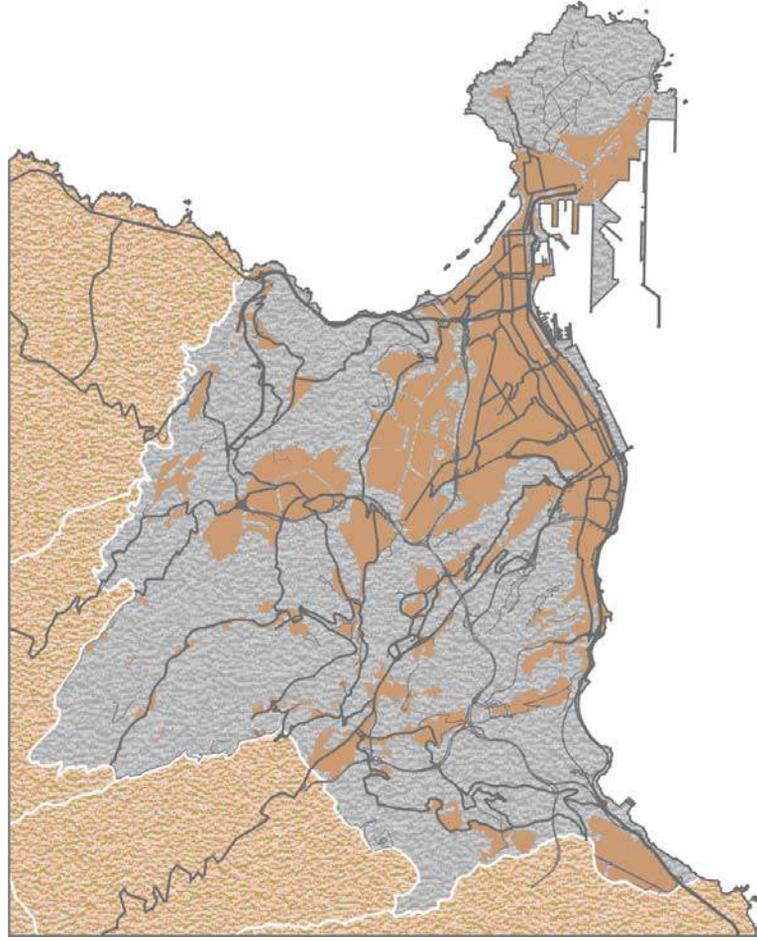
- ARQ-468 CASA DE DON EUSEBIO NAVARRO RUIZ.
c/ Obispo Rabadán, 35.
- ARQ-469 CASAS DE PLANTA ALTA.
c/ Obispo Rabadán, 37 - 39.
- ARQ-470 CLUB IBERIA.
c/ Obispo Rabadán, 41 / Eusebio Navarro, 54.
- ARQ-471 CASA DE DON PEDRO RODRÍGUEZ.
c/ Obispo Rabadán, 43 - 45 - 47 / Eusebio Navarro 63.
- ARQ-472 CASA DE DON PEDRO RODRÍGUEZ PÉREZ.
c/ Obispo Rabadán, 49.
- ARQ-473 CASA DE DON VITO SÁNCHEZ JIMÉNEZ.
c/ Obispo Rabadán, 5 / León y Castillo, 63.
- ARQ-474 CASAS DE DON JUAN NEGRÍN Y DON FRANCISCO HERNÁNDEZ.
c/ Pedro de Vera, 10 - 12 - 14.
- ARQ-475 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Pedro de Vera, 26 - 28.
- ARQ-476 CASA DE DON JULIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
c/ Pedro de Vera, 30.
- ARQ-477 EDIFICIO SÁNCHEZ CAMACHO.
c/ Pedro de Vera, 8.
- ARQ-478 CASA DE DON CARLOS CABRERA PERDOMO.
c/ Senador Castillo Olivares, 10.
- ARQ-479 CLÍNICA CAJAL.
c/ Senador Castillo Olivares, 15.
- ARQ-480 CASA DE DON ISIDRO GODOY LEON.
c/ Senador Castillo Olivares, 18 - 20/ Jaime Balmes, 18.
- ARQ-481 CASA DE DON ANTONIO GONZÁLEZ MARRERO.
c/ Senador Castillo Olivares, 2.
- ARQ-482 CASAS DE PLANTA ALTA.
c/ Senador Castillo Olivares, 25 - 27.
- ARQ-483 CASA TERRERA.
c/ Senador Castillo Olivares, 29.
- ARQ-484 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Senador Castillo Olivares, 31.
- ARQ-485 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Senador Castillo Olivares, 37.
- ARQ-486 CASA DE DON JUAN DÍAZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 38 - 40.
- ARQ-487 CASA DE DON JUAN HERNÁNDEZ BARRIOS.
c/ Senador Castillo Olivares, 39.
- ARQ-488 CASA DE DON JORGE MORAN HERNÁNDEZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 4.
- ARQ-489 CASA DE DON RAFAEL AGUIAR RODRÍGUEZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 41.
- ARQ-490 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Senador Castillo Olivares, 42.

- ARQ-491 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Senador Castillo Olivares, 43 - 45.
- ARQ-492 CASA DE DON CELESTINO MONTESDEOCA.
c/ Senador Castillo Olivares, 44.
- ARQ-493 CASA DE DON JOSÉ ACOSTA SUÁREZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 47 / Obispo Rabadán, 53.
- ARQ-494 CASA DEL SEÑOR JIMÉNEZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 52.
- ARQ-495 CASA DE DOÑA CONCEPCIÓN VIERA.
c/ Senador Castillo Olivares, 8.
- ARQ-496 COLEGIO CLARET.
c/ Tomás Iriarte, 4.
- ARQ-497 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
Paseo Tomás Morales, 10.
- ARQ-498 CASA DE DON FRANCISCO DEL ROSARIO AJENO.
Paseo Tomás Morales, 11 - c/ Ángel Guerra, 2.
- ARQ-499 CASA DE DOÑA ROSA PEÑATE.
Paseo Tomás Morales, 12.
- ARQ-500 CASA DE DON JOSÉ LEÓN CASTELLANO.
Paseo Tomás Morales, 13.
- ARQ-501 CASA DE PLANTA ALTA.
Paseo Tomás Morales, 14.
- ARQ-502 CASA DE DON FERNANDO MANRIQUE DE LARA.
Paseo Tomás Morales, 17 / Cebrián, 57.
- ARQ-503 CASA DE DON PEDRO MARRERO Y HERMANOS.
Paseo Tomás Morales, 18.
- ARQ-504 EDIFICIO CON MARQUESINA.
Paseo Tomás Morales, 22 - Senador C. Olivares, 3.
- ARQ-505 CINE CAPITOL.
Paseo Tomás Morales, 23 - Ángel Guerra.
- ARQ-506 GASOLINERA CEPESA.
Paseo Tomás Morales, 20 - Senador Castillo Olivares, 1.
- ARQ-507 CASA DE DON ELEUTERIO LÓPEZ.
Plaza de la Feria, 10.
- ARQ-508 EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL.
Plaza de la Feria, 24 / Jerónimo Falcón / Plaza de la Concordia / Dr. Waksman.
- ARQ-509 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
Plaza de Perón, 10 / Jerónimo Falcón, 5.
- ARQ-510 PLAZA DE LA FERIA
Plaza de la Feria
- ARQ-511 EDIFICIO HIDALGO
c/Colmenares, 3 / Alonso Alvarado, 1 / Muelle de Las Palmas, 4
- ARQ-512 HOTEL PARQUE Y VIVIENDAS
c/ Colmenares, 1 / Venegas, 1 / Alonso Alvarado / Muelle de Las Palmas, 2

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

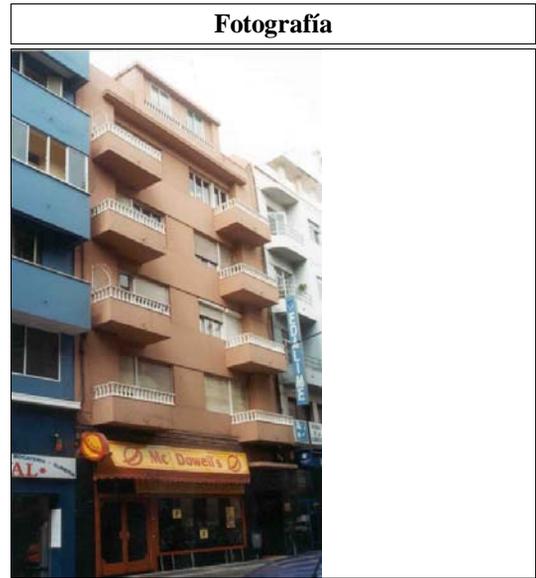


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89959 - 14
Denominación	CASA DE DON JUAN RODRIGUEZ.	
Dirección	c/ León y Castillo, 47.	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre (P.); F. Delgado (P.R.).	
Fechas	1932 (P.); 1959 (P.R.F).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 126; exp. 140.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno. Regular	Planta Baja
Primera Planta	Bueno	Comercial
Segunda Planta	Bueno	Primera Planta
Tercera Planta	Bueno	Residencial
Otros	Bueno	Segunda Planta
		Residencial
		Tercera Planta
		Residencial
		Otros
		Residencial
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	Muros Paralelos a las Medianeras	Unidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 89959 - 14

Elementos Resistentes		Revestimientos Horizontales	
Muros		Cerámico. Terrazo Artificial	
Pilares		Nuevo	
Vigas			
Forjados	Viguetas y Bovedillas		

Cubiertas		Revestimientos Verticales Exteriores	
Pavimentos	Toba Roja	Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento	
Impermeabilización			
Lucernario			

Carpinterías		Revestimientos Verticales Interiores	
Madera. Aluminio. PVC		Enlucido y Pintura. Zócalo. Molduras	
Original y Nuevo			

Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de Fontanería		Instalaciones de Saneamiento	
Planta Baja		Planta Baja		Planta Baja	
Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva
Segunda Planta	Nueva	Segunda Planta	Nueva	Segunda Planta	Nueva
Tercera Planta	Nueva	Tercera Planta	Nueva	Tercera Planta	Nueva
Otros	Nueva	Otros	Antigua	Otros	Nueva

Justificación de la Protección

Ejemplo de arquitectura racionalista en conjunto con sus colindantes, los n. 45 y 49 de la calle. Destaca en el zaguán el despacho, los elementos de lenguaje "naval", los materiales empleados (como el mármol negro y la carpintería de acero), así como el propio espacio y la morfología funcional.

Las viviendas comparten un gran patio común tras el cuerpo de escalera y zaguán. Por otra parte éstas presentan la novedad de colocar las habitaciones de la crujía intermedia, abiertas al patio y servidas por un corredor en medianería.

Observaciones

Los balcones tuvieron una reforma de sus balaustres en 1959 aunque son inadecuados para este edificio racionalista. En el patio central se ha roto con la imagen propia de esta arquitectura por el uso de piezas de PVC. El arquitecto había realizado desde 1924 edificios de viviendas con grandes patios comunes y que desarrollaban un alzado interior, por ejemplo en la calle Bravo Murillo, 13.

Modificaciones

Cambios de uso de dormitorio por estar, aprovechamiento de la terraza trasera para cocina y con cierre. Algunas viviendas eliminan la tabiquería entre hall y estar y se refuerza con vigas metálicas. Se ha elevado en dos metros el muro que linda con El Bosque y se utiliza una terraza interior para ampliación de la cocina.

Patologías

Referencia Catastral 89959 - 14

Elementos Resistentes	Fisuras en pretil del balcón con losas deformadas.
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad en el zócalo de mármol del zaguán.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcomas en algunos puntos.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	Humedad en patio central por bajante.

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de patologías detectadas.
Se recomienda la restauración del zaguán y accesos con un estado de conservación regular.
Se debe cuidar la homogeneidad de acabados en las carpinterías del patio central.

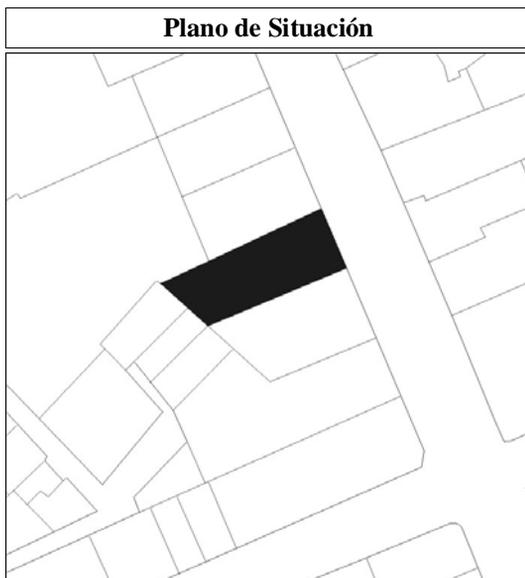
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89959 - 13
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	c/ León y Castillo, 49.	
Autor	Miguel Martín Fernández de la Torre (a.e.r.).	
Fechas	h. 1935.	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Oficinas
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta		Residencial
Otros	Regula Zonas Comunes	Otros		Residencial



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Unidireccionales y Bidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 89959 - 13
Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales	
Muros: Ladrillo	Piedra Artificial.Cerámico	
Pilares: Hormigón Armado	Original y Nuevo	
Vigas: Hormigón Armado		
Forjados: Losa		
Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores	
Pavimentos: Pavimento	Enfoscado y Pintura. Marmol	
Impermeabilización: Imprimación		
Lucernario:		
Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores	
Madera	Enlucido y Pintura	
Original y Nueva		

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta	Primera Planta	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Se trata de un edificio de viviendas racionalista que forma grupo con los n 45 y 47 de la calle. En él destaca una composición diferenciada de las plantas de oficinas y de viviendas, así como el uso de estilemas del racionalismo como la carpintería metálica, el volado sobre cubierta sostenido sobre pilares, o los balcones altos

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Observaciones

Este edificio es muy similar al n. 30 de Pedro de Vera y su colateral, el n. 47 de León y Castillo, proyectados por Miguel Martín. Sólo se visitó una vivienda de planta primera y segunda.
Sólo la planta baja se cubre con mármol.

Modificaciones

Se ha condenado el ascensor en planta baja y entreplanta.

Patologías	Referencia Catastral
Elementos Resistentes	89959 - 13
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Conservación. Rehabilitación

Condiciones Particulares

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad
Se debería recuperar el ascensor hasta la planta baja.

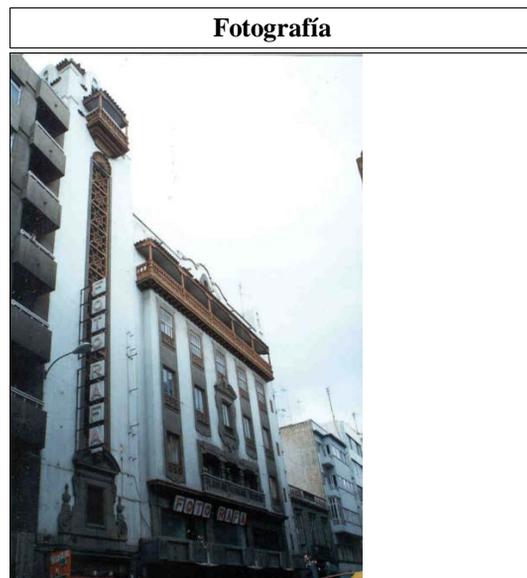
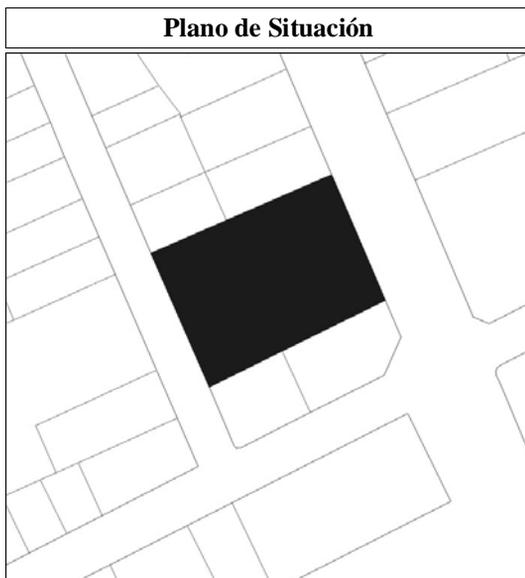
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 90937 - 08
Denominación	EDIFICIO EL FRONTON.	
Dirección	c/ León y Castillo, 5 - Pedro de Vera, 4.	
Autor	J.A. Marrero Regalado (P.).	
Fechas	1944 (P); 1947; 1953.	
Documentación	VV.AA (1992): pp. 309 - 321.	

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Parcial
Planta Baja	Regular	Planta Baja	Otros	
Primera Planta	Regular	Primera Planta	Oficinas	
Segunda Planta	Regular	Segunda Planta	Oficinas	
Tercera Planta	Regular	Tercera Planta	Oficinas	
Otros	Regular	Otros	Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Soportes y Jácenas

Unidireccionales y Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 90937 - 08

Elementos Resistentes**Muros****Pilares****Vigas****Forjados**

Hormigón Armado

Hormigón Armado

Losa

Revestimientos Horizontales

Loseta Hidráulica

Original

Cubiertas**Pavimentos****Impermeabilización****Lucernario****Revestimientos Verticales Exteriores**

Enfoscado y Pintura, Cantería y Carpintería

Carpinterías

Madera

Original

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura

Instalaciones Eléctricas**Planta Baja****Primera Planta****Segunda Planta****Tercera Planta****Otros**

Antigua

Antigua

Antigua

Antigua

Antigua

Instalaciones de Fontanería**Planta Baja****Primera Planta****Segunda Planta****Tercera Planta****Otros**

Antigua

Antigua

Antigua

Antigua

Antigua

Instalaciones de Saneamiento**Planta Baja****Primera Planta****Segunda Planta****Tercera Planta****Otros**

Antigua

Antigua

Antigua

Antigua

Antigua

Justificación de la Protección

Es un edificio singular en la arquitectura de la ciudad y el barrio. Con él se pretendió recualificar el lugar en torno al parque de San Telmo. Era un edificio polifuncional y lúdico con usos de restaurante, sala de fiesta y oficinas que dependían de un uso deportivo principal. La fachada es regionalista y neobarroca a la manera de este arquitecto y destaca como un hito el torreón y el gran balcón corrido. Estos elementos cualifican el frente de la calle.

Observaciones

Las plantas de oficinas no están del todo ocupadas y los locales de planta baja están cerrados.

Modificaciones

Tras la etapa del juego de pelota, la sala fue cancha de boxeo y otros deportes. Más tarde se convirtió en almacén y fue entonces cuando desapareció parte del graderío original.

Patologías

Referencia Catastral 90937 - 08

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Desconchados
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades y fisuras
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma
Instalaciones Eléctricas	Mal estado
Instalaciones de Fontanería	Mal Estado
Instalaciones de Saneamiento	Mal Estado

Intervención Posible

Rehabilitación para el elemento protegido y Remodelación por Sustitución para el resto.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Los estudios pertinentes serán analizados y valorados, especialmente, en la Comisión Municipal de Patrimonio.

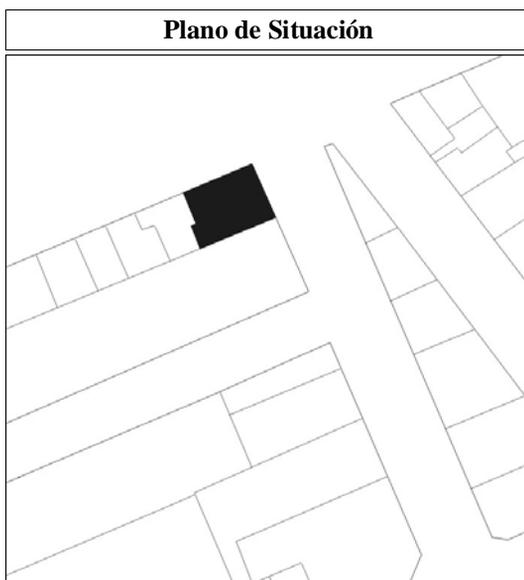
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88967 - 17
Denominación	EDIFICIO DE OFICINAS Y VIVIENDAS DE D.ANGEL GARCIA	
Dirección	c/ León y Castillo, 77 / Plaza de la Feria, 5.	
Autor	F. Suárez Valido (P.).	
Fechas	1958 (P.)	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg.246; exp.16. Solana, E.: p. 177.	

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja	Regular	Planta Baja	Comercial	
Primera Planta		Primera Planta	Oficinas	
Segunda Planta		Segunda Planta	Oficinas	
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta	Oficinas	
Otros		Otros	Oficinas	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada



Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88967 - 17
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros <input type="text" value="Ladrillo.Otros"/> Pilares <input type="text"/> Vigas <input type="text"/> Forjados <input type="text"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Piedra Natural.Piedra Artificial"/> <input type="text" value="Original Planta Baja"/>
--	--

Cubiertas Pavimentos <input type="text"/> Impermeabilización <input type="text" value="Tela"/> Lucernario <input type="text" value="Vidrio"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Loseta Cerámica. Aplacado Piedra Natural en Planta"/> <input type="text"/>
--	--

Carpinterías <input type="text" value="Madera. Alumninio"/> <input type="text" value="Original Oficinas. Nuevo"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text" value="Enlucido y Pintura. Zócalo.Molduras"/> <input type="text"/>
--	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Es un edificio de oficinas que toma su singularidad, en especial, por su emplazamiento. En ese sentido es de destacar el remate de la esquina con un mirador cerrado. La composición tripartita diferencia las plantas comerciales, las de viviendas y el remate con mirador en esquina. Por otra parte es interesante la solución de los cuerpos volados y cerrados. En consonancia con la arquitectura de la época, se combinan tipos de huecos derivados del racionalismo con huecos verticales. Se trata de una de las arquitecturas de los años 50 donde retorna la presencia de elementos decorativos como los perfiles de cornisa con que se tapan los elementos volados. Las plantas altas para viviendas se organizan a partir de una circulación en "U" que rodea al grupo "cocina - office" y sirve a las habitaciones. Un patio se sitúa en la medianería trasera.

Observaciones

Tiene falsos techos registrables en oficinas y fijos en pasillos y cuartos de servivios. Los contadores de electricidad están a la vista en el entrada.

Modificaciones

Tiene ascensor nuevo. En la planta cuarta hay tabiques de separación nuevos realizados en aluminio.

Patologías

Referencia Catastral 88967 - 17

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades en almacén, baño de la tienda en p.b.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación

Condiciones Particulares

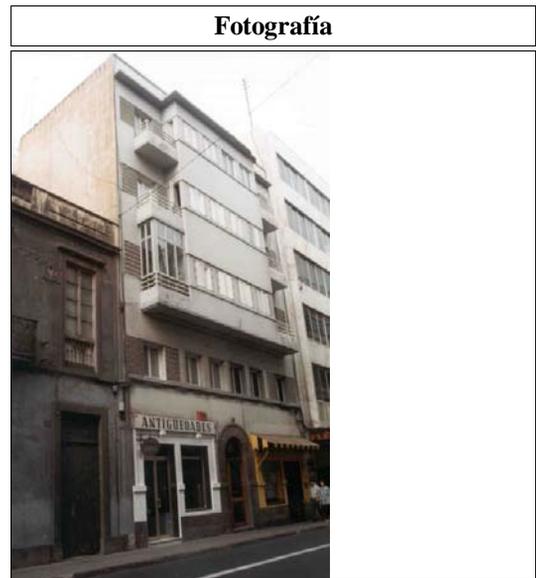
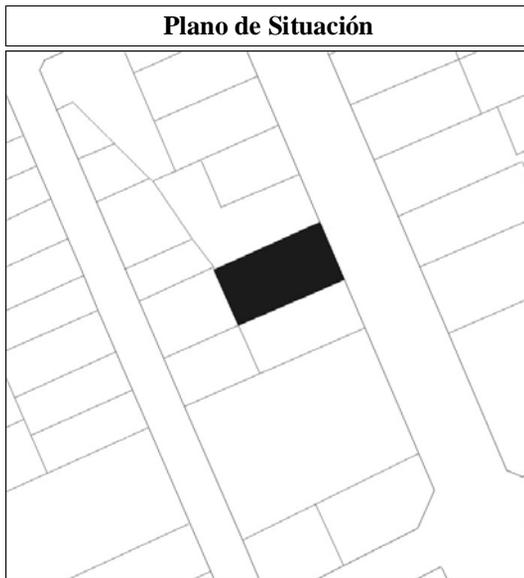
Solución de la patología detectada.
Se deberían unificar las carpinterías de planta baja (aluminio anodizado) con las del entresuelo (aluminio lacado).
Es posible realizar modificaciones que mejoren sus actuales condiciones.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaría general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 90937 - 06
Denominación	CASA DE DON MANUEL SANCHEZ CAMACHO.	
Dirección	c/ León y Castillo, 9.	
Autor	R. Masanet (P.).	
Fechas	1932 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 70; exp. 516.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Oficinas
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta Residencial
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta Residencial
Otros	Bueno	Otros Residencial
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes**

Soportes y Jácenas

Forjados

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 90937 - 06

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo

Pilares Hormigón Armado

Vigas Hormigón Armado

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Piedra Artificial

Original y Nueva

Cubiertas

Pavimentos Pavimento

Impermeabilización Imprimación

Lucernario

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura. Cantería. Molduras en Cemento

Carpinterías

Madera. Aluminio

Original y Nueva

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Antigua y Nueva

Primera Planta y Nueva

Segunda Planta Antigua y Nueva

Tercera Planta Antigua y Nueva

Otros Antigua y Nueva

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Antigua y Nueva

Primera Planta y Nueva

Segunda Planta Antigua y Nueva

Tercera Planta Antigua y Nueva

Otros Antigua y Nueva

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Antigua y Nueva

Primera Planta Antigua y Nueva

Segunda Planta Antigua y Nueva

Tercera Planta Antigua y Nueva

Otros Antigua y Nueva

Justificación de la Protección

Es un buen ejemplo de edificio de viviendas del racionalismo inicial, en el que el agrupamiento de huecos, las bandas horizontales por llagueado y el volado en la línea del forjado de última planta se mezclan con un tipo de hueco anacrónico como el del zaguán. La composición del alzado, de dominio horizontal, se combina con la verticalidad que marca el cuerpo volado a tres alturas.

Presenta la novedad de un patio trasero transversal a donde abren los servicios y compartido con el edificio de la calle Pedro de Vera, 8, y la combinación en la crujía intermedia de hall descentrado y paso central que abren a todas las habitaciones.



Observaciones

Este edificio y el de Pedro de Vera, 8 tuvieron un proyecto común. Sólo se diferencian algo en los alzados, pues en el trasero se abren puertas de garage. El patio trasero es de dimensiones más reducidas a las del proyecto original y es probable que nunca se realizara el tabique en el patio.

Modificaciones

Tiene una vivienda retranqueada en la azotea. Se han unificado y dividido en algunas las habitaciones de fachada. Se ha cerrado un balcón de la segunda planta.

Patologías

Referencia Catastral 90937 - 06

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Desprendimientos en medianera trasera.
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad en el zaguán.
Revestimientos Horizontales	Humedad en techo caja escalera.
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
 No es adecuado el cierre del balcón así como los materiales utilizados en los locales comerciales. Ambos deberían ser restaurados.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

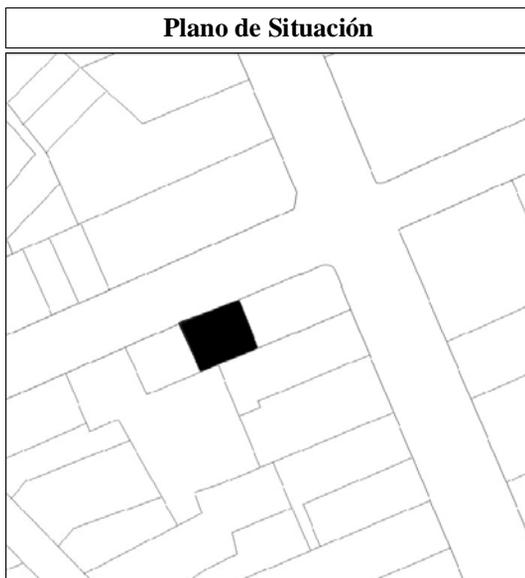
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 90941 - 06
Denominación	CASA DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Murga, 17.	
Autor		
Fechas	H. 1935.	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Regular	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta		Primera Planta	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 90941 - 06
-----------------------------	--

Elementos Resistentes <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Muros</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Pilares</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Vigas</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Forjados</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>	Muros		Pilares		Vigas		Forjados		Revestimientos Horizontales <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>		
Muros											
Pilares											
Vigas											
Forjados											

Cubiertas <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Pavimentos</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Impermeabilización</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Lucernario</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>	Pavimentos		Impermeabilización		Lucernario		Revestimientos Verticales Exteriores <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;">Enfoscado y Pintura. Zócalo</td></tr> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>	Enfoscado y Pintura. Zócalo	
Pavimentos									
Impermeabilización									
Lucernario									
Enfoscado y Pintura. Zócalo									

Carpinterías <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;">Madera</td></tr> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;">Original</td></tr> </table>	Madera	Original	Revestimientos Verticales Interiores <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>		
Madera					
Original					

Instalaciones Eléctricas <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Planta Baja</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		Instalaciones de Fontanería <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Planta Baja</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		Instalaciones de Saneamiento <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Planta Baja</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="border: 1px solid black; height: 15px;"></td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros	
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																

Justificación de la Protección

Vivienda unifamiliar racionalista con una interesante composición de fachada asimétrica que combina la horizontalidad predominante con un volumen sobre la línea de cubierta. Uso de elementos de arquitectura "naval" como las barandillas. Destaca el retranqueo del acceso y la terraza abierta.

Observaciones

No se pudo visitar el interior.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 90941 - 06

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Eflorescencias en balcón
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Conservación. Rehabilitación

Condiciones Particulares

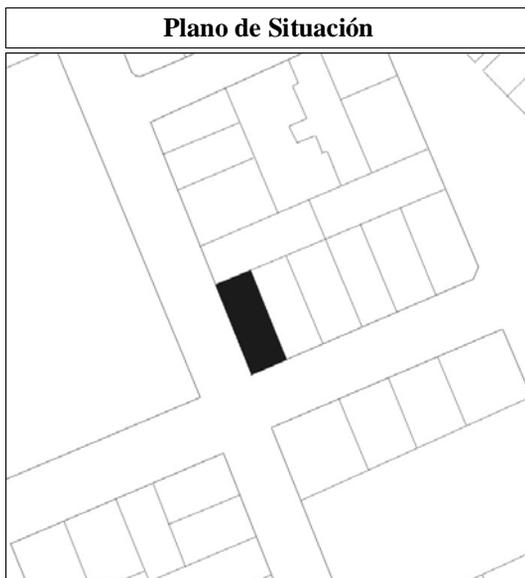
Atender a la patología detectada en el balcón.
 Cuidar cualquier intervención que cambie su composición de fachada.
 Aunque no se pudo visitar el interior, es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88946 - 11
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	c/ Murga, 34 / Canalejas, 46.	
Autor	F. Navarro (a.e.r.).	
Fechas	h. 1910 - 1920.	
Documentación		
Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Regular	Ambiental
Primera Planta	Comercial	
Segunda Planta	Residencial	
Tercera Planta	Residencial	
Otros		
Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía y paralelos a la medianería	Bidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 88946 - 11
Elementos Resistentes		Revestimientos Horizontales
Muros	Canto Blanco	Cerámico
Pilares		Nuevo
Vigas		
Forjados	Losa	
Cubiertas		Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos		Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento
Impermeabilización		
Lucernario	Fibra	
Carpinterías		Revestimientos Verticales Interiores
Madera		Enlucido y Pintura
Original		
Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Antigua	Planta Baja
Primera Planta		Primera Planta
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros

Justificación de la Protección

Edificio académico y con elementos ornamentales eclécticos en el que se potencia la verticalidad a través de la bandas ornamentales y el pilar en esquina. Los recercados de los huecos se diferencian por plantas mientras que los balaustres unifican todo el alzado. Es representativo de la arquitectura del ensanche y destaca la solución en esquina que le da valor urbano. Se le añade valor de grupo, en especial, por la calle Canalejas.

Observaciones

La atribución a Fernando Navarro se basa en los elementos de lenguaje y en la composición. Así este arquitecto se caracteriza por enmarcar y ritmar con pilastras, por la mayor profusión ornamental sobre los dinteles, así como por variar los tipos de huecos.

Modificaciones

En la planta baja y en el negocio de la pizzería se incorporan aseos y una cocina nueva. En el local para manualidades se incorpora un arco nuevo por ampliación de la puerta original.

Patologías

Referencia Catastral 88946 - 11

Elementos Resistentes	Humedades por capilaridad.
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	Humedades.
Instalaciones de Saneamiento	Humedades por los bajantes.

Intervención Posible

Rehabilitación

Condiciones Particulares

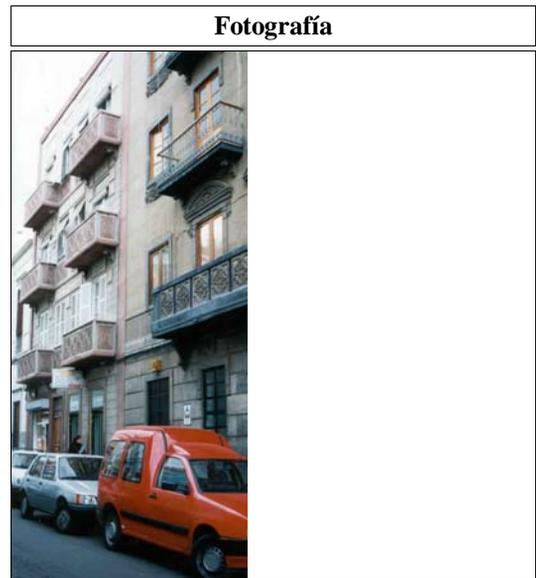
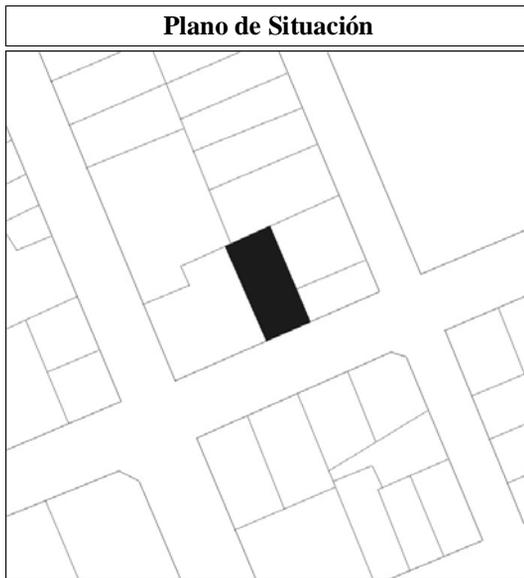
Solución de las patologías detectadas.
 El lucernario de fibra debe ser sustituido por otro material más adecuado.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87944 - 20
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS DE D. JUAN ROCA.	
Dirección	c/ Murga, 42.	
Autor	R. Masanet (P.).	
Fechas	1926 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 23; exp. 152	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta Residencial
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª, 2ª y Última Crujía	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 87944 - 20
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo	Loseta Hidráulica.Piedra Artificial.Cerámica
Pilares	Original y Nueva
Vigas	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Placas de Granito Artificial
Impermeabilización Tela	
Lucernario Vidrio Armado	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera. Aluminio	Enlucido y Pintura.Placas Granito Artificial
Original y Nuevo	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja Nueva	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta Antigua y Nueva	Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Como edificio de la tercera década del siglo XX es un ejemplo diferenciado con respecto a la arquitectura de la ciudad y del barrio tanto por el tipo de balcones y la ornamentación de los antepechos, el uso de granito de mármol en fachada, como por los tres pisos por vivienda sobre una planta baja tipo podium. El alzado compuesto en simetría basa su composición en la alternancia balcón - ventana que remarca la horizontalidad. Las viviendas comparten escalera y patio en segunda crujía y la circulación es por pasillo en paralelo a medianería en la crujía intermedia.

Forma unidad con el edificio colateral, n. 40 / Eusebio Navarro, 35 - 37.

Observaciones

Modificaciones

Originalmente fue un edificio con dos viviendas a fachada. Después se dividió transversalmente y se formaron cuatro apartamentos por planta, menos la primera planta que tiene una vivienda y dos apartamentos. El lucernario de la escalera ha sido modificado mientras que en la cubierta se ha hecho otro apartamento. Una escalera ocupa el espacio del patio principal.

Patologías

Referencia Catastral 87944 - 20

Elementos Resistentes	Fisura en losa escalera.
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades en escalera central.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

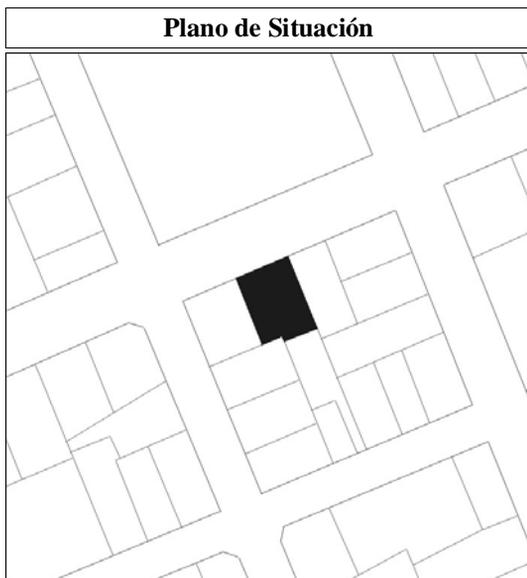
Solución a las patologías detectadas.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaría general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88934 - 02
Denominación	CASAS DE BERNARDO DOMINGUEZ SANTANA.	
Dirección	c/ Murga, 43.	
Autor	F. Navarro (P.).	
Fechas	1923 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.:	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja Residencial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga

1ª, 2ª y Última Crujía

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 88934 - 02

Elementos Resistentes

Muros Canto Blanco y Ladrillo

Pilares

Vigas

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Piedra Artificial y Cerámica

Nuevo

Cubiertas

Pavimentos Pavimento

Impermeabilización

Lucernario Vidrio

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento

Carpinterías

Madera

Original Planta Baja y Nuevo Planta Alta

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Zócalo

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Antigua

Primera Planta Antigua y Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Antigua y Nueva

Primera Planta Antigua y Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Antigua y Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Este edificio forma unidad con su colateral, el n. 45 / Eusebio Navarro. Aunque son ejemplos de la arquitectura académica y con alzados disimétricos, los elementos de lenguaje -historicista, ecléctico y "decó"-, se destacan en la arquitectura del barrio. Así el tipo de hueco de mayor luz y su diferenciación según plantas y partes del alzado, así como el enmarque de los huecos bajos o el tratamiento del pretil, son elementos nuevos y de escasa presencia en el entorno.

La irregularidad de la parcela para una vivienda de ensanche hace que la planta se organice a partir del recibidor central en segunda crujía, desde donde se sirven las habitaciones. Un paso en "U" en torno al patio trasero da acceso a los servicios.

Observaciones

Es probable que el zócalo de cerámica del patio no sea el original.

Modificaciones

El n. 43 en el proyecto original tenía el antepecho del balcón de hierro fundido. Las carpinterías interiores son de PVC. Se ha tapiado una ventana de planta alta que se abría a la escalera principal y las conexiones entre estancias.

Patologías

Referencia Catastral 88934 - 02

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Humedad en pretil.
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad en un 70%.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

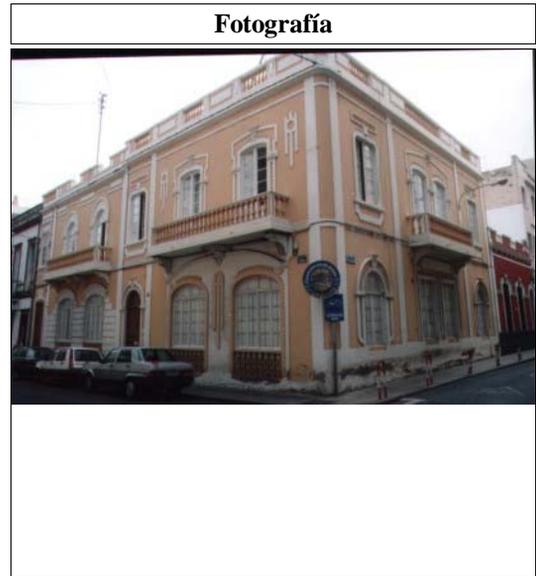
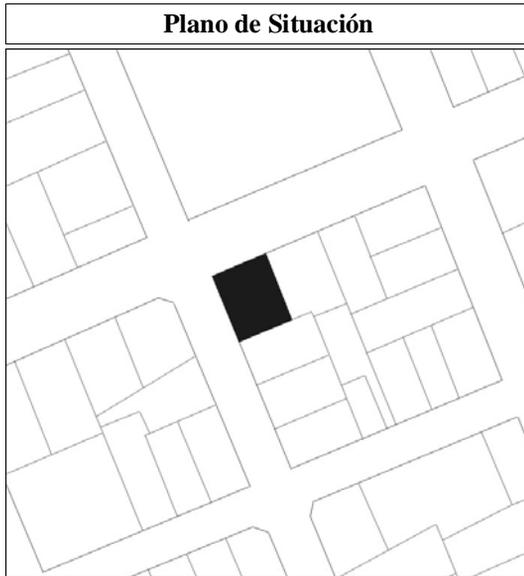


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88934 - 01
Denominación	CASA DE DON BERNARDO DOMINGUEZ.	
Dirección	c/ Murga, 45 / Eusebio Navarro, 36	
Autor	F. Navarro (P.).	
Fechas	1923 (P.)	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 60; exp. 32	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Deficiente	Planta Baja Residencial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes**

Muros de Carga

1ª Crujía y Paralelos a Medinaerías

Forjados

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 88934 - 01

Elementos Resistentes

Muros Canto Blanco y Ladrillo

Pilares Madera y Piedra en patio

Vigas

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Loseta Hidráulica. Piedra Artificial

Original y Nueva

Cubiertas

Pavimentos Pavimento

Impermeabilización Tela

Lucernario Vidrio

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento

Carpinterías

Madera

Original

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Molduras

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Antigua

Primera Planta Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Antigua

Primera Planta Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Antigua

Primera Planta Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Este edificio forma unidad con su colateral el n. 43. Aunque son ejemplos de arquitectura académica y con alzados disimétricos, los elementos de lenguaje -historicista, ecléctico y "decó"-, se destacan en la arquitectura del barrio. Así el tipo de hueco de mayor luz y su diferenciación según plantas y partes del alzado, como el enmarque de los huecos bajos o la agrupación de huecos y el tratamiento de los recercados con arcos rebajados que enmarcan los huecos dobles, hace que sea original y, que por esos elementos, destaque frente a la homogeneidad circundante. No sucede así con el tipo edificatorio, que sigue la solución en esquina de las viviendas de ensanche: patio en segunda crujía y recibimiento-galería en "U", con los servicios en la medianería trasera.

Observaciones

Entre la ornamentación destaca una figura humana. Las molduras interiores están bien conservadas.

Modificaciones

La conexión entre habitaciones no se realizó según el proyecto.

Patologías

Referencia Catastral 88934 - 01

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Humedades en torno al lucernario.
Revestimientos Verticales Exteriores	Algo de humedades.
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad en p.b.
Revestimientos Horizontales	Pavimento deteriorado.
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



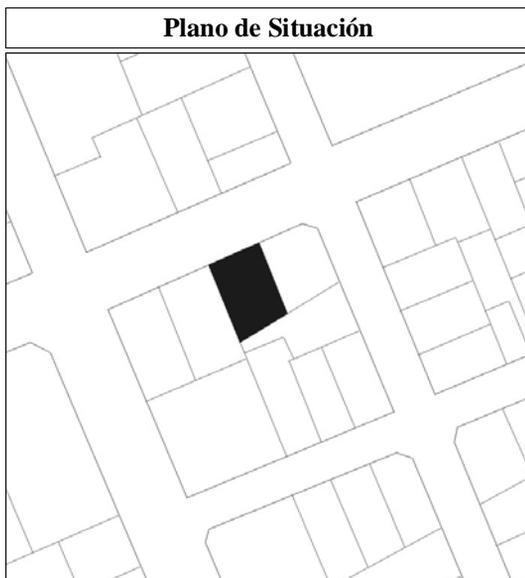
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88932 - 03
Denominación	CASA DE DON DON AGUSTIN HERNANDEZ BENITEZ.	
Dirección	c/ Murga, 49.	
Autor	F. Navarro (P. y P.A.).	
Fechas	1923 (P.); 1924 (P.A.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 2; exp. 83; leg. 8: exp. 233.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88932 - 03
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros <input type="text"/> Pilares <input type="text"/> Vigas <input type="text"/> Forjados <input type="text"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Piedra Natural"/> <input type="text" value="Original"/>
---	--

Cubiertas Pavimentos <input type="text"/> Impermeabilización <input type="text"/> Lucernario <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento"/> <input type="text"/>
--	--

Carpinterías <input type="text" value="Madera"/> <input type="text" value="Nuevo"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text"/> <input type="text"/>
--	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Ejemplo de arquitectura del momento final del historicismo. Forma unidad con el colateral n. 51 y tiene valor de grupo ya que todos los inmuebles de esa manzana, a excepción del de Murga, 47, están protegidos. Destaca el tipo de hueco de desarrollo horizontal en planta baja que ya es propio de esta tercera década del siglo XX. Por otra parte se muestran diversos tipos de huecos según las plantas y partes, a la vez que aumenta la ornamentación sobre la cornisa y en las dovelas del arco.

Sigue uno de los tipos residenciales de la arquitectura del ensanche, con patio central y circulación en torno al mismo.

Observaciones

Visita rehusada. Tiene dos planta y ático.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 88932 - 03

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Restaurar la fachada en especial los materiales de la planta baja que se deberían unificar y adecuar a la arquitectura. También se debería cuidar la calidad de los mismos.

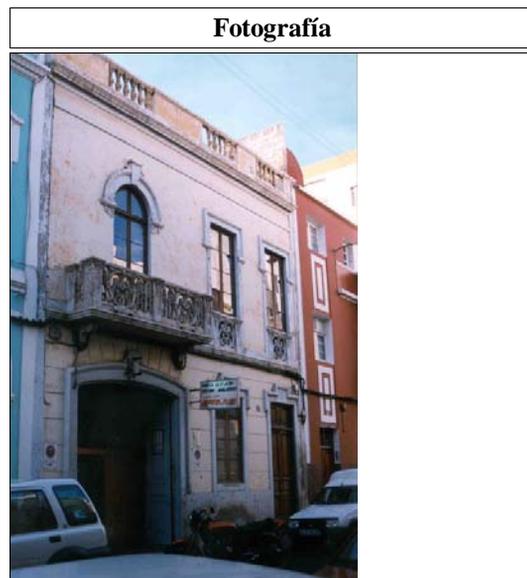
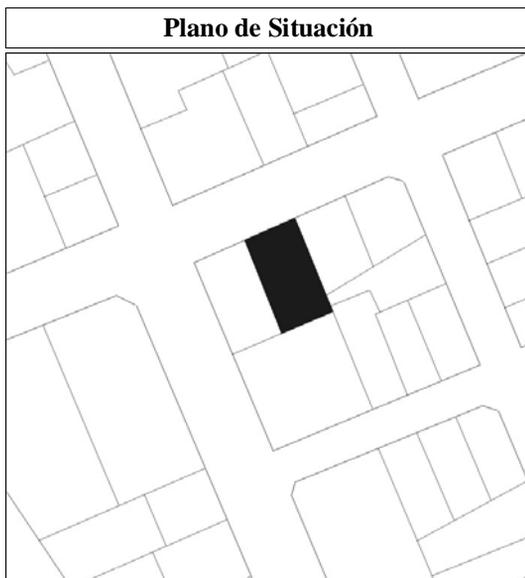
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88932 - 02
Denominación	CASA DE DON ANTONIO MARRERO PEREZ.	
Dirección	c/ Murga, 51.	
Autor	R.Masanet (P.).	
Fechas	1923 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 61; exp. 74.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Regular	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª, 2ª y Última Crujía y Paralelos a Medi	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88932 - 02
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo	Loseta Hidráulica.Piedra Natural y Artificial.
Pilares	Original y Nueva
Vigas	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento
Impermeabilización	
Lucernario Vidrio	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura
Original	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja Antigua	Planta Baja Antigua
Primera Planta Nueva	Primera Planta	Primera Planta Antigua
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta Antigua
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

En este edificio se han considerados dos tipos de valores. El suyo propio, en el contexto del barrio, y como arquitectura del final del eclecticismo historicista. Esta vivienda y la del n. 49 de la calle comparten una misma composición y elementos, así como el mismo ritmo y tipo de huecos. Por otra parte tiene valor de grupo, ya que toda los edificios de esa manzana, a excepción del de Murga, 47, están protegidos.

La planta presenta la novedad del "hall" en segunda crujía, desde donde se desarrolla la circulación por un corredor central, mientras que el baño transita a la crujía intermedia.

Observaciones

Los lucernarios son muy peligrosos, pues su mantenimiento ha sido muy escaso.

Modificaciones

Escasas modificaciones en la parte residencial, sólo en la cocina.

Patologías

Referencia Catastral 88932 - 02

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Se supone tiene humedad.
Revestimientos Verticales Exteriores	Mal estado de los balaustres y humedades.
Revestimientos Verticales Interiores	Fisuras en pretil del patio.
Revestimientos Horizontales	Desconchados en techos y pavimentos hidráulicos.
Carpinterías	Carcomas.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

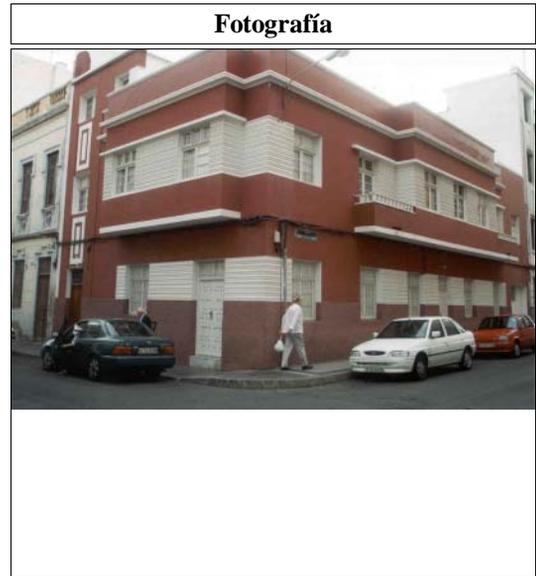
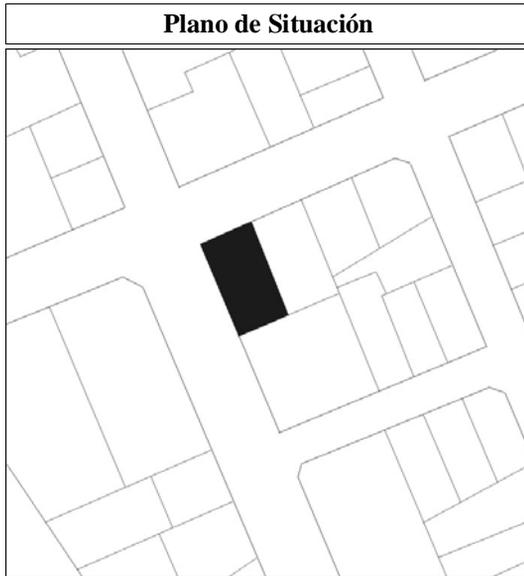
Solución de las patologías detectadas.
Es necesario sustituir el lucernario por su peligro. Sería necesario pintar y sustituir el cartel por inadecuado.
Es posible mejorar las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88932 - 01
Denominación	CASA DE DOÑA AMPARO MONTESDEOCA.	
Dirección	c/ Murga, 53 / Senador Castillo Olivares, 22.	
Autor		
Fechas	1937 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: leg. 113; exp. 115.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Oficinas
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Residencial
Segunda Planta	Regular	Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes	Forjados	
Muros de Carga. Mixto	1ª Crujía y Paralelos a Medianería	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88932 - 01
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Ladrillo	Loseta Hidráulica.Cerámico
Pilares: Hormigón Armado y Acero	Original
Vigas: Hormigón Armado	
Forjados: Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos:	Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa
Impermeabilización: Imprimación	
Lucernario: Policarbonato	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera. Aluminio	Enlucido y Pintura
Original y Nueva	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja: Nueva	Planta Baja: Nueva	Planta Baja: Nueva
Primera Planta:	Primera Planta:	Primera Planta:
Segunda Planta:	Segunda Planta:	Segunda Planta:
Tercera Planta:	Tercera Planta:	Tercera Planta:
Otros:	Otros:	Otros:

Justificación de la Protección

Es un ejemplo que sigue la tradición de la arquitectura racionalista. Así destacan los huecos de planta alta que se unifican en la horizontal y los volúmenes volados. Por otra parte, la horizontalidad dominante se rompe con el cuerpo vertical de la escalera que se eleva sobre la línea de cubierta. Como otros ejemplos del racionalismo, perviven molduras y huecos de desarrollo vertical en planta baja. Por su posición toma un valor urbano. Sigue el tipo de patio central en segunda crujía. Este es de grandes dimensiones y la circulación en "U" sirve a las habitaciones y servicios. Forma grupo discontinuo con el edificio en la esquina Murga, 24 / Plaza Hilario, que también es racionalista.

Observaciones

Se presentó alegación y fue denegada.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 88932 - 01

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Descascarillados en cuartos. Mal armadura pretilas
Revestimientos Verticales Exteriores	Oxidadas armaduras cornisas.
Revestimientos Verticales Interiores	Azulejos p.b. en mal estado.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Intervención en las patologías detectadas.
Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

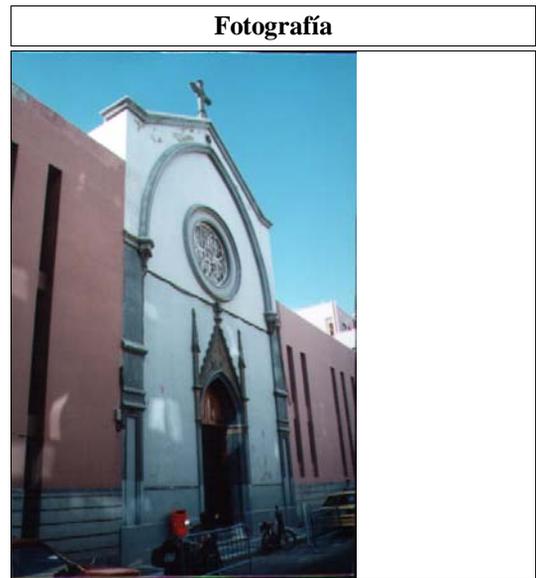
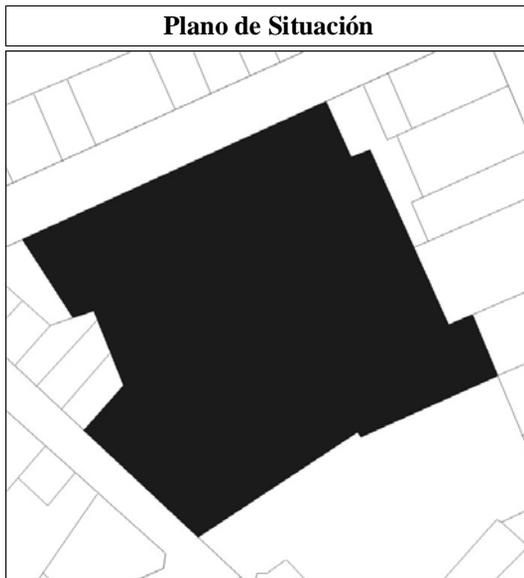
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89959 - 03
Denominación	IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 13.	
Autor	C. Moreno (P.); L. Arroyo (P.A.); R. Masanet(P.R.)	
Fechas	1887 (P.); 1897 (P.A.); 1925 (P.R. Y A.).	
Documentación	A. H.P.L.P.: Leg. 19; exp. 461 - 1; leg. 12; 298.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta		Primera Planta	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª y Última Crujía y paralelos a mediane	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 89959 - 03
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo	
Pilares Hormigón Armado	
Vigas Hormigón Armado	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Enfoscado y Pintura.Zócalo Cantería.Molduras Cemen
Impermeabilización	
Lucernario	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
	Enlucido y Pintura. Zócalo

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja Nueva	Planta Baja Nueva	Planta Baja Nueva
Primera Planta	Primera Planta	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Iglesia de tres naves con bóveda de crucería, arcos apuntados y pilares fasciculados, lo que supone una operación ecléctica medievalista. Pero esos elementos ya se sugerían en el alzado de la iglesia, con portada apuntada, gablete y rosetón.

La torre en hormigón armado evoca el medievalismo pero, aunque carece de fidelidad filológica, la ornamentación y morfología de los huecos, reafirman lo denotado en la iglesia.

Observaciones

Sólo se visitó la iglesia. Destaca una vidriera.

La bóveda de crucería, los arcos apuntados y pilares fasciculados son producto de una intervención de R. Masanet (1926) en la iglesia que se construyó con proyecto de C. Moreno (1887). En ta sentido hay que entender que Masanet aceptó el alzado e introdujo los elementos medievalistas en el interior.

En la torre se utilizó el hormigón armado por primera vez en la ciudad y con ella se introdujo la necesaria verticalidad al edificio inicial de la iglesia. Esta torre es similar a las de la iglesia de San Juan en Telde.

Fue la primera iglesia en el nuevo barrio de "fuera la portada" y fue declarada parroquia en 1939 por el obispo monseñor Pildain.

Bibliografía: Boletín de la Diócesis (1977), p. 65; S. Alemán (en prensa) p. 196; A. Darías Príncipe (1981), p. 334; S. Pérez Parrilla (1982), p. 207; J. Hernández Perera (1984), p.315; P. Tarquis Rodríguez (1967), p. 580.

Modificaciones**Patologías****Referencia Catastral 89959 - 03****Elementos Resistentes****Cubiertas****Revestimientos Verticales Exteriores****Revestimientos Verticales Interiores****Revestimientos Horizontales****Carpinterías****Instalaciones Eléctricas****Instalaciones de Fontanería****Instalaciones de Saneamiento****Intervención Posible**

Conservación, Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Debe restaurarse la torre.

Se pueden realizar operaciones de rehabilitación.

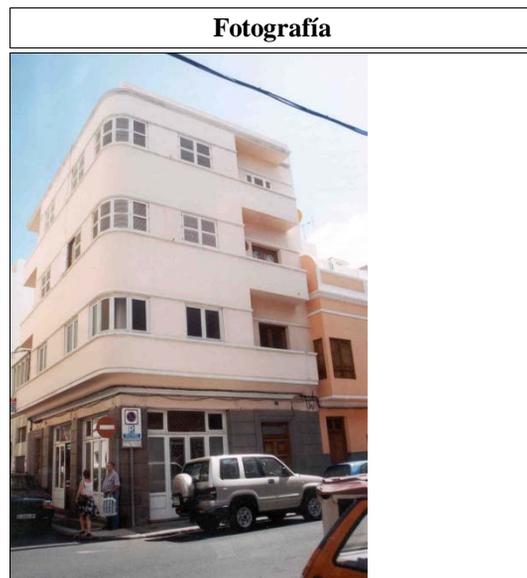
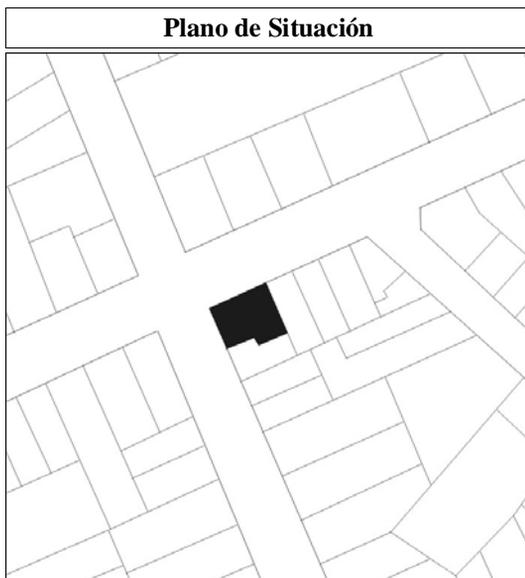
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88958 - 01
Denominación	CASA DE DON MANUEL LOPEZ SUAREZ.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 29 / Canalejas, 72.	
Autor	R. Masanet (P.).	
Fechas	1950 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 184; exp. 63.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Comercial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Oficinas
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta		Residencial
Otros	Bueno	Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Bidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 88958 - 01

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Ladrillo	Piedra Artificial
Pilares: Hormigón Armado	Original y Nueva
Vigas: Hormigón Armado	
Forjados: Viguetas y Bovedillas	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos: Rasilla	Enfoscado y Pintura. Cantería
Impermeabilización:	
Lucernario:	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura
Original	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja: Nueva	Planta Baja: Nueva	Planta Baja: Nueva
Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva
Segunda Planta: Nueva	Segunda Planta: Nueva	Segunda Planta: Nueva
Tercera Planta: Nueva	Tercera Planta: Nueva	Tercera Planta: Nueva
Otros: Nueva	Otros: Nueva	Otros: Nueva

Justificación de la Protección

Sigue la tradición racionalista de la arquitectura de la ciudad. De ella destaca el tipo de hueco, en especial en la esquina, las terrazas laterales, la horizontalidad compositiva, los volados y la misma solución curva de la esquina. Sin embargo siguen ciertos anacronismos como las molduras.

La planta presenta la novedad de vestíbulo - hall en "L" hasta fachada y desde el que se sirven todas las habitaciones.

Observaciones

Esta presencia de anacronismos también los encontramos en edificios proyectados en los años treinta del siglo XX. El arquitecto de este edificio, Rafael Masanet, proyectó en esos años, en este barrio y en otras partes de la ciudad, edificios racionalistas pero su formación había sido la de un arquitecto ecléctico-historicista. Ejemplo de esto es el edificio de la calle Senador Castillo Olivares, 47 / Obispo Rabadán, 53.

El proyecto original proponía viviendas en duplex y estar con tribuna sobre el patio trasero.

Modificaciones

En la planta baja no existe el segundo cuerpo de escaleras.

Patologías

Referencia Catastral 88958 - 01

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades en planta baja..
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Es posible realizar modificaciones que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad.

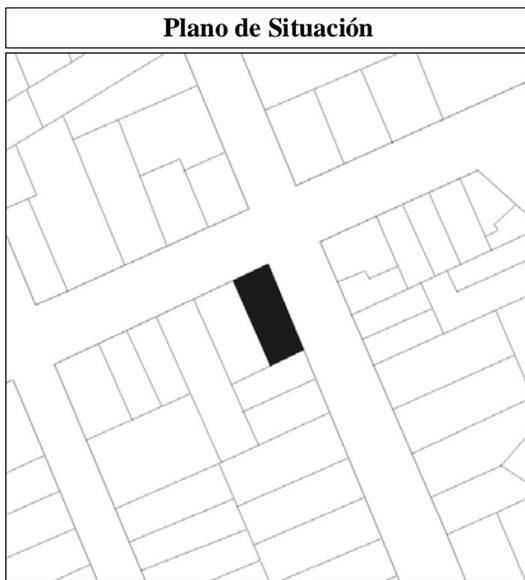
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88943 - 06 -
Denominación	CASA DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 31 / Canalejas, 57.	
Autor	L.Arroyo (a.e.r.).	
Fechas	h. 1900.	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja		Planta Baja Residencial. Vacía	
Primera Planta	Bueno.	Primera Planta Otros.	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes	Forjados	
Muros de Carga	Muros Paralelos a las Medianeras	Unidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 38943 - 06 -

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Canto Blanco.Ladrillo	Loseta Hidráulica.Piedra Artificial.Madera
Pilares:	Original Planta
Vigas: Madera	
Forjados: Madera.Barro	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos: Toba	Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa.Cantería
Impermeabilización:	
Lucernario:	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura.Zócalo
Original	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja:	Planta Baja:	Planta Baja:
Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva
Segunda Planta:	Segunda Planta:	Segunda Planta:
Tercera Planta:	Tercera Planta:	Tercera Planta:
Otros:	Otros:	Otros:

Justificación de la Protección

Es uno de los primeras casas de planta alta del barrio. Es ejemplo del máximo de simplicidad en una composición académica con ausencia de elementos ornamentales y de marcada horizontalidad..Son interesantes sus carpinterías exteriores, en especial las de la planta baja. Tiene forjados de vigas de madera. Forma unidad compositiva con el n. 33 de la misma calle y junto con los números 35, 37-39 y 41 forma un conjunto de gran interés en la arquitectura del barrio, lo que le añade valor ambiental.

Observaciones

Fue colegio a principios de siglo.
 La atribución al arquitecto Laureano Arroyo se plantea a partir de la composición de sus alzados, que se basaron en la capacidad compositiva de los huecos, además de otros elementos como la escasa decoración, los balaustres y los balcones de hierro forjado.

Modificaciones

Los pisos se han cubierto con pavimento de corcho. La cocina y el baños son nuevos.

Patologías

Referencia Catastral 88943 - 06 -

Elementos Resistentes	Fisuras en forjado y dinteles a calle Canalejas.
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Humedad medianería en el patio.
Revestimientos Verticales Interiores	Fisuras; humedad en un 20 % del zaguán.
Revestimientos Horizontales	Carcomas en pisos.
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de patologías detectadas, en especial es necesario restaurar los forjados.
 El suelo del terrazo se podría sustituir por otro más adecuado.
 Se pueden realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

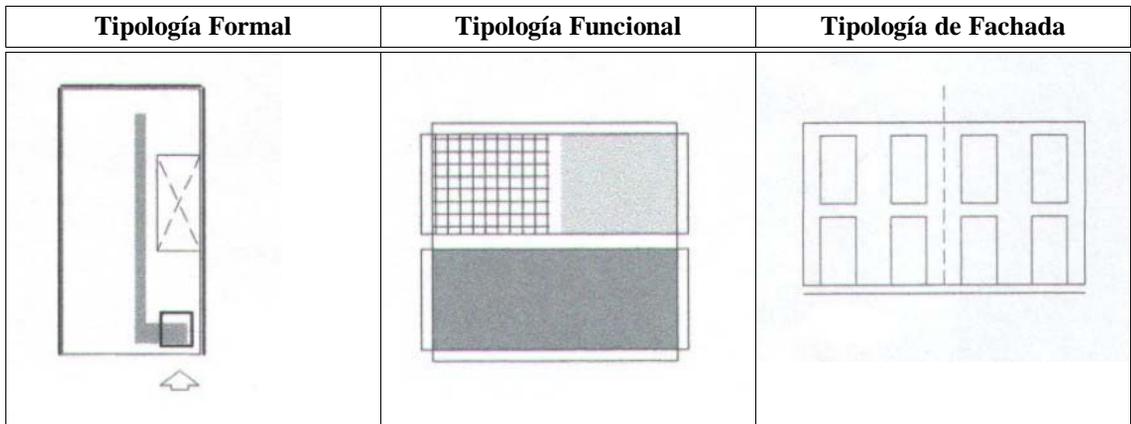
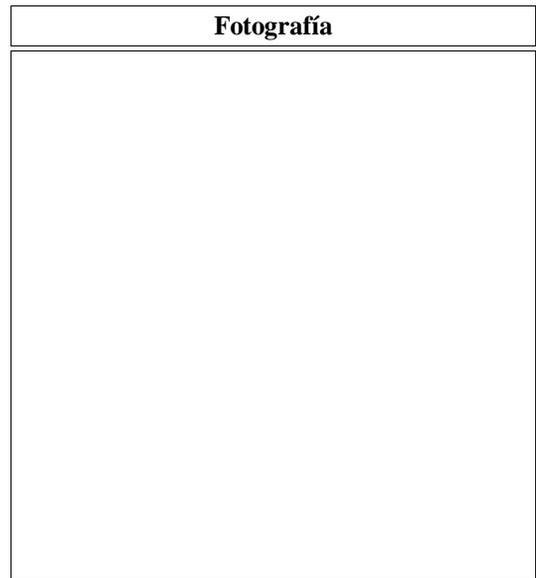
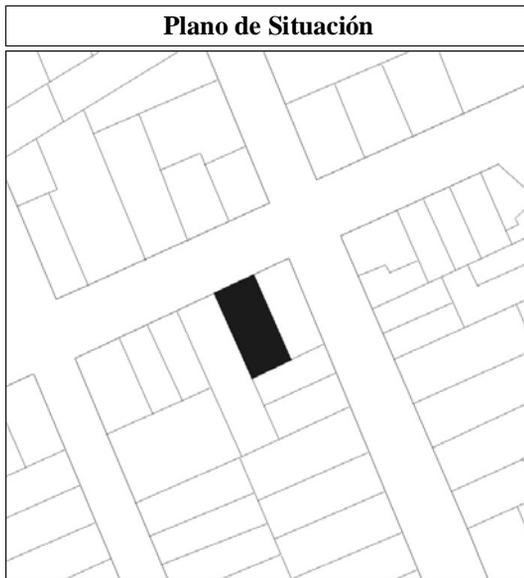
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88943 - 05
Denominación	CASA DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 33.	
Autor		
Fechas	h. 1900.	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros	Bueno. Azotea	Otros	



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª y Última Crujía.Muros Paralelos Med	Unidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88943 - 05
-----------------------------	--

Elementos Resistentes		Revestimientos Horizontales	
Muros	Canto Blanco.Ladrillo	Loseta Hidráulica.Piedra Artificial.Otros	
Pilares		Original y Nuevo	
Vigas			
Forjados	Losa		

Cubiertas		Revestimientos Verticales Exteriores	
Pavimentos	Loseta Cerámica	Enfoscado y Pintura. Cantería	
Impermeabilización			
Lucernario	Fibra.Fibrocemento		

Carpinterías		Revestimientos Verticales Interiores	
Madera. Aluminio con Novopam		Zócalo	
Original y Nuevo.			

Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de Fontanería		Instalaciones de Saneamiento	
Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Nueva
Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva
Segunda Planta		Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros	Nueva	Otros	Nueva	Otros	Nueva

Justificación de la Protección

Es uno de los primeras casas de planta alta del barrio. Es ejemplo del máximo de simplicidad en una composición académica de dominio compositivo horizontal y con ausencia de elementos ornamentales. Forma unidad compositiva con el n. 31 de la misma calle y junto con los números 35, 37-39 y 41 forma un conjunto de gran interés en la arquitectura del barrio, lo que le añade valor ambiental.

Observaciones

La parcela es grande y sería posible subdividir el edificio para dos viviendas sin sufrir muchos cambios. Presentó alegación y se denegó

Modificaciones

Cuartos en la azotea con cubierta de fibrocemento. Los patios están cubiertos con fibra de vidrio. De resto no hay modificaciones de importancia, como algunos tabiques de aluminio que dividen las habitaciones de la fachada y pisos cubiertos con linóleo.

Patologías

Referencia Catastral 88943 - 05

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Fisuras.
Humedades en zócalo.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
 Se debería sustituir las planchas de fibrocemento y el plástico por otros materiales más adecuadas.
 Es necesario impermeabilizar los cuartos de depósito de la azotea y arreglar la escalera de hormigón a la misma.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad e incluso se puede estudiar la posibilidad de subdividir para dos viviendas.

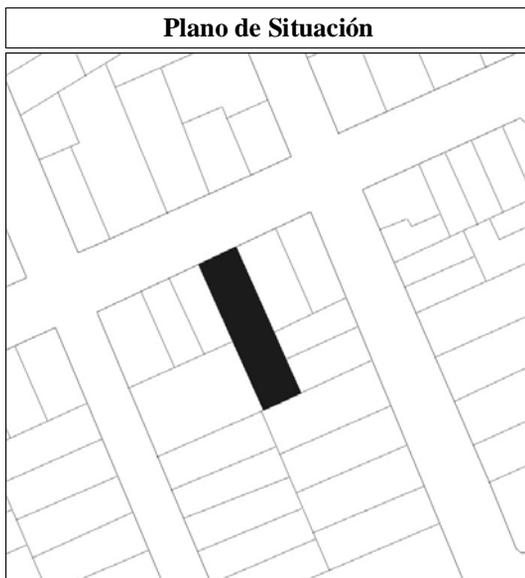
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88943 - 04
Denominación	CASA DE DON EUSEBIO NAVARRO RUIZ.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 35.	
Autor	F. Navarro.	
Fechas	1901 P.); h. 1920 (P.A.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 23; exp. 515-4.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta	Regular	Primera Planta		Oficinas
Segunda Planta	Regular	Segunda Planta		Oficinas
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros	Deficiente.Zótano	Otros		Oficinas



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª, 2ª y Última Crujía y paralelos a medi	Unidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88943 - 04
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco.Ladrillo	Loseta Hidráulica. Madera
Pilares	Original y Nuevo
Vigas Madera	
Forjados Madera	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos Pavimento	Enfoscado,Pintura.Loseta Cerámica.Cantería.Moldura
Impermeabilización	
Lucernario Vidrio.Policarbonato	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera y PVC	Enlucido y Pintura.Molduras
Original y Nuevo	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja Nueva	Planta Baja Nueva	Planta Baja Nueva
Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva
Segunda Planta Nueva	Segunda Planta Nueva	Segunda Planta Nueva
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Edificio singular en la arquitectura del barrio y la ciudad. La composición disimétrica se compone de dos cuerpos, el horizontal con huecos de gran amplitud y el vertical del acceso que se remata con mirador en fachada. Los elementos de lenguaje y los escasos ornamentales son eclécticos. Forma con los colaterales el conjunto de mayor carácter del barrio después de la calle Perojo.

Sigue el tipo de dos crujiás en paralelo con escalera - vestíbulo en la segunda y un patio en la medianería trasera. Junto con los números 31, 33, 37-39 y 41 forma un conjunto de gran interés en la arquitectura del barrio, lo que le añade valor ambiental.

Observaciones

El programa de la vivienda era amplio y con las funciones públicas y privadas separadas por plantas. Su primer propietario fue D. Eusebio Navarro Ruiz quien fundó la primera empresa de electricidad en la ciudad cuya fábrica estuvo en la Plaza de la Feria.
Su uso actual parece inadecuado al edificio. Es patente la desidia en su conservación.

Modificaciones

La planta baja y la primera se han ampliado por ocupación del patio. Sus techos son más bajos que los originales, casi la mitad.

Patologías

Referencia Catastral 88943 - 04

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	Humedades en sótano.

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

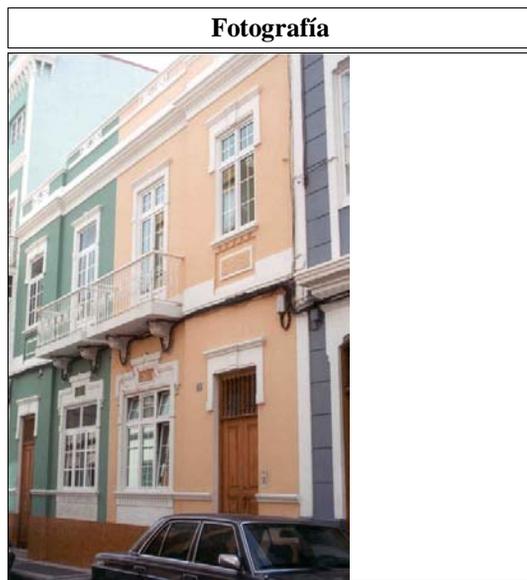
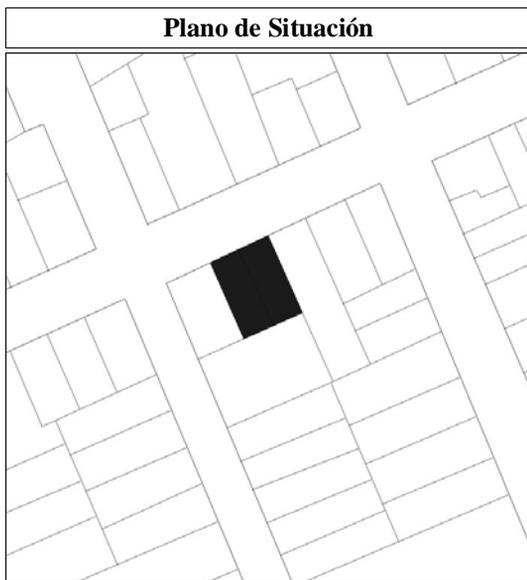
Solicitud de las patologías detectadas.
Se debería sustituir el pavimento nuevo de la planta baja por otro más adecuado y quitar los falsos techos en planta baja y dejar vistas las vigas de madera. Además, el balcón cerrado con PVC podría ser sustituido por otro material más adecuado al edificio.
Es posible realizar modificaciones para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 43 - 03 - 02
Denominación	CASAS DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 37 - 39.	
Autor	R. Masanet (a.e.r.).	
Fechas	h. 1920.	
Documentación		
Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Regular (n.39)	Ambiental
Primera Planta	Bueno y Regular	
Segunda Planta		
Tercera Planta		
Otros		
Planta Baja	Residencial	
Primera Planta	Residencial	
Segunda Planta		
Tercera Planta		
Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 43 - 03 - 02
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo	Loseta Hidráulica.Piedra Artificial
Pilares	Original y Nuevo
Vigas	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos Atoba	Enfoscado y Pintura. Zócalo. Molduras en Cemento
Impermeabilización Pintura	
Lucernario	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera. Aluminio Nuevo	Enlucido y Pintura
Original y Nueva	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja Antigua, n.39	Planta Baja Antigua n.39	Planta Baja Antigua n. 39
Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Este edificio para dos viviendas con accesos independientes es un buen ejemplo de arquitectura ecléctica en una composición de dominio horizontal. En tal sentido destaca el tipo de hueco de la planta baja, moderno en su momento, por su mayor amplitud. El resto de los elementos compositivos de fachada son todos historicistas a excepción de la ornamentación geométrica bajo los huecos de planta alta.

Junto con los números 31, 33, 35 y 41 forma un conjunto de gran interés en la arquitectura del barrio y esto le añade valor ambiental.

Observaciones

Sólo se visitó el n. 39.

Modificaciones

Los patios interiores están cubiertos con pavés, por lo que la ventilación e iluminación no son las adecuadas.

Patologías

Referencia Catastral 943 - 03 - 02

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Humedad p. a. (n. 39).
Humedad en zócalo.
Humedad en zaguanes.
Escamas en pavimentos hidráulicos (n.39, p.b.).
Carcoma (n. 39).

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad, rehabilitándose en especial la planta baja del n. 39.

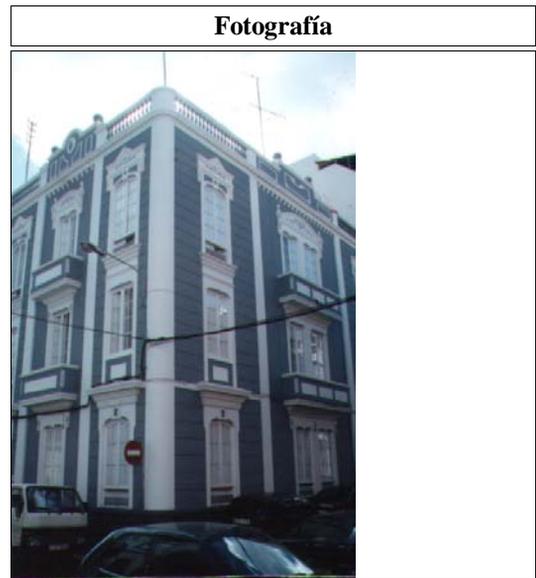
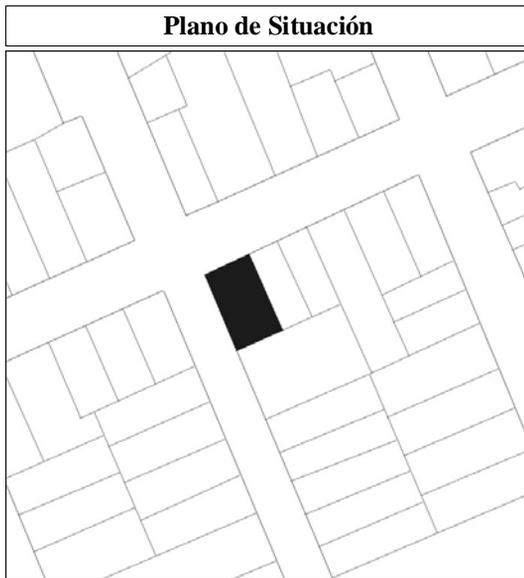


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88943 - 01
Denominación	CLUB IBERIA.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 41 / Eusebio Navarro, 54.	
Autor	F. Navarro (a.e.r.)	
Fechas	h. 1920.	
Documentación		
Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja Regular	Planta Baja Social	Ambiental
Primera Planta Bueno	Primera Planta Residencial	
Segunda Planta Regular	Segunda Planta Residencial	
Tercera Planta	Tercera Planta	
Otros	Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88943 - 01
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo	Loseta Hidráulica.Piedra Artificial
Pilares	Original
Vigas	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos Atoba	Enfoscado y Pintura.Zócalo a la Tirolesa. Molduras
Impermeabilización Imprumación y Pintura	
Lucernario Fibra	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura. Zócalo. Molduras

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta	Primera Planta Antigua y Nueva	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Se trata de uno de los mejores ejemplos de la arquitectura académica y de elementos ornamentales eclécticos en este barrio. Los alzados se componen de modo tripartito entre las pilastras y la pilastra en esquina. En ambos alzados se destaca el elemento central (balcones, huecos dobles, remates sobre el pretil). Junto con los números 31, 33, 35 y 37 - 39 de la calle forma un conjunto de gran interés en la arquitectura del barrio que le añade valor ambiental.

Observaciones

Presentó alegación y fue denegada.
Ha tenido reparaciones sucesivas en un mismo punto, el forjado de la segunda planta.

Modificaciones

Se han quitado dos balcones de la primera planta. Los patios se han cubierto con fibra de vidrio.

Patologías

Referencia Catastral 88943 - 01

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Humedad.
Revestimientos Verticales Exteriores	Fisuras de azotea a patio; humedad en escalera.
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad 1/2 de p.b.
Revestimientos Horizontales	Pavimento hidráulico desecho por humedad.
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Se debe utilizar otro material más adecuado en sustitución al cierre de fibra.
Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

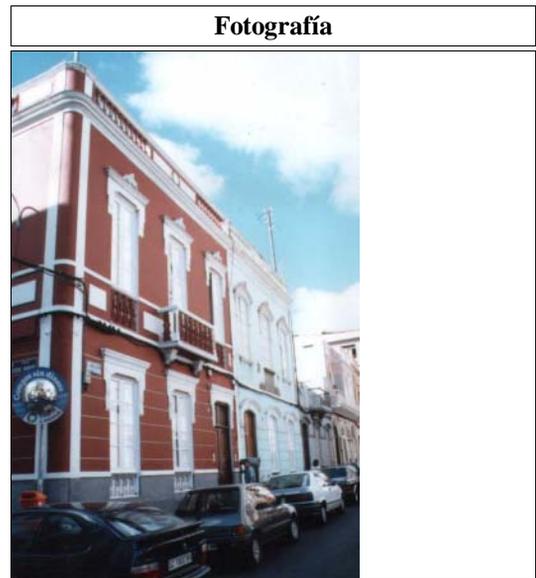
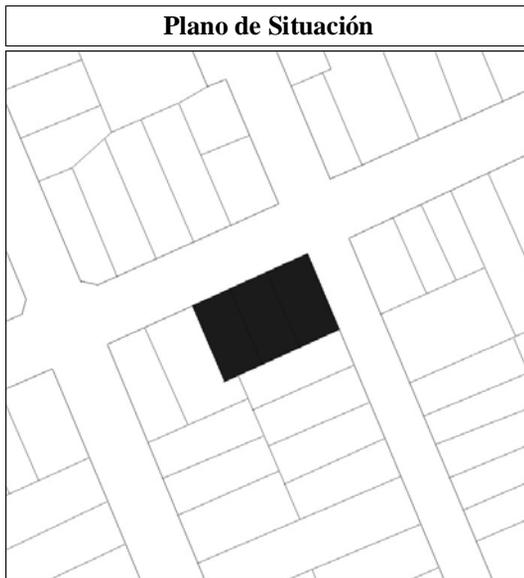


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 05 - 04 - 03
Denominación	CASA DE DON PEDRO RODRIGUEZ.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 43 - 45 - 47 / Eusebio Nav. 63.	
Autor	F. Navarro (P.); R. Masanet (P.R.).	
Fechas	1919 (P.); 1925 (P.R. n. 45).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg- 59; exp. 151.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular (n.45)	Planta Baja
Primera Planta		Residencial
Segunda Planta		Primera Planta
Tercera Planta		Residencial
Otros		Segunda Planta
		Tercera Planta
		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes	Forjados	
Muros de Carga	1ª Crujía y paralelos a las medianeras	Unidireccionales

Sistema Constructivo **Referencia Catastral 05 - 04 - 03**

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Canto Blanco y Ladrillo	Piedra Artificial
Pilares:	Nuevo
Vigas:	
Forjados: Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos:	Enfoscado y Pintura. Zóc. a la Tirolesa.Moldu.Cem.
Impermeabilización: Imprimación	
Lucernario:	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera:	Enlucido y Pintura. Zócalo
Original:	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja: Antigua	Planta Baja: Nueva	Planta Baja: Nueva
Primera Planta:	Primera Planta:	Primera Planta:
Segunda Planta:	Segunda Planta:	Segunda Planta:
Tercera Planta:	Tercera Planta:	Tercera Planta:
Otros:	Otros:	Otros:

Justificación de la Protección

Estas tres viviendas forman una unidad ya desde el proyecto. Son una muestra de la arquitectura dominante en el barrio, académica y de composición horizontal dominante y reforzada por las bandas horizontales que unifican los paramentos en las plantas bajas. Los elementos decorativos centrados en los antepechos de los huecos y sobre los dinteles de los huecos son ecléctico-clasicistas. Por otra parte forman parte de un conjunto que va desde la calle Eusebio Navarro a Senador Castillo Olivares. De ahí toman un valor ambiental añadido.

Las viviendas siguen uno de los tipos de residenciales de ensanche con corredor central a partir del recibidor en segunda crujía y un paso transversal que abre a los servicios y comedor en medianería.

Observaciones

El propietario del n. 43 presentó alegación preguntando cuáles serían las intervenciones que podría realizar. También la presentaron los de los n. 45 y 47 y les fue denegada. No se permitió el acceso a la primera planta del n. 45, mientras el n. 47 está deshabitado. Por lo tanto, la información es sólo del 45.

Modificaciones

En el n. 45 se ha creado un aseo bajo la escalera. El patio se ha cubierto con planchas de plástico. La sala y la alcoba se han unificado en un salón y ha desaparecido la despensa para ampliar el baño. El comedor pasa a ser cocina y ésta es ahora un trastero.

Patologías

Referencia Catastral 05 - 04 - 03

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Impermeabilización deficiente (n. 45).
Revestimientos Verticales Exteriores	Humedades por capilaridad .Falta un balcón (n.45).
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades por capilaridad (90 %) (n.45).
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma (n.45).
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución en las patologías detectadas.
 Debería recuperarse por restauración el balcón del n. 45.
 Sería interesante añadir una planta alta al n. 47 para homogeneizar las alturas.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

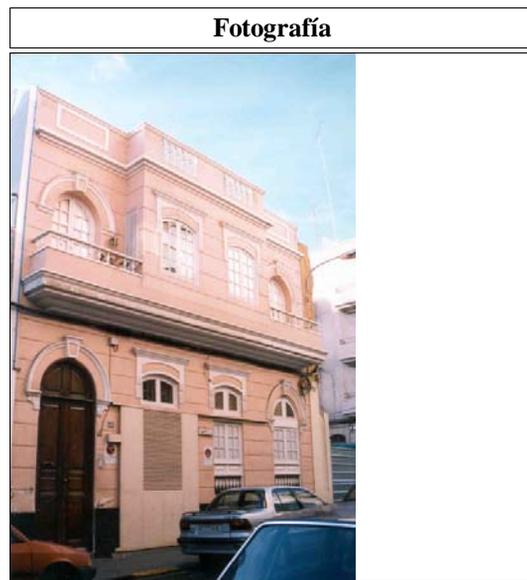
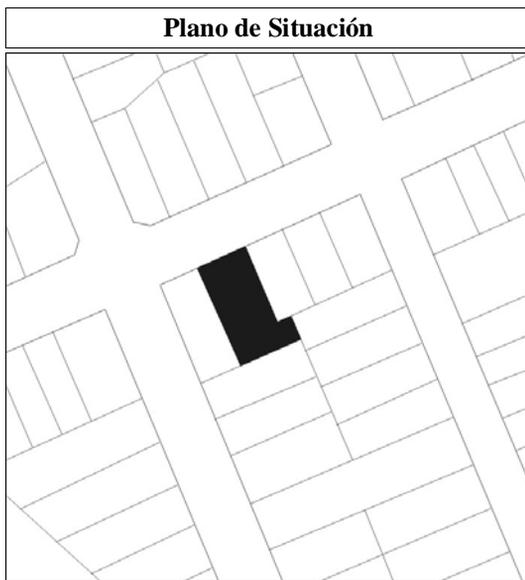


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87944 - 02
Denominación	CASA DE DON PEDRO RODRIGUEZ PEREZ.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 49.	
Autor	F. Navarro (P. p.b.).	
Fechas	1922 (P. p.b.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 59; exp. 99.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Residencial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía y paralelos a las medianerías	Unidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 87944 - 02
-----------------------------	--

Elementos Resistentes		Revestimientos Horizontales	
Muros	Canto Blanco y Ladrillo	Piedra Natural.Piedra Artificial en zaguán	
Pilares		Nueva y Original	
Vigas			
Forjados			

Cubiertas		Revestimientos Verticales Exteriores	
Pavimentos		Enfoscado y Pintura.Zócalo Tiro.Molduras Cemento	
Impermeabilización	Imprimación		
Lucernario	Policarbonato		

Carpinterías		Revestimientos Verticales Interiores	
Madera		Enlucido y Pintura.Zócalo	
Nuevo			

Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de Fontanería		Instalaciones de Saneamiento	
Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Nueva
Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva
Segunda Planta		Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros		Otros	

Justificación de la Protección

Muestra de la arquitectura que da carácter al barrio, con los elementos de la composición y ornamentales propios del eclecticismo historicista. La composición de dominio horizontal se refuerza con el balcón - tribuna corrido. En ese sentido se trata de un alzado no común en la arquitectura del barrio.

Por otra parte sigue el tipo de vivienda de ensanche más importante desde el punto de vista cuantitativo de la ciudad, con corredor central a partir de primera crujía.

Observaciones

La distribución de la planta no coincide con la del proyecto de planta baja.

Modificaciones

Se ha creado un garage en una de las habitaciones de fachada. Su acceso por puerta metálica corredera supone un fuerte impacto visual de difícil solución.

Patologías

Referencia Catastral 87944 - 02

Elementos Resistentes	Humedad por capilaridad sobre zócalo de fachada.
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de la patología detectada.
Se debería buscar otra solución para el cierre del garage.
Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



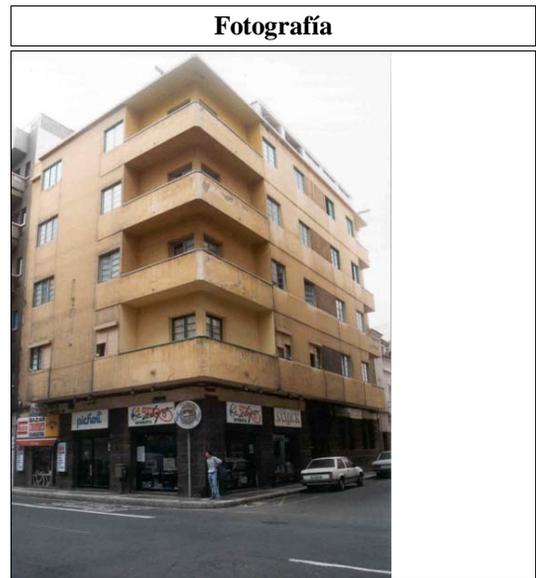
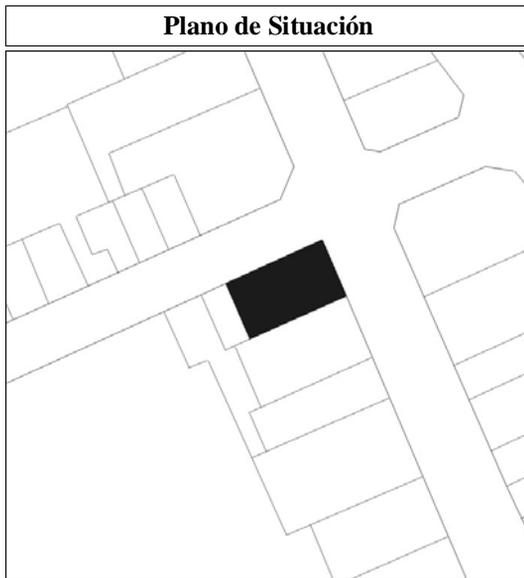
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88959 - 06
Denominación	CASA DE DON VITO SANCHEZ JIMENEZ.	
Dirección	c/ Obispo Rabadán, 5 / León y Castillo, 63.	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre (P.).	
Fechas	1935 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 91; exp. 136.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Residencial.Comercial.Of
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta		Residencial
Otros	Bueno en resto	Otros		Residencial



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga en parte. Soportes y

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 88959 - 06

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo la Tabiquería

Pilares Hormigón Armado

Vigas Hormigón Armado

Forjados Viguetas y Bovedillas

Revestimientos Horizontales

Piedra Artificial. Cerámico

Original

Cubiertas

Pavimentos Pavimento

Impermeabilización Tela no Transitable

Lucernario Fibra

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura con Paños de Revoco Tirolesa.

Carpinterías

Madera

Original y Nuevo

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Zócalo

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva en Resto

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva en Resto

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva en Resto

Justificación de la Protección

Edificio de viviendas que ejemplifica la arquitectura racionalista con una interesante solución en esquina con huecos en testero y terrazas abiertas. Esto le añade valor urbano. Otros elementos racionalistas son el volado en la última planta y la agrupación de huecos que remarcan la horizontalidad.

El edificio, con dos viviendas por planta, tiene el centro funcional y estructural en un patio común donde se encastra la escalera. Las viviendas rompen con la doble circulación y siguen el tipo de circulación en "L", pero con la novedad de abrir los servicios abiertos al patio y la disposición de terrazas tras dicho patio.

Observaciones

La cartelería es excesiva.

Modificaciones

Se ha añadido un cuerpo en la azotea con forjado de hormigón armado y cerramientos acristalados. Los huecos en planta baja son más pequeños y se ha sustituido la carpintería. En planta baja hay un altillo de viguetas metálicas y planchas de conglomerado. El patio en planta baja ha sido parcialmente cubierto y está totalmente triturado.

Patologías

Referencia Catastral 88959 - 06

Elementos Resistentes	Fisuras en forjados
Cubiertas	Humedades
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

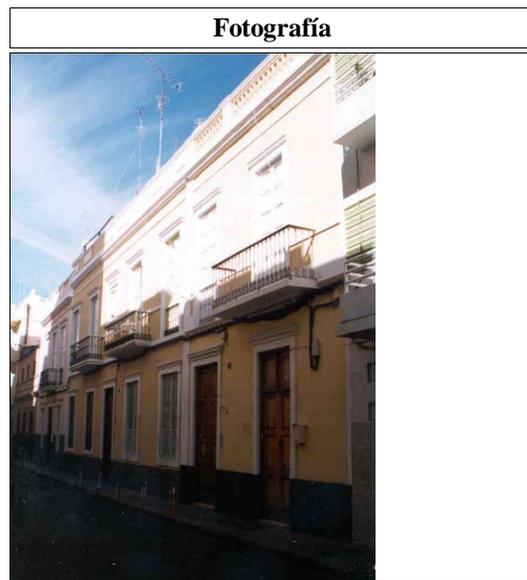
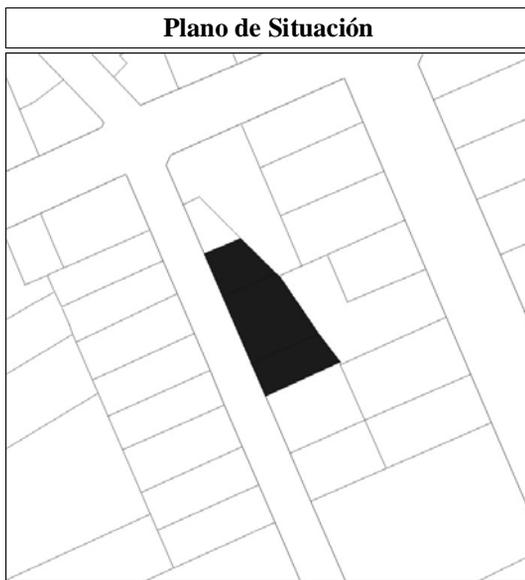
Solución de las patologías detectadas.
 Se debe sustituir el cierre de fibra por otro con un material más adecuado, así como cuidar la cartelería, unificar las cajas de persianas y la carpintería exterior de planta baja.
 Se debería restaurar el patio.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 13 - 14 - 15
Denominación	CASAS DE DON JUAN NEGRIN Y D. FRANCISCO HERNANDEZ.	
Dirección	c/ Pedro de Vera, 10 - 12 - 14.	
Autor	F. Navarro (P.).	
Fechas	1912 - 1915.	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 47; exp. 51.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja		Planta Baja Oficinas - Residencial
Primera Planta	Bueno (n.10 -12)	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes**

Muros de Carga

Muros Paralelos a las Medianeras

Forjados

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 13 - 14 - 15

Elementos Resistentes

Muros Canto Blanco y Ladrillo

Pilares

Vigas

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Loseta Hidráulica.Cerámica

Original y Nueva

Cubiertas

Pavimentos Toba Roja (n.12)

Impermeabilización

Lucernario Vidrio.Policarbonato. Fibra

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura.Zócalo a la Tirolesa.Moldura

Carpinterías

Madera

Original y Nueva

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura.Zócalo.Molduras

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Nueva (n.10)

Primera Planta Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Nueva (n.10)

Primera Planta Nueva (n.10).An

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Antigua (n.10)

Primera Planta Nueva (n.10).An

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Unidad de viviendas que forman conjunto compositivo con sus alzados aunque no sean producto de un proyecto unitario. En ese sentido es de destacar el ritmo compositivo y la reiteración de los mismos elementos de lenguaje. Se trata de una arquitectura de composición académica y de escasos elementos ornamentales. Siguen los tipos residenciales de ensanche.

Observaciones

No se pudo visitar el n. 14, ni las plantas bajas.
 El n. 12 ha bajado las alturas libres con falsos techos y sólo queda un 60 % del pavimento original. Aquí se ha rehabilitado la cocina y el baño. Las cubiertas de los patios conservan las estructuras de madera original y se cubren con policarbonato y fibra de vidrio.

Modificaciones

En el n. 10 no se observan modificaciones en planta. Sólo se ha eliminado el tabique entre comedor y estar y se remata el hueco con arco. Conserva la estructura original del cierre del patio a dos aguas.
 En el n. 12, ni el acceso ni la distribución de la vivienda se realizaron según el proyecto. La comunicación entre cocina - comedor se realiza con un arco.

Patologías

Referencia Catastral 13 - 14 - 15

Elementos Resistentes	n.10, fisuras en forjados hab. azotea y pretil patio
Cubiertas	n.12, humedades habitaciones a la calle.
Revestimientos Verticales Exteriores	n.12, fisuras en balcón y molduras.
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	n.14, quicial acceso terrazo en mal estado.
Carpinterías	n.14 carcoma pta. acceso.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	n.12, pequeña humedad en bajante.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Atender a las patologías detectadas.
 En el n. 10 se podría sustituir la cubierta de fibrocemento del patio y las de los cuartos de la azotea por otras más adecuadas, mientras que en el n. 12 se podrían sustituir las de los patios.
 Son posibles modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

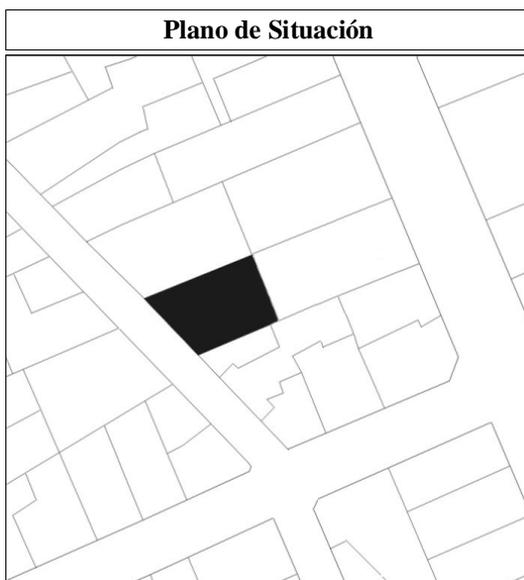
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 90941 - 22
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	c/ Pedro de Vera, 26 - 28.	
Autor	R. Masanet (a.e.r.).	
Fechas	h. 1930.	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	<input type="text"/>	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	<input type="text"/>	Primera Planta	
Segunda Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	
Tercera Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	
Otros	<input type="text"/>	Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 90941 - 22
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros <input type="text"/> Pilares <input type="text"/> Vigas <input type="text"/> Forjados <input type="text"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text"/> <input type="text"/>
---	--

Cubiertas Pavimentos <input type="text"/> Impermeabilización <input type="text"/> Lucernario <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text"/> <input type="text"/>
--	---

Carpinterías <input type="text"/> <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text"/> <input type="text"/>
---	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Es un buen ejemplo de edificio de viviendas racionalista entremedianeras. Se valora en tal sentido la composición a través de huecos acristalados horizontales que, aunque son de traza racionalista están moldurados. El alzado se compone en una estructura tripartita de piezas separadas por molduras y que se diferencian por el tipo de hueco.

Observaciones

No se pudo visitar.
Es la parcela trasera del inmueble de la calle León y Castillo, 29 que fue proyectado por Miguel Martín. Sin embargo, es posible que éste sea de Rafael Masanet por comparación con el de la Avenida Primero de Mayo, 25, con el que comparte la composición simétrica y ciertos estilemas (como la cornisa).

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 90941 - 22

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



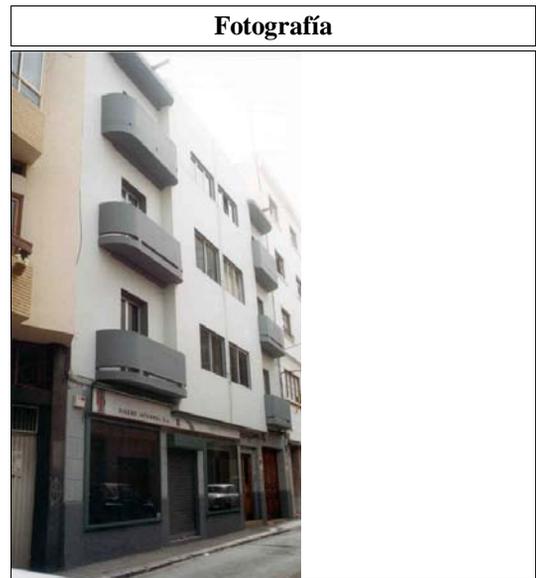
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 90941 - 23
Denominación	CASA DE DON JULIO GONZALEZ MARTINEZ.	
Dirección	c/ Pedro de Vera, 30.	
Autor	M. Martín Fernandez de la Torre (P.).	
Fechas	1934 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 80; exp. 44.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta		Residencial
Otros	Bueno	Otros		Residencial



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes**

Soportes y Jácenas

Forjados

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 90941 - 23

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo

Pilares

Vigas

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Piedra Artificial

Original y Nueva

Cubiertas

Pavimentos

Impermeabilización

Lucernario

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa

Carpinterías

Madera

Original y Nueva

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva

Justificación de la Protección

Buen ejemplo de arquitectura racionalista para un edificio de viviendas. Encontramos estilemas propios de esta arquitectura, como el tipo de huecos, que al agruparse en el centro remarcan la horizontalidad, los volados de la última planta, así como los balcones. Tiene un interesante alzado trasero, al patio, totalmente plano, a excepción del aplacado de cantería artificial del basamento.

Las viviendas comparten un gran patio común tras el zaguán y el cuerpo de escalera (con otro trasero), que va de medianera a medianera, mientras que el baño transita a la crujía intermedia y abre a otro patio en medianera.

Observaciones

Todo el edificio lo ocupa una misma familia.
 En este edificio se repite el mismo modelo que el de la calle Bravo Murillo, 13, aunque el patio común es de menores dimensiones. Allí, en los años veinte el arquitecto introdujo en la ciudad esta nueva tipología de gran patio común situado tras el zaguán y cuerpo de escalera y con fachada interior prerracionalista.

Modificaciones

El local comercial de la izquierda ha modificado la carpintería original. Se ha ocupado el patio con la edificación colindante. Si bien en el proyecto original había coherencia en la disposición de los dormitorios y salas de estar-comedor, la existencia de la cocina ha modificado la posición de dichas estancias.

Patologías

Referencia Catastral 90941 - 23

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Conservación. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



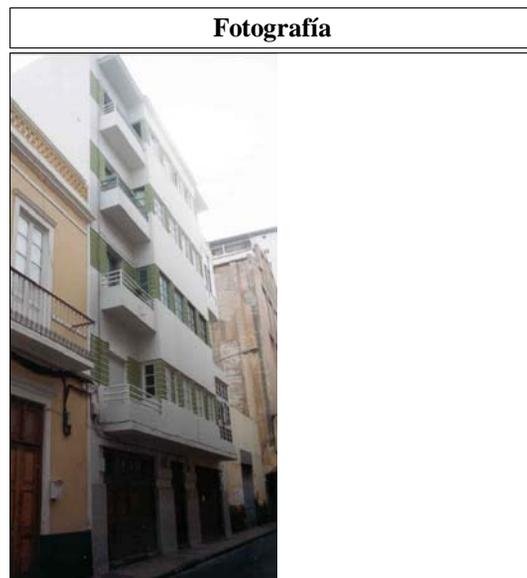
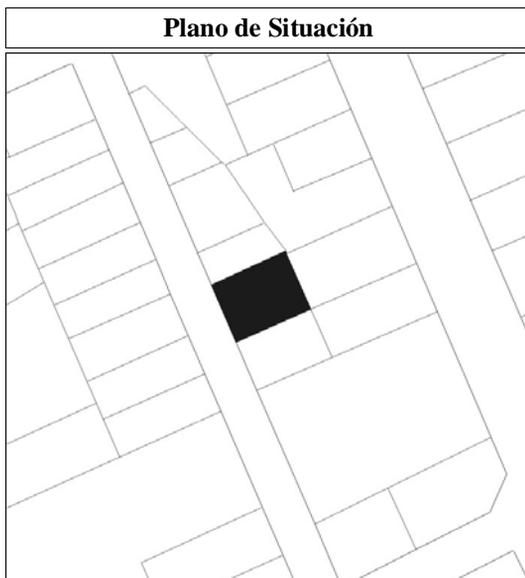
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaría general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 90937 - 12
Denominación	EDIFICIO SANCHEZ CAMACHO.	
Dirección	c/ Pedro de Vera, 8.	
Autor	R. Masanet (P.).	
Fechas	1932 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: P y O.: Leg. 70; exp. 516.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Regular	Planta Baja		Comercial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta		Residencial
Otros	Bueno	Otros		Residencial



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes**

Soportes y Jácenas

Forjados

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 90937 - 12

Elementos Resistentes

Muros Canto Blanco y Ladrillo

Pilares Hormigón Armado

Vigas Hormigón Armado

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Loseta Hidráulica

Original y Nueva

Cubiertas

Pavimentos Pavimento

Impermeabilización

Lucernario

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura.Loseta Cerámica.Molduras

Carpinterías

Madera

Original y Nueva

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura.Molduras

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja

Primera Planta Antigua y Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja

Primera Planta Antigua y Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja

Primera Planta Nueva y Nueva

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Es un buen ejemplo de edificio de viviendas del racionalismo inicial por los huecos en testero y el agrupamiento de huecos, las bandas horizontales por llagueado, el volado en la línea del forjado de última planta, así como la carpintería de los balcones. Presenta la novedad de un patio trasero transversal a donde abren los servicios (y que se comparte con el de la calle León y Castillo, 9) y la combinación en la crujía intermedia de un hall descentrado y paso central que abren a todas las habitaciones.

Observaciones

El proyecto original se remataba con cornisa y tenía huecos con arco en la última planta. Estos anacronismos se eliminaron en la ejecución por lo que su imagen se adecuó más a la del racionalismo. Forma parte de un proyecto común con el inmueble de la calle León y Castillo, 9, por lo que es un edificio muy similar a éste. El patio trasero parece de dimensiones más reducidas a las del proyecto. La vivienda del portero se comparte por los dos edificios.

Modificaciones

Se han cerrado varios balcones y se ha sustituido un tercio de la carpintería de fachada. También se ha sustituido la cantería de planta baja por gres cerámico. Los dormitorios situados en fachada en el proyecto se han intercambiado con el comedor.

Patologías

Referencia Catastral 90937 - 12

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Humedad en p.b. por capilaridad.
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad en p.b. por capilaridad.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma en algunas viviendas.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	Existencia de pozo negro.

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

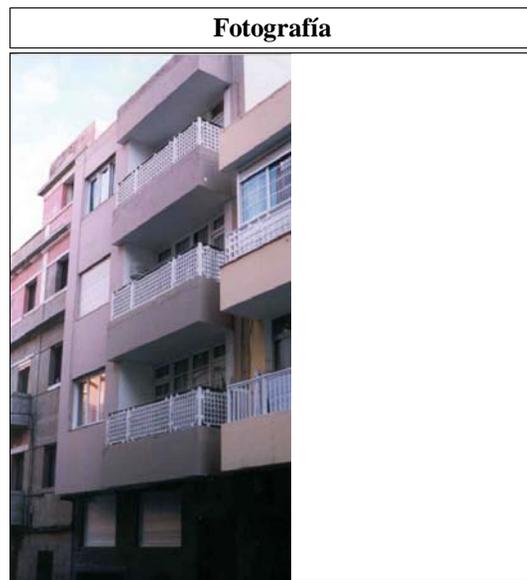
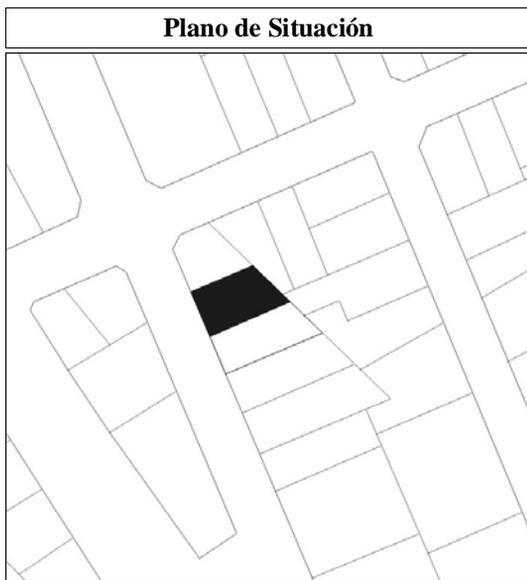
Solución a las patologías detectadas.
 Se debería conectar el edificio a la red de saneamiento, así como poner la toma de tierra.
 Recuperación de los balcones originales. No debe permitir el cierre de balcones y, al mismo tiempo, es necesario que se adecuen y unifiquen los materiales de fachada.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 32
Denominación	CASA DE DON CARLOS CABRERA PERDOMO.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 10.	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre (P.).	
Fechas	1941 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.:Leg. 131; exp. 147.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja		Planta Baja Oficinas
Primera Planta	Deficiente	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta	Deficiente	Tercera Planta
Otros	Deficiente	Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª y Última Crujía y Paralelos a Median	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 89915 - 32
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros <input type="text" value="Canto Blanco"/>	<input type="text" value="Piedra Artificial"/>
Pilares <input type="text"/>	<input type="text" value="Original"/>
Vigas <input type="text" value="Hormigón Armado"/>	
Forjados <input type="text"/>	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos <input type="text"/>	<input type="text" value="Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa"/>
Impermeabilización <input type="text" value="Imprimación"/>	<input type="text"/>
Lucernario <input type="text"/>	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera <input type="text"/>	<input type="text" value="Enlucido y Pintura"/>
Original <input type="text"/>	<input type="text"/>

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/>	Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/>	Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/>
Primera Planta <input type="text"/>	Primera Planta <input type="text"/>	Primera Planta <input type="text"/>
Segunda Planta <input type="text"/>	Segunda Planta <input type="text"/>	Segunda Planta <input type="text"/>
Tercera Planta <input type="text"/>	Tercera Planta <input type="text"/>	Tercera Planta <input type="text"/>
Otros <input type="text"/>	Otros <input type="text"/>	Otros <input type="text"/>

Justificación de la Protección

Edificio entremedianeras racionalista. La composición del alzado se fundamenta en los huecos horizontales y las terrazas abiertas. Forma unidad compositiva y de lenguaje con el n. 8.

La planta presenta la novedad de eliminar la doble circulación. Aquí un vestíbulo - corredor en "U rodea al comedor y abre a las habitaciones, mientras que los patios en medianera ventilan todas las habitaciones.

Observaciones

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 32

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Humedades en pared medianera(baño, patio,dormito.)
Desconchados techos baño.
Carcoma.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de patologías detectadas.

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



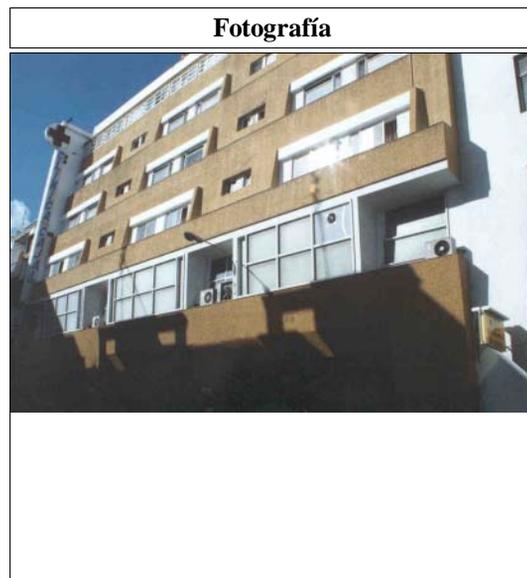
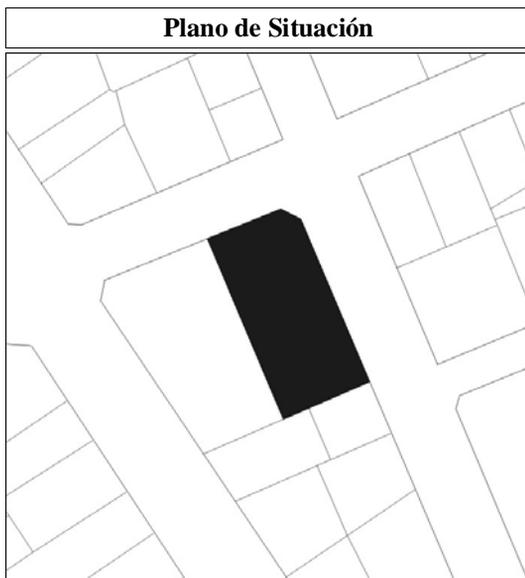
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Información General		Referencia Catastral 87937 - 01
Denominación	CLINICA CAJAL.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 15.	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre/ R. Oppel (P.).	
Fechas	1953 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 224; exp. 96.Beutell, p.14-15	

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Integral
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Sanitario	
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	Sanitario	
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta	Sanitario	
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta	Sanitario	
Otros	Bueno.Cubierta, Regula	Otros	Sanitario	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga y Soportes y Jácena

Unidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 87937 - 01

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo

Pilares Hormigón Armado

Vigas

Forjados Viguetas y Bovedillas

Revestimientos Horizontales

Piedra Natural.Piedra Artificial.Cerámica. Linóleo

Original y Nuevo

Cubiertas

Pavimentos Atoba

Impermeabilización

Lucernario

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado a la Tirolesa

Carpinterías

Madera. Aluminio

Original y Nuevo

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Zócalo

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Antigua

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Nueva

Primera Planta Nueva

Segunda Planta Nueva

Tercera Planta Nueva

Otros Nueva

Justificación de la Protección

Importante ejemplo de la arquitectura racionalista con resonancias expresionistas. Los dos módulos son complementarios en cuanto al lenguaje, pero diferenciados sobre todo en planta baja ya que la parte sur, la original, se retranquea para un acceso con pilares. A partir de aquí se desarrolla un importante espacio de vestíbulo - escalera principal - ventanal hacia el patio. La misma importancia tiene la terraza en la última planta producto del retranqueo. Este retranqueo da empaque a la volumetría, en una fachada de huecos horizontales o agrupados que deja terrazas pero en una composición que marca el eje vertical. Una terraza en segunda planta y que va de medianera a medianera separa las plantas altas de la baja y principal.

Es el único edificio en la ciudad con estas características.

Observaciones

Se utilizan y mezclan materiales diferenciados producto de diferentes intervenciones. Así encontramos loseta cerámica, terrazo artificial, linóleo o carpinterías originales junto con aluminio anodizado. Aunque el proyecto está firmado por Miguel Martín, algunos autores han indicado que este tipo de alzados, por su valor volumétrico, indica la colaboración de Richard Oppel. En igual sentido se le adjudica el edificio de la calle Bravo Murillo, 38.

Modificaciones

El módulo original fue completado con otro en la esquina, pero no según el proyecto "expresionista" que conocemos.

Patologías

Referencia Catastral 87937 - 01

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Fuerte fisura en el pretil de la esquina.
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Atención a la patología detectada.
Se debería potenciar y restaurar el espacio acceso-vestíbulo-escalera principal-ventanal hacia el patio.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

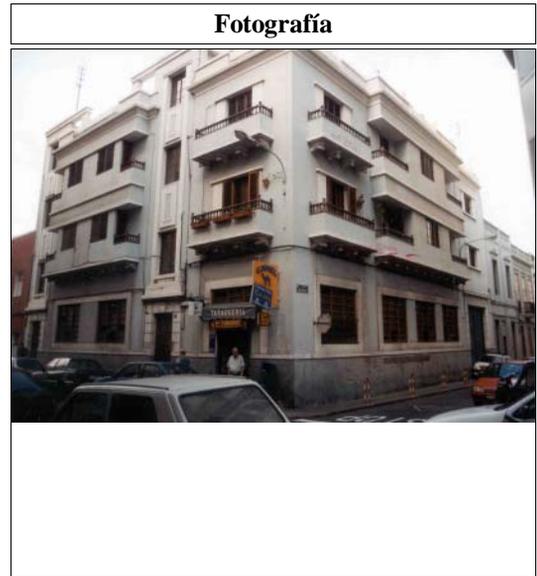
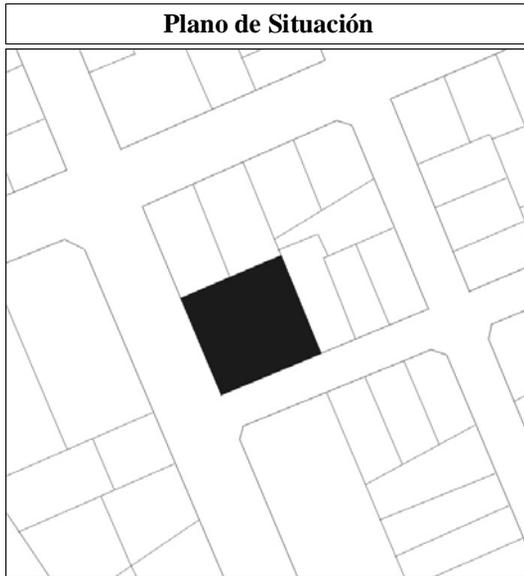


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89932 - 09
Denominación	CASA DE DON ISIDRO GODOY LEON.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 18 - 20/ Jaime Balmes, 18.	
Autor	J. L. Jimenez (P.).	
Fechas	1945 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 152; exp. 102.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja Comercial
Primera Planta		Primera Planta Residencial
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Bidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 89932 - 09

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Canto Blanco y Ladrillo	Piedra Artificial
Pilares: Hormigón Armado	Original y Nuevo
Vigas: Hormigón Armado	
Forjados	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos: Pavimento	Enfoscado y Pintura ócalo Tirolesa. Molduras
Impermeabilización: Tela	
Lucernario	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura. Molduras
Original y Nueva	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Este edificio de viviendas en esquina es muestra de una de las arquitecturas de los años cuarenta, con algunos ecos del racionalismo como en los remates sobre pilares y un tipo de hueco moderno aunque, al mismo tiempo, retornan elementos de la arquitectura historicista como las ménsulas o el remate con cornisa. Destaca el elemento decorativo rectangular que compone los cuerpos de escalera.

Las viviendas, tres por planta, siguen el tipo de corredor a partir del recibidor en segunda crujía.

Observaciones

La persiana metálica de planta baja, así como la cartelería, son inadecuados para esta arquitectura. Dado que se trata de un edificio de viviendas con tipologías funcionales y formales diferenciadas, no es posible introducir sus esquemas.

Modificaciones

Una ventana de fachada se ha modificado para acceso al local comercial.

Patologías

Referencia Catastral 89932 - 09

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución a la patología detectada. Se debería adecuar y cuidar la cartelería. Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad del edificio.



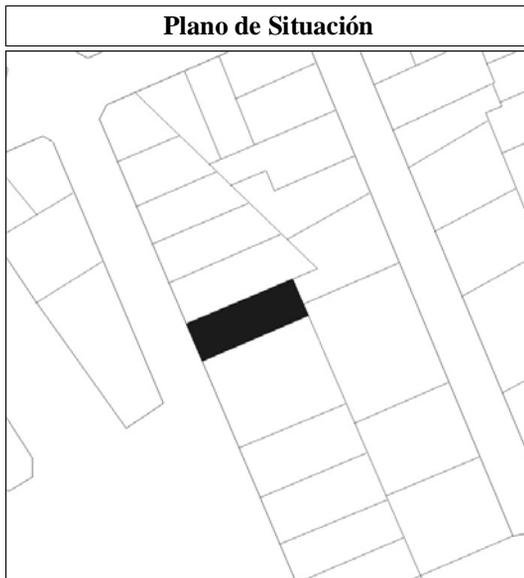
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 28
Denominación	CASA DE DON ANTONIO GONZALEZ MARRERO.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 2.	
Autor	F. De la Escosura (P.).	
Fechas	1940 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 130; exp. 100/40.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Regular	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta		Primera Planta		Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta		
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía y Paralelos a Medianerías	Bidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 89915 - 28

Elementos Resistentes Muros <input type="text" value="Ladrillo"/> Pilares <input type="text"/> Vigas <input type="text"/> Forjados <input type="text" value="Losa"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Loseta Hidráulica. Piedra Artificial"/> <input type="text" value="Original"/>
---	--

Cubiertas Pavimentos <input type="text"/> Impermeabilización <input type="text"/> Lucernario <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Enfoscado y Pintura. Cantería"/> <input type="text"/>
---	---

Carpinterías <input type="text" value="Madera"/> <input type="text" value="Original"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text" value="Enlucido y Pintura"/> <input type="text"/>
---	--

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
--	---	--

Justificación de la Protección

Es otro de los ejemplos de la arquitectura que se realiza en los años cuarenta, donde perviven elementos de la arquitectura racionalista en los tipos de huecos, la composición de la planta alta o el volado curvo. Sin embargo, algunos de los huecos son pervivencias académicas. Destaca la cantería en la planta baja. Este edificio forma grupo con el n. 4 de esta misma calle, y Paseo de Tomás Morales, 12, 13 y 14, lo que potencia su valor urbano. Las viviendas siguen el tipo de corredor central a partir del recibidor en segunda cruja.

Observaciones

Sólo se visitó la planta baja.

Modificaciones

La única modificación que se observa es el acceso desde planta baja a una terraza ubicada sobre la cocina en la planta alta.

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 28

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Grietas y humedades por capilaridad.
Carcoma.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

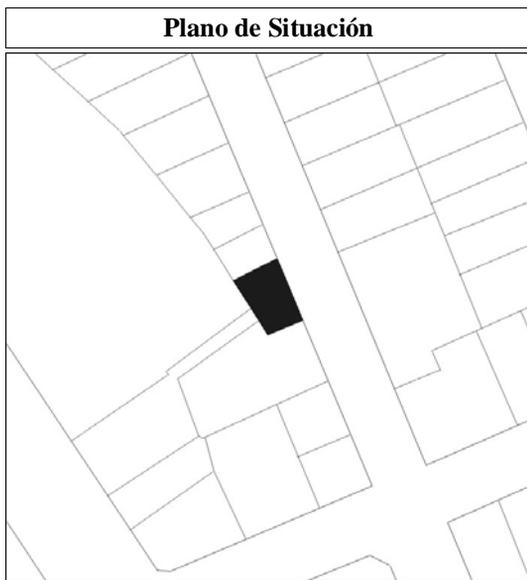
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 41 - 16 - 15
Denominación	CASAS DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 25 - 27.	
Autor		
Fechas	h. 1920 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja	Regular	Planta Baja	Garage	
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	Residencial	
Segunda Planta		Segunda Planta		
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada



Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Mixto de pilares y vigas en p.b.Mur	Unidireccionales

Sistema Constructivo **Referencia Catastral 41 - 16 - 15**

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Canto Blanco	Loseta Hidráulica
Pilares: Hormigón Armado	Original
Vigas: Hormigón Armado	
Forjados:	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos: Pavimento	Enfoscado y Pintura.Molduras en Cemento
Impermeabilización: Imprimación	
Lucernario:	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura
Original y Nueva	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Con accesos independientes y en la medianería, estos dos edificios forman una unidad y son ejemplo de arquitectura académica de composición simétrica y con elementos ornamentales geométricos, que suponen una depuración del historicismo. Estos edificios, a su vez, forman grupo con los n. 29 y 31 de la misma calle.

Observaciones

El edificio del n. 25 está deshabitado; los datos son del n. 27. En éste se han consolidado los cuartos de azotea para un apartamento y su acceso metálico es visible desde el exterior. En planta baja, el zaguán es muy reducido frente a la gran dimensión del garage que se ha construido con retales de materiales.

Modificaciones**Patologías**

Referencia Catastral 941 - 16 - 15

Elementos Resistentes

Fisuración con armadura vista en techo del garage.

Cubiertas**Revestimientos Verticales Exteriores**

Humedades por capilaridad.

Revestimientos Verticales Interiores**Revestimientos Horizontales****Carpinterías**

Carcoma en carpintería antigua.

Instalaciones Eléctricas**Instalaciones de Fontanería****Instalaciones de Saneamiento****Intervención Posible**

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

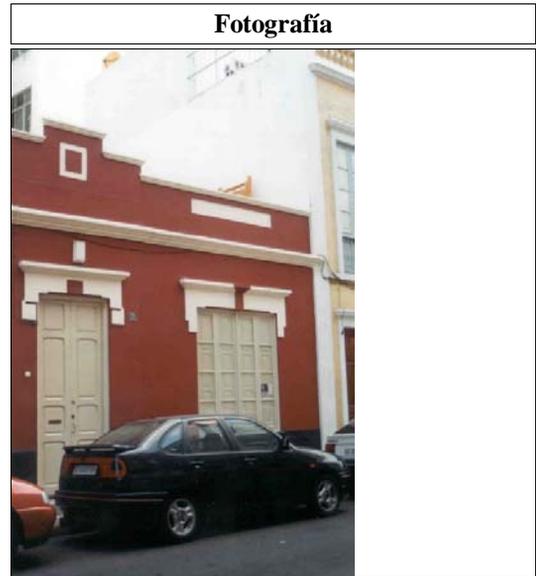
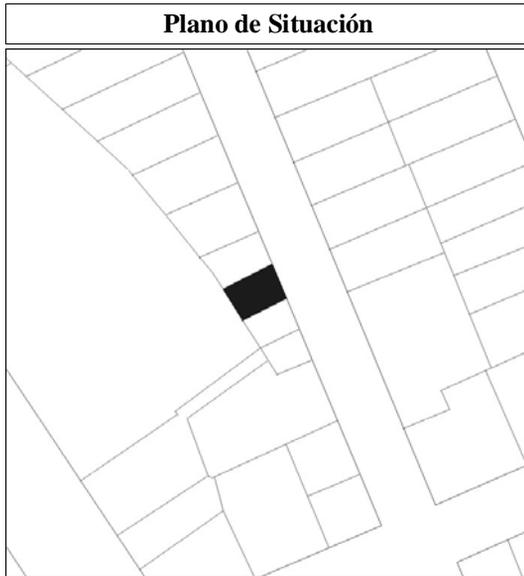
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 14
Denominación	CASA TERRERA.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 29.	
Autor		
Fechas	h. 1920 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja	Regular	Planta Baja	Oficinas	
Primera Planta	Regular. Entrepanta	Primera Planta	Oficinas	
Segunda Planta		Segunda Planta		
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	Muros Paralelos a las Medianeras	Unidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 87941 - 14
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros Canto Blanco.Ladrillo Pilares Vigas Forjados Losa	Revestimientos Horizontales Loseta Hidráulica.Linóleo.Piedra Artificial Original y Nuevo
--	---

Cubiertas Pavimentos Loseta Impermeabilización Imprimación Lucernario Fibra	Revestimientos Verticales Exteriores Enfoscado y Pintura. Zocalo Tirolesa.Moldura Original y Nuevo
--	---

Carpinterías Madera Original	Revestimientos Verticales Interiores Enlucido y Pintura Original y Nuevo
---	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja Nueva Primera Planta Nueva Segunda Planta Tercera Planta Otros	Instalaciones de Fontanería Planta Baja Nueva Primera Planta Nueva Segunda Planta Tercera Planta Otros	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja Nueva Primera Planta Nueva Segunda Planta Tercera Planta Otros
--	---	--

Justificación de la Protección

La protección de esta casa se justifica pues forma grupo con sus colindantes. En esta destaca el tipo de hueco de mayor luz que el tradicional de la arquitectura académica. Este tipo de hueco y el remate sobre el pretil forman unidad con las colindantes, los n. 25 y 27.

Observaciones

Sólo se han protegido aquellas casas terreras en las que su desaparición implica la pérdida de un grupo homogéneo. En cualquier caso la propuesta de intervención será una rehabilitación que permita subir una altura que iguale con las colindantes.

Modificaciones

Al carecerse del proyecto es difícil apreciar modificaciones de envergadura. Se ha cambiado el pavimento, el patio se ha cubierto con fibra y se han añadido dos cuartos en una entreplanta.

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 14

Elementos Resistentes	Fisuras en escalera a la azotea (armadura vista).
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Atender a las patologías detectadas.
 Se debe sustituir el cierre de fibra por otro con un material más adecuado, así como el uso de materiales (linóleo, etc.).
 Se pueden realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.
 Se puede subir en altura hasta igualar con las colindantes.



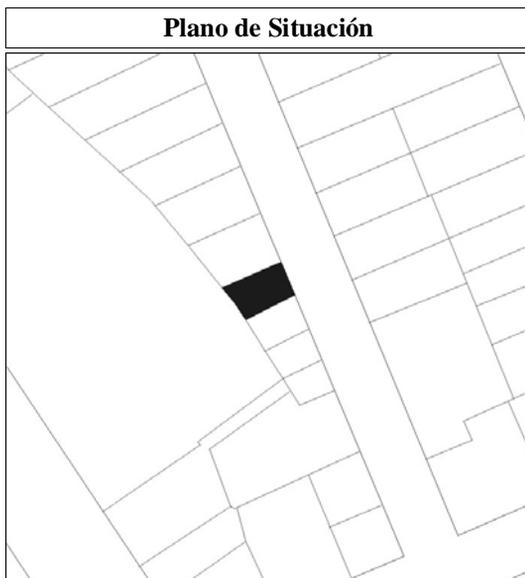
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 13
Denominación	CASA DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 31.	
Autor		
Fechas	h. 1910 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía y Paralelos a las Medianerías	Unidireccionales y Bidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87941 - 13
Elementos Resistentes		Revestimientos Horizontales
Muros	Canto Blanco y Ladrillo	Piedra Artificial. Cerámico
Pilares		Original y Nuevo
Vigas	Acero	
Forjados	Viguetas y Bovedillas.Losa y Refuerzo	
Cubiertas		Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Atoba	Enfoscado y Pintura.Molduras de Cemento
Impermeabilización	Imprimación	
Lucernario	Fibra	
Carpinterías		Revestimientos Verticales Interiores
Madera		Enlucido y Pintura
Original y Nueva		

Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de Fontanería		Instalaciones de Saneamiento	
Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Nueva
Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva
Segunda Planta		Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros		Otros	

Justificación de la Protección

Ejemplo de arquitectura académica de escasa ornamentación en la que todos los elementos del lenguaje, zócalo, recercado de los huecos, cornisa y pretil, marcan la horizontalidad y donde el ritmo compositivo se confía a los huecos. Forma unidad con los números 25, 27 y 29 de la calle.

Observaciones

La recogida de pluviales de los cuartos de la azotea no está bien resuelta.

Modificaciones

El techo de la primera crujía en planta alta es nuevo y en la planta baja se ha eliminado un muro central y se refuerza el techo con viguetas de acero. Los patios se han cubierto con plancha de fibra de vidrio, aunque ventila lateralmente.

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 13

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Restauración.

Condiciones Particulares

Se debe sustituir el cierre de fibra por otro con un material más adecuado, así como recuperar la carpintería del hueco central de planta baja.

Se pueden realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

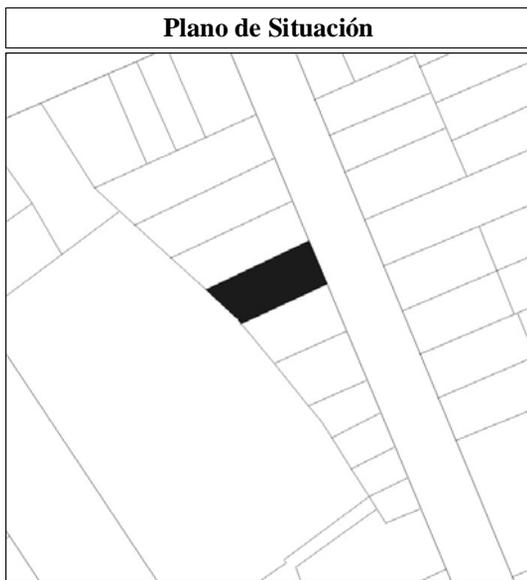


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 10
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 37.	
Autor		
Fechas	h. 1910 (P.); h. 1960 (2 p.)	
Documentación		
Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	Primera Planta	
Segunda Planta	Segunda Planta	
Tercera Planta	Tercera Planta	
Otros	Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes	Forjados	
Muros de Carga	Muros Paralelos a las Medianeras	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 87941 - 10
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo. Bloque hormigón	Loseta Hidráulica. Piedra Artificial
Pilares	Original y Nueva
Vigas	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa. Molduras
Impermeabilización	
Lucernario Vidrio. Policarbonato	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera. Aluminio	Enlucido y Pintura. Zócalo. Molduras en zaguán
Original y Nueva	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja Nueva	Planta Baja Nueva	Planta Baja Nueva
Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva	Primera Planta Nueva
Segunda Planta Nueva	Segunda Planta Nueva	Segunda Planta Nueva
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

La construcción actual es producto de una ampliación (segunda planta) al proyecto original. Por ciertos elementos de lenguaje forma unidad con los números 37, 39 y 41. Se trata de un edificio representativo de las arquitecturas del barrio y la ciudad en las primeras décadas del siglo, en las plantas baja y primera. Es un edificio de composición académica con los huecos y recercados diferenciados por plantas

Observaciones

No se visitaron ni la primera ni la segunda planta pero, según el propietario, se conserva la distribución original, así como la loseta hidráulica con mosaicos.

Modificaciones

Por cambio de uso se ha eliminado parte del patio que se cierra con aluminio y policarbonato. Se utilizan paneles Pladur para ocultar humedades por capilaridad. Todas las viviendas han reformado los baños y cocinas.

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 10

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedad por capilaridad en galería vivienda (20%).
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Atender a la patología detectada.
Se recomienda la restauración del zaguán donde se destacan las molduras, barandillas y zócalo de loseta hidráulica. La carpintería metálica antivandálica debe ser sustituida por otra más adecuada.
Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

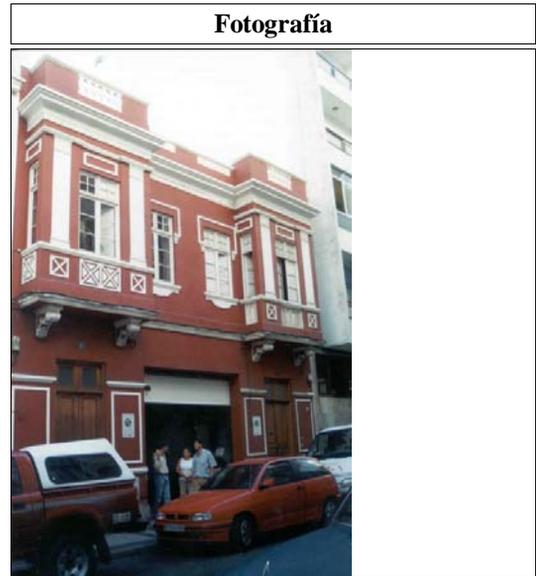
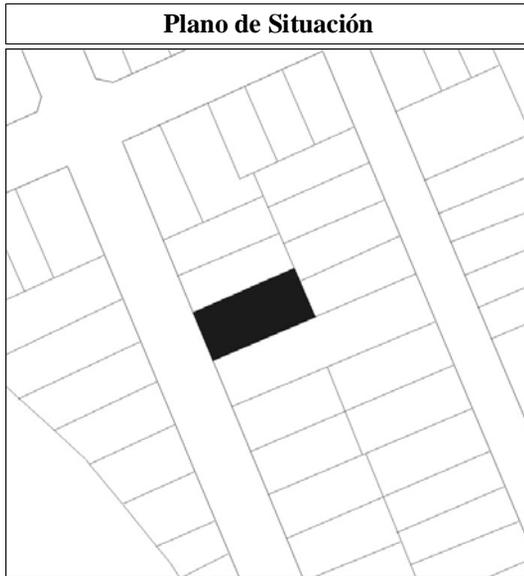
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87944 - 27
Denominación	CASA DE DON JUAN DIAZ.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 38 - 40.	
Autor	R. Masanet (P.).	
Fechas	1927 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg.23 ; exp. 106.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Comercial
Primera Planta		Primera Planta		
Segunda Planta		Segunda Planta		
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Soportes y Jácenas en p.b.		

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87944 - 27												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td>Muros</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pilares</td> <td>Hormigón Armado</td> </tr> <tr> <td>Vigas</td> <td>Hormigón Armado</td> </tr> <tr> <td>Forjados</td> <td>Losa</td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros		Pilares	Hormigón Armado	Vigas	Hormigón Armado	Forjados	Losa	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales		
Elementos Resistentes														
Muros														
Pilares	Hormigón Armado													
Vigas	Hormigón Armado													
Forjados	Losa													
Revestimientos Horizontales														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td>Pavimentos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Impermeabilización</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lucernario</td> <td></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos		Impermeabilización		Lucernario		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td>Enfoscado y Pintura. Molduras en cemento</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores	Enfoscado y Pintura. Molduras en cemento			
Cubiertas														
Pavimentos														
Impermeabilización														
Lucernario														
Revestimientos Verticales Exteriores														
Enfoscado y Pintura. Molduras en cemento														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td>Acero</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nuevo Planta Baja</td> <td></td> </tr> </table>	Carpinterías		Acero		Nuevo Planta Baja		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td>Enlucido y Pintura en p.b.</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores	Enlucido y Pintura en p.b.					
Carpinterías														
Acero														
Nuevo Planta Baja														
Revestimientos Verticales Interiores														
Enlucido y Pintura en p.b.														

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones Eléctricas</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td>Nueva</td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones Eléctricas		Planta Baja	Nueva	Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones de Fontanería</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td>Antigua</td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones de Fontanería		Planta Baja	Antigua	Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones de Saneamiento</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td>Nueva</td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones de Saneamiento		Planta Baja	Nueva	Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros	
Instalaciones Eléctricas																																						
Planta Baja	Nueva																																					
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						
Instalaciones de Fontanería																																						
Planta Baja	Antigua																																					
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						
Instalaciones de Saneamiento																																						
Planta Baja	Nueva																																					
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						

Justificación de la Protección

Edificio cuyo valor arquitectónico más destacado está en las tribunas que le dan un valor volumétrico diferenciado. Los elementos ornamentales son predominantemente geométricos y se corresponden con el momento de los últimos años del historicismo. Sin embargo, se alude al orden en pilastras y tiene una potente cornisa. Sigue el tipo de patio centrado y común para las viviendas y con la circulación que abre a la crujía intermedia.

Observaciones

La persiana metálica del cierre del comercio no es acorde con el carácter de esta arquitectura.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 87944 - 27

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Alguna humedad por capilaridad.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Intervención en patología detectada.

Se debe sustituir la persiana enrollable del local

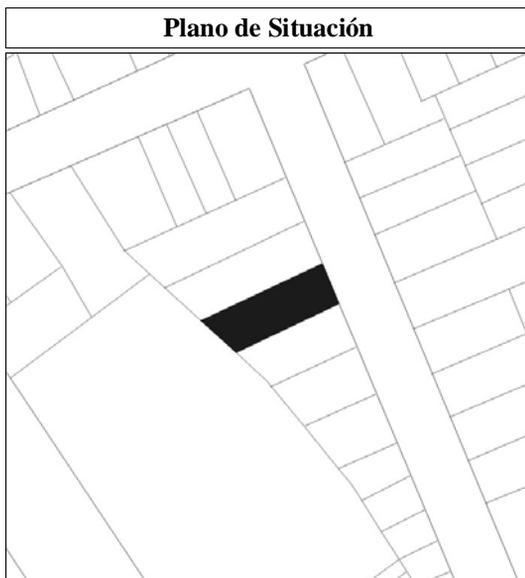
Es posible intervenir para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 09
Denominación	CASA DE DON JUAN HERNANDEZ BARRIOS.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 39.	
Autor	R. Masanet (P.A.).	
Fechas	h. 1910 (P.); 1931 (P.A.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: leg. ; exp. 78.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular Deficiente	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Regular	Primera Planta
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª, 2ª y Última Crujía.Muros Paralelos a	Bidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87941 - 09
Elementos Resistentes		Revestimientos Horizontales
Muros	Canto Blanco.Ladrillo	Loseta Hidráulica
Pilares		Original
Vigas		
Forjados	Losa	
Cubiertas		Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Baldosín Cerámico	Enfoscado y Pintura.Molduras en Cemento
Impermeabilización	Imprimación	
Lucernario	Vidrio	
Carpinterías		Revestimientos Verticales Interiores
Madera		Enlucido y Pintura. Zócalo.Molduras
Original		

Instalaciones Eléctricas		Instalaciones de Fontanería		Instalaciones de Saneamiento	
Planta Baja	Nueva	Planta Baja	Antigua	Planta Baja	Antigua
Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva	Primera Planta	Nueva
Segunda Planta		Segunda Planta	Nueva	Segunda Planta	Nueva
Tercera Planta		Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros		Otros	

Justificación de la Protección

Muestra de arquitectura académico-ecléctica. Los tipos de huecos diferenciados por planta se disponen en una composición asimétrica que se basa en la tribuna de las plantas altas. En tal sentido es un ejemplo diferenciado en la arquitectura del barrio y forma parte de un grupo reducido con el edificio de la calle Canalejas, 27. Sigue el tipo predominante de vivienda del ensanche con circulación central por galería a partir de primera cruja. Por otra parte, forma unidad de lenguaje con los números 37 y 41, lo que le añade valor ambiental.

Observaciones

En planta baja, los azulejos del zócalo del pasillo/comedor/patio son de tipo andaluz.

Modificaciones

Casi no hay modificaciones en primera y segunda planta. La vivienda en azotea no existe.
El bar en planta baja conserva los tabiques pero horadados en gran parte. Los aseos están en el comedor, los patios cubiertos y las habitaciones son cocina o sala de billar.

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 09

Elementos Resistentes	Grietas en pretil y forjado interior tribuna.
Cubiertas	Fisuras.
Revestimientos Verticales Exteriores	Fisuras.
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma en un 10% en el interior.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Consolidación. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Atender a las patologías detectadas en especial las grietas.
La cartelería se debería adecuar a la edificación.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

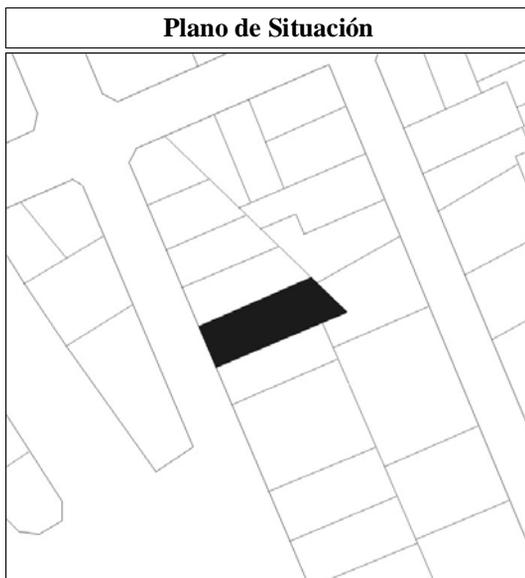
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 29
Denominación	CASA DE DON JORGE MORAN HERNANDEZ.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 4.	
Autor	J. L. Jimenez (P.); F. Suarez Valido (P.A.).	
Fechas	1941 (P.); 1950 (P.A.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 134; exp. 86; leg. 185; exp. 88.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Regular	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta		Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes	Forjados	
Muros de Carga	Muros Paralelos a las Medianeras	Bidireccionales

Sistema Constructivo **Referencia Catastral 89915 - 29**

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros <input type="text" value="Canto Blanco y Ladrillo.Bloque Hormigón"/>	<input type="text" value="Loseta Hidráulica.Piedra Natural y Artificial"/>
Pilares <input type="text"/>	<input type="text" value="Original"/>
Vigas <input type="text"/>	
Forjados <input type="text" value="Losa"/>	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos <input type="text"/>	<input type="text" value="Enfoscado y Pintura.Cantería.Teja"/>
Impermeabilización <input type="text"/>	<input type="text"/>
Lucernario <input type="text"/>	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
<input type="text" value="Madera"/>	<input type="text" value="Enlucido y Pintura.Zócalo"/>
<input type="text" value="Original y Nueva"/>	<input type="text"/>

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja <input type="text" value="Antigua"/>	Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/>	Planta Baja <input type="text"/>
Primera Planta <input type="text"/>	Primera Planta <input type="text"/>	Primera Planta <input type="text"/>
Segunda Planta <input type="text"/>	Segunda Planta <input type="text"/>	Segunda Planta <input type="text"/>
Tercera Planta <input type="text"/>	Tercera Planta <input type="text"/>	Tercera Planta <input type="text"/>
Otros <input type="text"/>	Otros <input type="text"/>	Otros <input type="text"/>

Justificación de la Protección

Es un ejemplo de la tradición racionalista en la arquitectura de la ciudad, aunque el tipo del hueco del portal suponga una mezcla con la arquitectura ecléctica. Por otra parte la cubierta con tejas de la última planta supone un mayor enmascaramiento de esa imagen racionalista. Forma unidad con su colindante, el n. 2. Sigue el tipo de corredor central quebrado a partir del vestíbulo en segunda crujía y con gran patio trasero.

Observaciones

Tiene una barandilla de escalera original.
 El segundo proyecto (1951) consistió en una ampliación de una planta más, donde se eliminaron elementos del lenguaje racionalista como las carpintería de planta alta y el remate.

Modificaciones

La escalera trasera se ha sustituido por otra para las plantas altas. En planta baja se ha ocupado parte del patio para la escalera.

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 29

Elementos Resistentes	
Cubiertas	Humedades.
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades en p.b.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución a las patologías detectadas.
 El cierre con verja del hueco de planta baja debe adecuarse a la arquitectura del inmueble.
 Se pueden realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

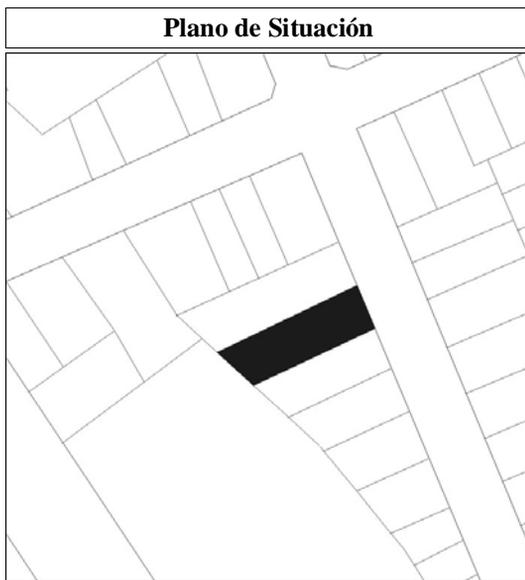


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 08
Denominación	CASA DE DON RAFAEL AGUIAR RODRIGUEZ.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 41.	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre (P. y P.R.).	
Fechas	1924 (P.); 1928 (P.R.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. ; exp. 101.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Oficinas
Primera Planta	Bueno	Primera Planta Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga. Pilares.	Muros Paralelos a las Medianeras	Unidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87941 - 08
Elementos Resistentes Muros <input type="text"/> Pilares <input type="text"/> Vigas <input type="text"/> Forjados Viguetas y Bovedillas	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Loseta Hidráulica"/> <input type="text" value="Original y Nueva"/>	
Cubiertas Pavimentos <input type="text"/> Impermeabilización Imprimación Lucernario Policarbonato	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Enfoscado y Pintura.Cantería.Molduras en Cemento"/> <input type="text"/>	
Carpinterías <input type="text" value="Madera.Aluminio. PVC"/> <input type="text" value="Original y Nueva"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text" value="Enlucido y Pintura.Zócalo.Molduras"/> <input type="text"/>	

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text" value="Antigua"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Es muestra de la última arquitectura ecléctica en esta ciudad y en los años previos al racionalismo. En tal sentido destaca el uso de huecos de desarrollo horizontal y la simplificación en los elementos decorativos de una fachada que se desarrolla en horizontal, así como el zócalo, el agrupamiento de huecos separados por pilaretes y el balcón corrido.

La planta presenta la novedad de un patio de mayores dimensiones en tercera crujía.

Observaciones

Este es uno de los primeros proyectos de este arquitecto en la ciudad.
 El balcón de planta alta no responde al del proyecto. Los pavimentos de loseta hidráulica son los originales y, de acuerdo con los años de esta edificación, cada habitación los tiene diferenciados. El zaguán está resuelto con materiales y lenguaje formal que lo diferencia del resto de la vivienda.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 08

Elementos Resistentes	Humedades por capilaridad(10 %).Fisuras en pretil
Cubiertas	Flecha en zona central.
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	Loseta hidraulica de p.b. en mal estado.
Carpinterías	Carcoma en puerta acceso y en fachada.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de patologías detectadas.
 Es necesario cuidar los remates de los patios (lucernarios), así como los cuartos de la azotea.
 Es posible hacer modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



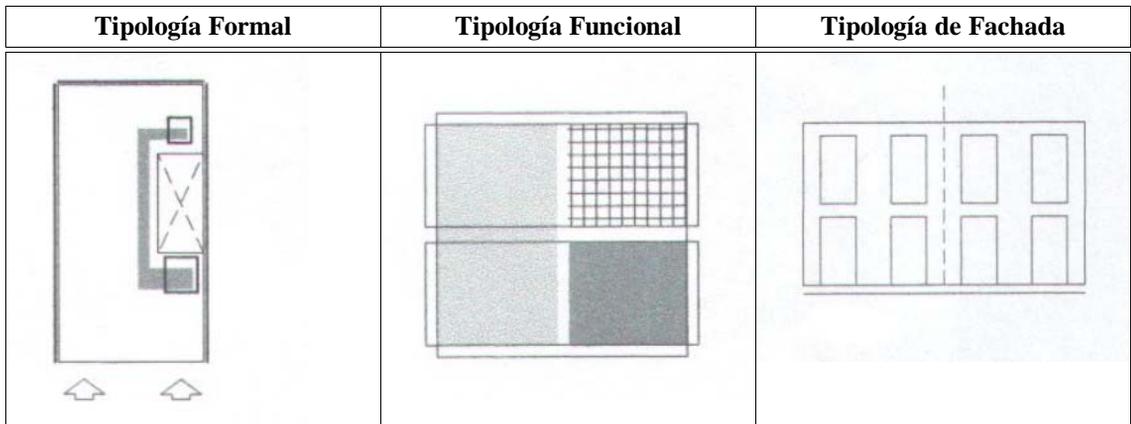
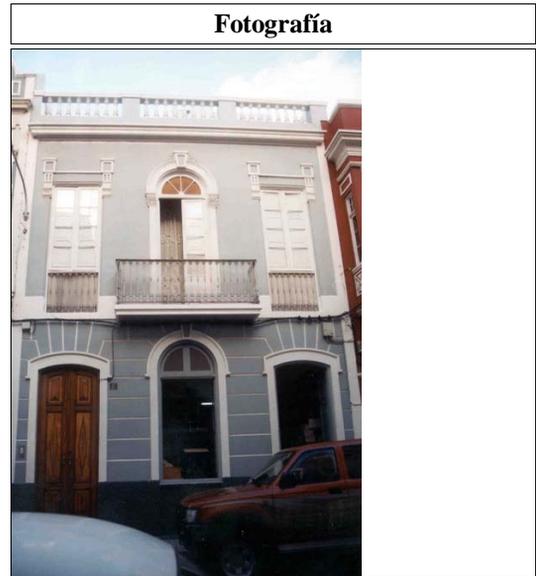
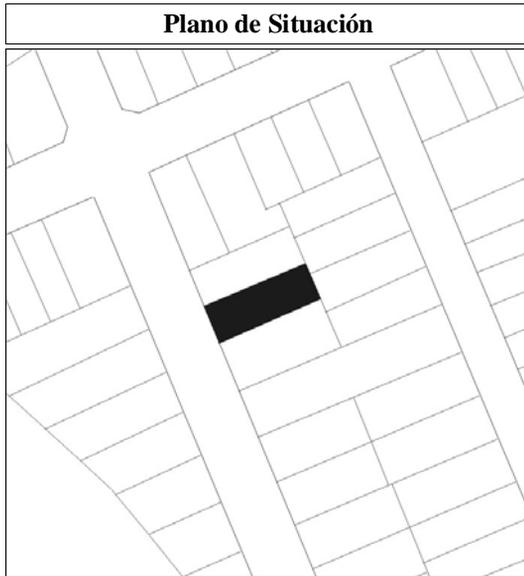
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87944 - 28
Denominación	CASA DE PLANTA ALTA.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 42.	
Autor		
Fechas	h. 1920 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta Regular	Primera Planta	
Segunda Planta	Segunda Planta	
Tercera Planta	Tercera Planta	
Otros	Otros	



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
<input type="text"/>	<input type="text" value="Bidireccionales"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 87944 - 28
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros <input type="text" value="Canto Blanco y Ladrillo"/> Pilares <input type="text"/> Vigas <input type="text"/> Forjados <input type="text"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Loseta Hidráulica"/> <input type="text" value="Original"/>
---	---

Cubiertas Pavimentos <input type="text"/> Impermeabilización <input type="text" value="Imprimación"/> Lucernario <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa.Molduras"/> <input type="text"/>
--	--

Carpinterías <input type="text" value="Madera"/> <input type="text" value="Original"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text"/> <input type="text"/>
---	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text" value="Antigua"/> Primera Planta <input type="text" value="Antigua"/> Segunda Planta <input type="text"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Muestra de arquitectura académico-ecléctica con algunos elementos decorativos geométricos que ejemplifican el montaje fragmentario entre las formas y elementos de lenguajes históricos y la abstracción decó. Los tipos de hueco, diferenciados por planta, parten del principio de destacar el central con huecos de dintel curvo. Destaca el tratamiento de todo el paramento de la planta baja con franjas decorativas.

Observaciones

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 87944 - 28

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades.
Revestimientos Horizontales	Desconchados.
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

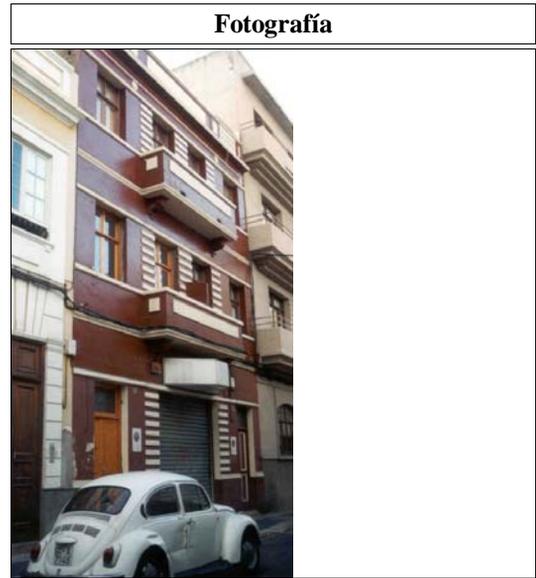
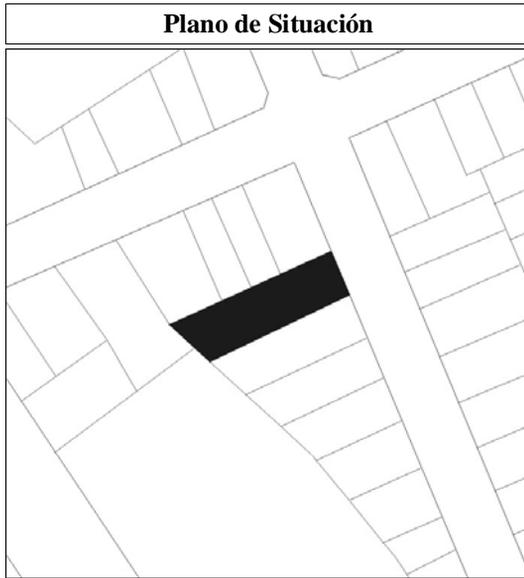


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 07
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 43 - 45.	
Autor	R. Masanet (a.e.r.).	
Fechas	h. 1930 (P.).	
Documentación	Archivo DACT	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja Garage
Primera Planta		Primera Planta Residencial
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Bidireccionales

Sistema Constructivo **Referencia Catastral 87941 - 07**

Elementos Resistentes Muros <input type="text"/> Pilares <input type="text" value="Hormigón Armado"/> Vigas <input type="text" value="Hormigón Armado"/> Forjados <input type="text" value="Losa"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Loseta Hidráulica.Piedra Artificial"/> <input type="text" value="Original y Nueva"/>
--	---

Cubiertas Pavimentos <input type="text" value="Atoba"/> Impermeabilización <input type="text" value="Mortero Cemento"/> Lucernario <input type="text" value="Fibra"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Enfoscado y Pintura.Zócalo Tirolesa.Molduras Cemen"/> <input type="text"/>
--	--

Carpinterías <input type="text" value="Madera"/> <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text" value="Enlucido y Pintura"/> <input type="text"/>
--	--

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text"/> Primera Planta <input type="text"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Edificio con dos viviendas en la planta primera y una en la segunda y con accesos independientes. El alzado es ejemplo de una arquitectura que ha depurado sus elementos ornamentales historicistas y, aunque tiene cornisa, pretil, molduras y ménsulas en los balcones, las bandas horizontales que enmarcan los huecos y a lo largo de toda la fachada, son una mezcla del racionalismo. En tal sentido forma unidad con el n. 45, su colindante.

Observaciones

No se pudo visitar la planta primera.

Modificaciones

Quiere cubrir la fachada con cotegran.

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 07

Elementos Resistentes	Pilar agrietado en planta baja.
Cubiertas	Sin impermeabilizar.
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Humedades por capilaridad en garage.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

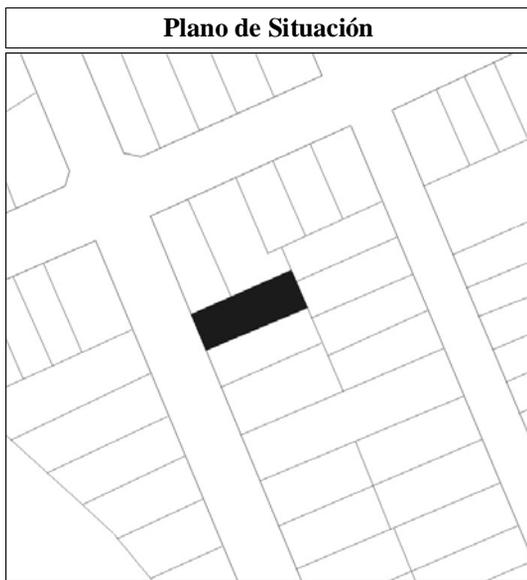
Intervención en patologías detectadas.
 Las carpinterías deberían unificarse en el tratamiento, así como sustituir el cierre del garage por otro más adecuado.
 Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87944 - 29
Denominación	CASA DE DON CELESTINO MONTESDEOCA.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 44.	
Autor	F. Navarro (P.).	
Fechas	1923 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. ; exp. 62.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	<input type="text"/>	Planta Baja
Primera Planta	<input type="text"/>	Primera Planta
Segunda Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta
Tercera Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta
Otros	<input type="text"/>	Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87944 - 29															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td>Muros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Pilares</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Vigas</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Forjados</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros	<input type="text"/>	Pilares	<input type="text"/>	Vigas	<input type="text"/>	Forjados	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Elementos Resistentes																	
Muros	<input type="text"/>																
Pilares	<input type="text"/>																
Vigas	<input type="text"/>																
Forjados	<input type="text"/>																
Revestimientos Horizontales																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td>Pavimentos</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Impermeabilización</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Lucernario</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos	<input type="text"/>	Impermeabilización	<input type="text"/>	Lucernario	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores		<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Cubiertas																	
Pavimentos	<input type="text"/>																
Impermeabilización	<input type="text"/>																
Lucernario	<input type="text"/>																
Revestimientos Verticales Exteriores																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Carpinterías		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores		<input type="text"/>		<input type="text"/>					
Carpinterías																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	
Revestimientos Verticales Interiores																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones Eléctricas</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Instalaciones Eléctricas		Planta Baja	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones de Fontanería</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Instalaciones de Fontanería		Planta Baja	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones de Saneamiento</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Instalaciones de Saneamiento		Planta Baja	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>
Instalaciones Eléctricas																																						
Planta Baja	<input type="text"/>																																					
Primera Planta	<input type="text"/>																																					
Segunda Planta	<input type="text"/>																																					
Tercera Planta	<input type="text"/>																																					
Otros	<input type="text"/>																																					
Instalaciones de Fontanería																																						
Planta Baja	<input type="text"/>																																					
Primera Planta	<input type="text"/>																																					
Segunda Planta	<input type="text"/>																																					
Tercera Planta	<input type="text"/>																																					
Otros	<input type="text"/>																																					
Instalaciones de Saneamiento																																						
Planta Baja	<input type="text"/>																																					
Primera Planta	<input type="text"/>																																					
Segunda Planta	<input type="text"/>																																					
Tercera Planta	<input type="text"/>																																					
Otros	<input type="text"/>																																					

Justificación de la Protección

Ejemplo de arquitectura del momento final del historicismo en una composición asimétrica donde la pilastra marca el ritmo. Destaca el uso de un tipo de hueco de desarrollo horizontal que ya es propio de esta tercera década, con diversos tipos de huecos y mayor presencia de elementos ornamentales. Se combina el uso de elementos formales y compositivos historicistas-eclécticos con otros geométricos y planos, que indican la convivencia con lo decó.

Sigue una de las variantes de viviendas de ensanche con corredor a partir del recibidor en segunda crujía pero que se quiebra a partir del comedor.

Observaciones

No ha sido posible realizar la visita.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral 87944 - 29

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

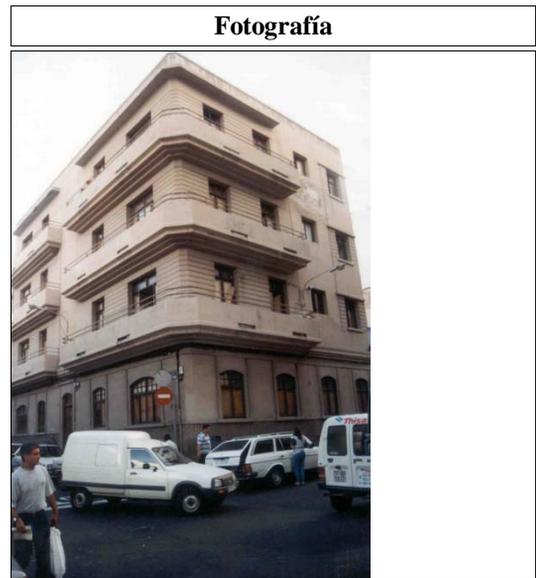
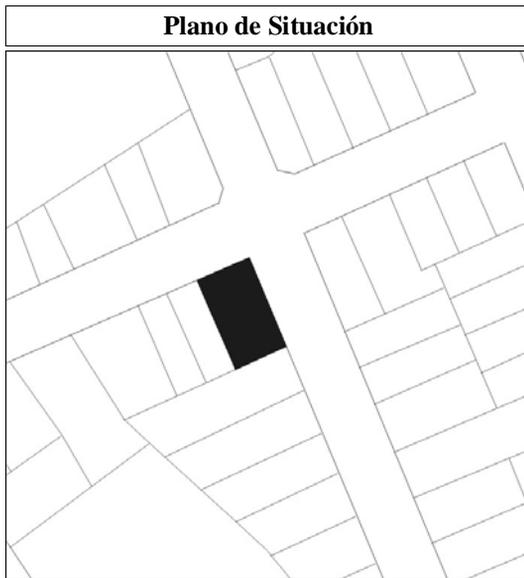
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87941 - 06
Denominación	CASA DE DON JOSE ACOSTA SUAREZ.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 47 / Obispo Rabadán, 53.	
Autor	F. Navarro (P. p.b.); R. Masanet (P.A.).	
Fechas	1921 (P. p.b.); 1934 (P.A).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. ; exp. 37.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja
Primera Planta		Residencial
Segunda Planta		Primera Planta
Tercera Planta		Residencial
Otros		Segunda Planta
		Residencial
		Tercera Planta
		Residencial
		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga

1ª Crujía y Paralelos a Medianerías

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 87941 - 06

Elementos Resistentes**Muros**

Ladrillo

Pilares**Vigas****Forjados****Revestimientos Horizontales**

Loseta Hidráulica

Original

Cubiertas**Pavimentos****Impermeabilización****Lucernario****Revestimientos Verticales Exteriores**

Enfoscado y Pintura. Zócalo a la Tirolesa

Carpinterías

Madera

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Molduras

Instalaciones Eléctricas**Planta Baja**

Antigua

Primera Planta**Segunda Planta****Tercera Planta****Otros****Instalaciones de Fontanería****Planta Baja**

Antigua

Primera Planta**Segunda Planta****Tercera Planta****Otros****Instalaciones de Saneamiento****Planta Baja**

Nueva

Primera Planta**Segunda Planta****Tercera Planta****Otros****Justificación de la Protección**

A excepción de la planta baja, que responde a una composición académica pero con un tipo de hueco de mayor luz, las otras plantas se resuelven con ciertos estilemas del racionalismo (volados, carpintería, bandas horizontales por llagedado) junto con anacronismos como el tipo de hueco vertical o las molduras bajo los balcones. La solución en esquina de estos balcones le añade valor urbano al edificio.

Observaciones

El arquitecto de este edificio, Rafael Masanet, proyectó en esos años, tanto en este barrio como en otras partes de la ciudad, edificios racionalistas aunque su formación había sido la de un arquitecto ecléctico-historicista. Sólo se visitó la planta baja.

Modificaciones

Se ha creado una pequeña solana en el patio compartido.

Patologías

Referencia Catastral 87941 - 06

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

	Humedades por capilaridad.
	Carcoma.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

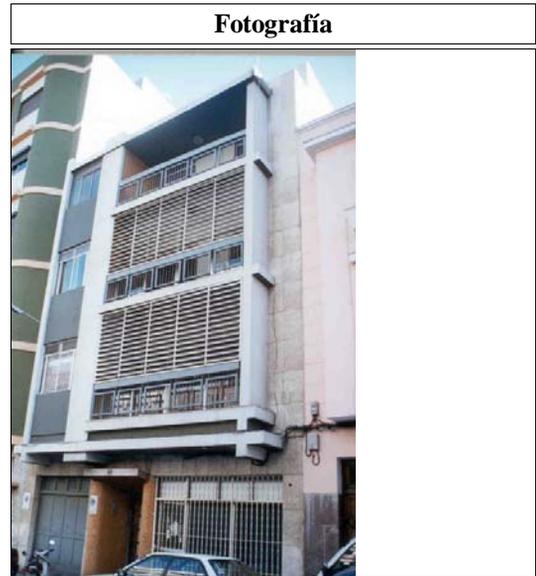
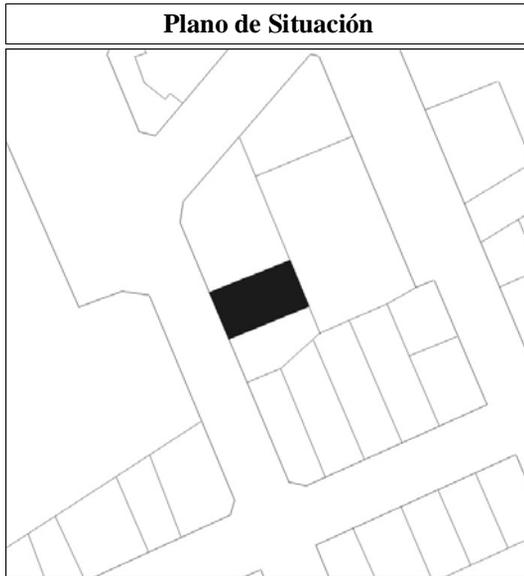
Solución a las patologías detectadas.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87952 - 10
Denominación	CASA DEL SEÑOR JIMENEZ.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 52.	
Autor	J. L. Jimenez (P.).	
Fechas	h. 1960.	
Documentación	A.H.P.L.P.:Leg. 398; exp. 455.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Regular	Primera Planta Oficinas
Segunda Planta		Segunda Planta Residencial
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Unidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87952 - 10															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td>Muros</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pilares</td> <td>Hormigón Armado</td> </tr> <tr> <td>Vigas</td> <td>Hormigón Armado</td> </tr> <tr> <td>Forjados</td> <td>Viguetas y Bovedillas</td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros		Pilares	Hormigón Armado	Vigas	Hormigón Armado	Forjados	Viguetas y Bovedillas	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Piedra Natural.PVC</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Original y Nuevo</td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales			Piedra Natural.PVC		Original y Nuevo
Elementos Resistentes																	
Muros																	
Pilares	Hormigón Armado																
Vigas	Hormigón Armado																
Forjados	Viguetas y Bovedillas																
Revestimientos Horizontales																	
	Piedra Natural.PVC																
	Original y Nuevo																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td>Pavimentos</td> <td>Pavimento</td> </tr> <tr> <td>Impermeabilización</td> <td>Imprimación</td> </tr> <tr> <td>Lucernario</td> <td></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos	Pavimento	Impermeabilización	Imprimación	Lucernario		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enfoscado y Pintura.Gresite.Acero. Estructura. PVC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores			Enfoscado y Pintura.Gresite.Acero. Estructura. PVC				
Cubiertas																	
Pavimentos	Pavimento																
Impermeabilización	Imprimación																
Lucernario																	
Revestimientos Verticales Exteriores																	
	Enfoscado y Pintura.Gresite.Acero. Estructura. PVC																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Madera.PVC</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Original y Nuevo</td> </tr> </table>	Carpinterías			Madera.PVC		Original y Nuevo	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enlucido y Pintura</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores			Enlucido y Pintura						
Carpinterías																	
	Madera.PVC																
	Original y Nuevo																
Revestimientos Verticales Interiores																	
	Enlucido y Pintura																

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones Eléctricas</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td>Nueva</td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones Eléctricas		Planta Baja	Nueva	Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones de Fontanería</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td>Nueva</td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones de Fontanería		Planta Baja	Nueva	Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Instalaciones de Saneamiento</td> </tr> <tr> <td>Planta Baja</td> <td>Nueva</td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones de Saneamiento		Planta Baja	Nueva	Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros	
Instalaciones Eléctricas																																						
Planta Baja	Nueva																																					
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						
Instalaciones de Fontanería																																						
Planta Baja	Nueva																																					
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						
Instalaciones de Saneamiento																																						
Planta Baja	Nueva																																					
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						

Justificación de la Protección

Es un buen ejemplo de la arquitectura de los años sesenta. A una buena distribución se añade el valor del alzado, de interés por su adscripción al postfuncionalismo con un cuerpo descentrado .

Observaciones

Este mismo arquitecto es el autor del proyecto de los n. 16 - 18 de esta misma calle. Ambos ejemplifican la arquitectura de esos años.

Modificaciones

El cierre con laminado del volumen de fachada es posterior. La intervención por cambio de uso se realizó con una buena integración. La mitad del edificio está sin uso continuado y está algo abandonado.

Patologías

Referencia Catastral 87952 - 10

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

	Humedad.
	Fisuración por oxidación de armadura.
	Es posible que hay algo de carcoma.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

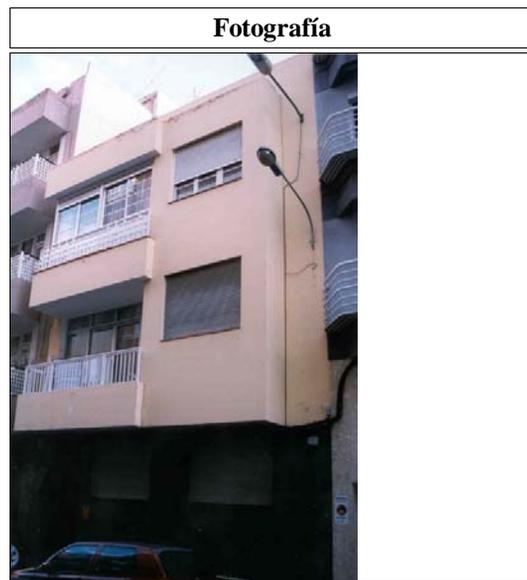
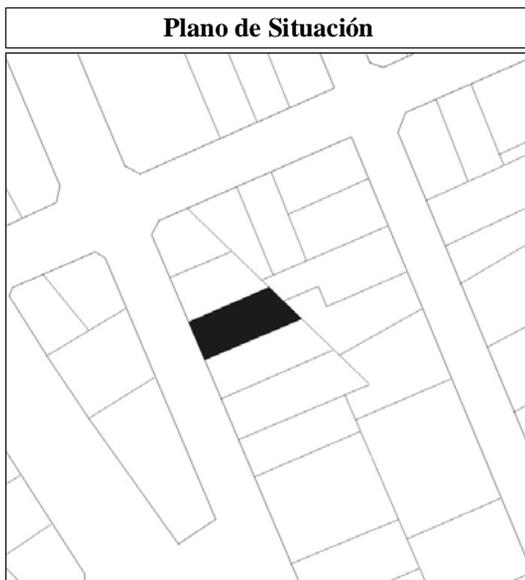
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 31
Denominación	CASA DE DOÑA CONCEPCION VIERA.	
Dirección	c/ Senador Castillo Olivares, 8.	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre (P.).	
Fechas	1940 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 131; exp. 147.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja		Planta Baja		Residencial
Primera Planta	Bueno	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta		Segunda Planta		
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		Oficinas



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada



Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª y Última Crujía y Paralelos a Median	Bidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 89915 - 31

<p>Elementos Resistentes</p> <p>Muros <input type="text" value="Ladrillo"/></p> <p>Pilares <input type="text"/></p> <p>Vigas <input type="text"/></p> <p>Forjados <input type="text"/></p>	<p>Revestimientos Horizontales</p> <p><input type="text" value="Piedra Natural. Madera"/></p> <p><input type="text" value="Nuevo"/></p>
---	--

<p>Cubiertas</p> <p>Pavimentos <input type="text"/></p> <p>Impermeabilización <input type="text" value="Imprimación"/></p> <p>Lucernario <input type="text"/></p>	<p>Revestimientos Verticales Exteriores</p> <p><input type="text" value="Enfoscado y Pintura.Zócalo a la Tirolesa"/></p> <p><input type="text"/></p>
--	---

<p>Carpinterías</p> <p><input type="text" value="Aluminio. PVC"/></p> <p><input type="text" value="Original y Nuevo"/></p>	<p>Revestimientos Verticales Interiores</p> <p><input type="text" value="Enlucido y Pintura.Molduras"/></p> <p><input type="text"/></p>
---	--

<p>Instalaciones Eléctricas</p> <p>Planta Baja <input type="text"/></p> <p>Primera Planta <input type="text"/></p> <p>Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/></p> <p>Tercera Planta <input type="text"/></p> <p>Otros <input type="text"/></p>	<p>Instalaciones de Fontanería</p> <p>Planta Baja <input type="text"/></p> <p>Primera Planta <input type="text"/></p> <p>Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/></p> <p>Tercera Planta <input type="text"/></p> <p>Otros <input type="text"/></p>	<p>Instalaciones de Saneamiento</p> <p>Planta Baja <input type="text"/></p> <p>Primera Planta <input type="text"/></p> <p>Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/></p> <p>Tercera Planta <input type="text"/></p> <p>Otros <input type="text"/></p>
---	--	---

Justificación de la Protección

Edificio entremedianeras racionalista. La composición del alzado se fundamenta en los huecos horizontales y las terrazas abiertas.

La planta presenta la novedad de eliminar la doble circulación. Aquí un vestíbulo - corredor en "U rodea al comedor y abre a las habitaciones, mientras que tres patios en medianera, ventilan todas las habitaciones. Forma unidad compositiva y de lenguaje con el n. 10 de la calle.

Observaciones

Modificaciones

Se ha cerrado el balcón de la segunda planta y la solana del lavadero para ampliar dormitorios. El aseo es ahora vestidor. Se quiere añadir una cuarta planta con estructura de acero..

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 31

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Humedades en medianería.

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solucionar la patología detectada.
Se deberían sustituir las carpinterías de aluminio por otras más adecuadas.
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



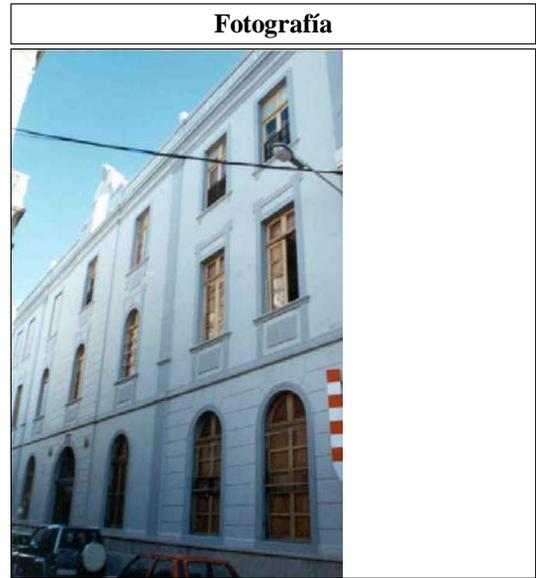
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral	89959 -
Denominación	COLEGIO CLARET.		
Dirección	c/ Tomás Iriarte, 4.		
Autor	F. Navarro (P.).		
Fechas	1924 (P.).		
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 63; exp. 4.		

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja	<input type="text"/>	Planta Baja	<input type="text" value="Docente"/>	
Primera Planta	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text" value="Docente"/>	
Segunda Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text" value="Docente"/>	
Tercera Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	
Otros	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 89959 -															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">Muros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Pilares</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Vigas</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Forjados</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros	<input type="text"/>	Pilares	<input type="text"/>	Vigas	<input type="text"/>	Forjados	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Elementos Resistentes																	
Muros	<input type="text"/>																
Pilares	<input type="text"/>																
Vigas	<input type="text"/>																
Forjados	<input type="text"/>																
Revestimientos Horizontales																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">Pavimentos</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Impermeabilización</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Lucernario</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos	<input type="text"/>	Impermeabilización	<input type="text"/>	Lucernario	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores		<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Cubiertas																	
Pavimentos	<input type="text"/>																
Impermeabilización	<input type="text"/>																
Lucernario	<input type="text"/>																
Revestimientos Verticales Exteriores																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Carpinterías		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores		<input type="text"/>		<input type="text"/>					
Carpinterías																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	
Revestimientos Verticales Interiores																	
<input type="text"/>																	
<input type="text"/>																	

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Instalaciones Eléctricas</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">Planta Baja</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Instalaciones Eléctricas		Planta Baja	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Instalaciones de Fontanería</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">Planta Baja</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Instalaciones de Fontanería		Planta Baja	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left;">Instalaciones de Saneamiento</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">Planta Baja</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Primera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Segunda Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Tercera Planta</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Instalaciones de Saneamiento		Planta Baja	<input type="text"/>	Primera Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>
Instalaciones Eléctricas																																						
Planta Baja	<input type="text"/>																																					
Primera Planta	<input type="text"/>																																					
Segunda Planta	<input type="text"/>																																					
Tercera Planta	<input type="text"/>																																					
Otros	<input type="text"/>																																					
Instalaciones de Fontanería																																						
Planta Baja	<input type="text"/>																																					
Primera Planta	<input type="text"/>																																					
Segunda Planta	<input type="text"/>																																					
Tercera Planta	<input type="text"/>																																					
Otros	<input type="text"/>																																					
Instalaciones de Saneamiento																																						
Planta Baja	<input type="text"/>																																					
Primera Planta	<input type="text"/>																																					
Segunda Planta	<input type="text"/>																																					
Tercera Planta	<input type="text"/>																																					
Otros	<input type="text"/>																																					

Justificación de la Protección

Es un ejemplo de arquitectura académica y de escasa ornamentación ecléctica que se concentra en la hornacina sobre el pretil. La composición simétrica y tripartita se enmarca entre pilastras que articulan la vertical en una composición marcadamente horizontal y rematada con cronisa y pretil.

La uniformidad de la composición, con el eje destacado, da acceso a un edificio de patio central y crujías perimetrales para aulas.

Observaciones

Varias órdenes religiosas construyeron sus edificios en las primeras décadas del siglo XX, siendo promovido éste por la orden claretiana.
El edificio se llamó en su momento Colegio Corazón de María.
No se pudo realizar la visita.

Modificaciones

Patologías

Referencia Catastral

89959 -

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Se pueden realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



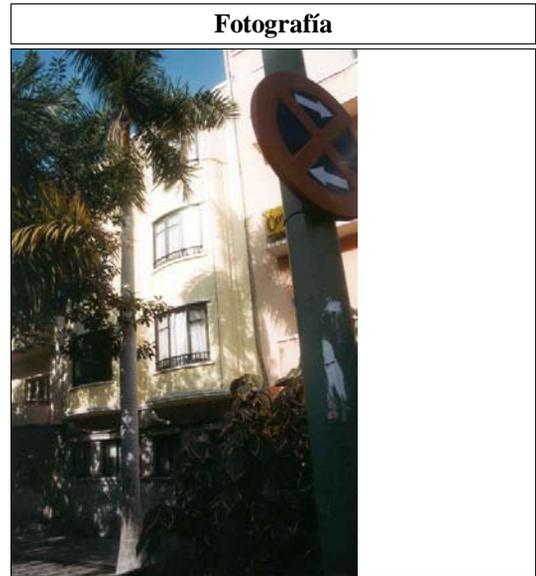
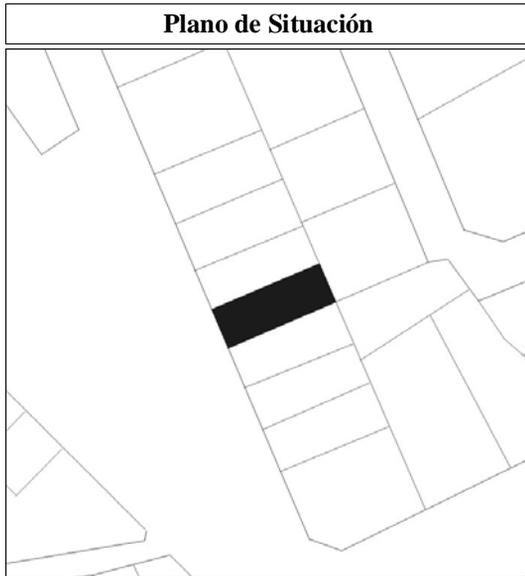
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Información General		Referencia Catastral 89915 - 23
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 10.	
Autor	F. Suárez Valido (a.e.r.)	
Fechas	h. 1950 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección	
Planta Baja	<input type="text"/>	Planta Baja	Ambiental	
Primera Planta	Regular	Primera Planta		Residencial
Segunda Planta	<input type="text"/>	Segunda Planta		<input type="text"/>
Tercera Planta	<input type="text"/>	Tercera Planta		<input type="text"/>
Otros	<input type="text"/>	Otros		<input type="text"/>



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Muros de Carga. Soportes y Jácenas	Muros Paralelos a las Medianeras
	Bidireccionales

Referencia Catastral 89915 - 23

Sistema Constructivo	
Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros: Ladrillo	Piedra Artificial
Pilares: Hormigón Armado	Original
Vigas: Hormigón Armado	
Forjados: Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos: <input type="text"/>	Enfoscado y Pintura. Cantería. Molduras Cemento
Impermeabilización: <input type="text"/>	<input type="text"/>
Lucernario: <input type="text"/>	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera: <input type="text"/>	Enlucido y Pintura
Original: <input type="text"/>	<input type="text"/>

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja: <input type="text"/>	Planta Baja: <input type="text"/>	Planta Baja: <input type="text"/>
Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva	Primera Planta: Nueva
Segunda Planta: <input type="text"/>	Segunda Planta: <input type="text"/>	Segunda Planta: <input type="text"/>
Tercera Planta: <input type="text"/>	Tercera Planta: <input type="text"/>	Tercera Planta: <input type="text"/>
Otros: <input type="text"/>	Otros: <input type="text"/>	Otros: <input type="text"/>

Justificación de la Protección

Se trata de un ejemplo de la arquitectura de los años cincuenta, en el que las plantas altas tiene ciertos ecos racionalista pero que se mezclan con elementos formales de la arquitectura historicista como las molduras de la planta baja. Pero en este edificio destaca la composición vertical a partir de los dos cuerpos que articulan las plantas altas.

La tipología se corresponde con la de un corredor central tras la primera crujía y con patio trasero a todo lo ancho de la parcela.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Observaciones

Se puede atribuir al arquitecto Suárez Valido por comparación con el n. 18 con el que comparte, en especial, los cuerpos abombados y el tipo de hueco.
Sólo se visitó la primera planta.

Modificaciones

Patologías	Referencia Catastral
Elementos Resistentes	89915 - 23
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Humedades en zócalo y tercer forjado de p.b.
Revestimientos Verticales Interiores	Grietas y humedades en patios.
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.
Se pueden realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

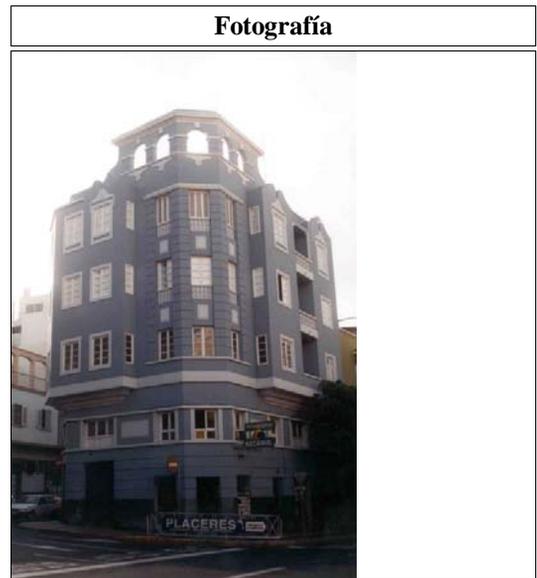
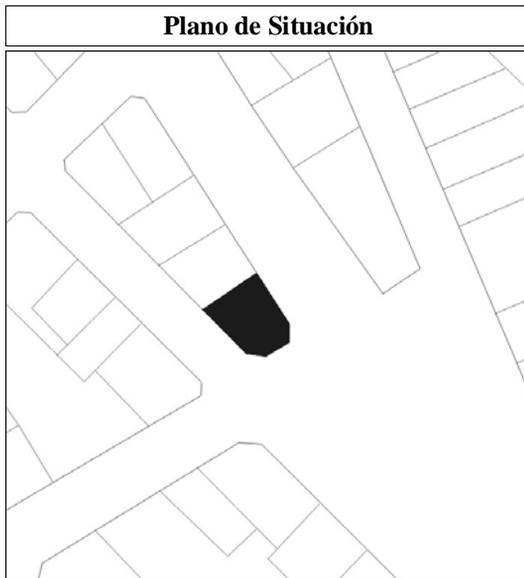
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87927 - 05
Denominación	CASA DE DON FRANCISCO DEL ROSARIO AJENO.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 11 - c/ Angel Guerra, 2.	
Autor	A. Cardona (P.).	
Fechas	1947 (P.).	
Documentación	A.HP.L.P.: Leg. 154; exp.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta	
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta	
Otros	Bueno	Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Muros de Carga. Pilares y Vigas	1ª Crujía
	Bidireccionales

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 87927 - 05									
Elementos Resistentes <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Muros</td><td>Canto Blanco y Ladrillo</td></tr> <tr><td>Pilares</td><td>Hormigón Armado</td></tr> <tr><td>Vigas</td><td>Hormigón Armado</td></tr> <tr><td>Forjados</td><td>Losa</td></tr> </table>	Muros	Canto Blanco y Ladrillo	Pilares	Hormigón Armado	Vigas	Hormigón Armado	Forjados	Losa	Revestimientos Horizontales <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>		
Muros	Canto Blanco y Ladrillo										
Pilares	Hormigón Armado										
Vigas	Hormigón Armado										
Forjados	Losa										
Cubiertas <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Pavimentos</td><td> </td></tr> <tr><td>Impermeabilización</td><td> </td></tr> <tr><td>Lucernario</td><td> </td></tr> </table>	Pavimentos		Impermeabilización		Lucernario		Revestimientos Verticales Exteriores <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Enfoscado y Pintura. Cantería. Molduras en Cemento</td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>	Enfoscado y Pintura. Cantería. Molduras en Cemento			
Pavimentos											
Impermeabilización											
Lucernario											
Enfoscado y Pintura. Cantería. Molduras en Cemento											
Carpinterías <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Madera. PVC</td></tr> <tr><td>Original y Nueva</td></tr> </table>	Madera. PVC	Original y Nueva	Revestimientos Verticales Interiores <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>								
Madera. PVC											
Original y Nueva											

Instalaciones Eléctricas <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Planta Baja</td><td> </td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Otros</td><td> </td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		Instalaciones de Fontanería <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Planta Baja</td><td> </td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Otros</td><td> </td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		Instalaciones de Saneamiento <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Planta Baja</td><td> </td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td> </td></tr> <tr><td>Otros</td><td> </td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros	
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																

Justificación de la Protección

Es ejemplo de la arquitectura de la ciudad en el momento del retorno del historicismo ecléctico. El alzado, sin ser simétrico, se compone a partir del cuerpo en esquina y sigue una estructura tripartita. Destacan los cuerpos laterales volados y el mirador sobre la cubierta y abierto.

Las viviendas tiene un patio central y con circulación perimetral que abre a todas las habitaciones y servicios.

Observaciones

La propietaria no accedió a que el edificio fuese visitado. En tal sentido, el estado de conservación se establece por observación externa.

Modificaciones

Los alzados muestran pequeñas modificaciones con respecto al proyecto en algunos huecos de entreplanta y alturas de los huecos de planta baja.

Patologías

Referencia Catastral 87927 - 05

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

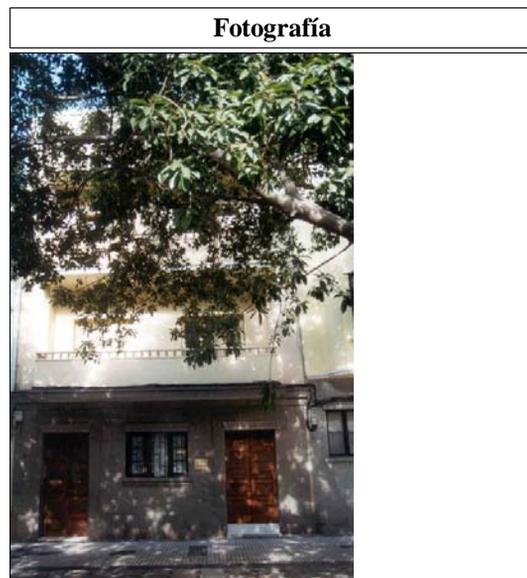
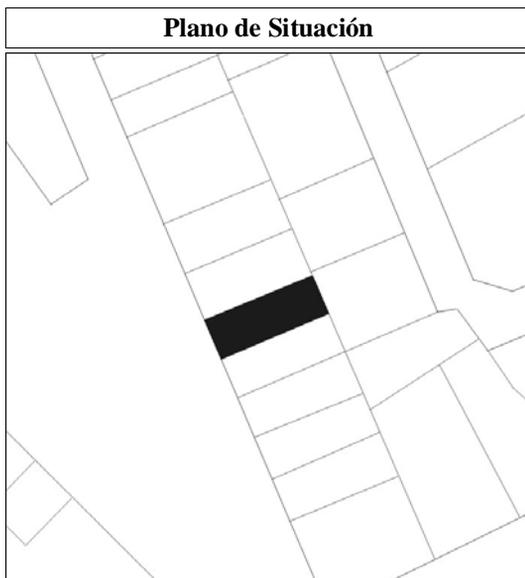
Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 24
Denominación	CASA DE DOÑA ROSA PEÑATE.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 12.	
Autor	A. Cardona (P.).	
Fechas	1946 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: leg. 154; exp. 30.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno	Planta Baja Oficinas
Primera Planta	Regular	Primera Planta Residencial
Segunda Planta	Regular	Segunda Planta Residencial
Tercera Planta	Regular	Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes**

Muros de Carga

1ª y Última Crujía y paralelos a mediane

Forjados

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 89915 - 24

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo y Hormigón

Pilares

Vigas

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Piedra Natural. Cerámico

Cubiertas

Pavimentos Toba

Impermeabilización Tela

Lucernario Policarbonato

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura. Cantería

Carpinterías

Madera

Original

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Mármol. Molduras

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Nueva

Primera Planta Antigua

Segunda Planta Antigua

Tercera Planta Antigua

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Antigua

Primera Planta Antigua

Segunda Planta Antigua

Tercera Planta Antigua

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Antigua

Primera Planta Antigua

Segunda Planta Antigua

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Forma con los n. 13 y 14 un grupo de viviendas donde preexisten elementos tradicionales, como los antepechos de los huecos combinados con elementos de la arquitectura racionalista. Este tipo de operación ejemplifica la arquitectura de estos años.

La viviendas presentan la novedad de tener dos crujías en fachada. Sigue el tipo de corredor central y con el baño, habitaciones y comedor en las crujías intermedias.

Observaciones

Tiene un interesante zaguán y escalera. El ático está semiabandonado. Se considera la posibilidad de meter un ascensor en lugar de la escalera de servicio.

Modificaciones

La segunda planta esta subdivida y su parte trasera está unida al ático en la azotea.

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 24

Elementos Resistentes	Desconchados en último forjado y balcón.
Cubiertas	Grietas.
Revestimientos Verticales Exteriores	Fisuras en la pintura.
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	Regular en p.b.
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías reseñadas.
Sería preciso impermeabilizar la cubierta y quitar las cubriciones de los patios de ventilación.
Se pueden realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



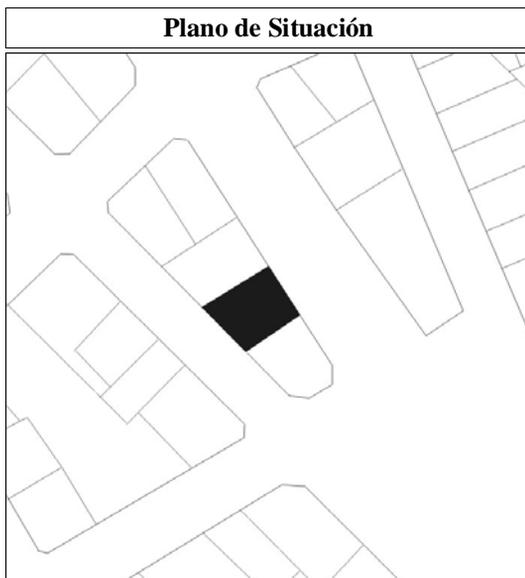
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 25
Denominación	CASA DE D. JOSE LEON CASTELLANO.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 13.	
Autor	F. De la Escosura (P.).	
Fechas	1940 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: P.y O.: Leg.129; exp. 69.	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª, 2ª y Última Crujía	Bidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 89915 - 25

Elementos Resistentes Muros: Ladrillo y otros Pilares: Vigas: Forjados: Losa	Revestimientos Horizontales Cerámico Nuevo
---	---

Cubiertas Pavimentos: Pavimento Impermeabilización: Imprimación Lucernario: Vidrio	Revestimientos Verticales Exteriores Enfoscado y Pintura. Aplacado
--	--

Carpinterías Madera Original	Revestimientos Verticales Interiores Enlucido y Pintura
---	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja: Nueva Primera Planta: Nueva Segunda Planta: Nueva Tercera Planta: Otros:	Instalaciones de Fontanería Planta Baja: Nueva Primera Planta: Nueva Segunda Planta: Nueva Tercera Planta: Otros:	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja: Nueva Primera Planta: Nueva Segunda Planta: Nueva Tercera Planta: Otros:
--	---	--

Justificación de la Protección

Se adscribe al racionalismo en sus alzados. Así, en el principal, los huecos agrupados marcan la horizontalidad mientras que la caja de escalera se compone en la vertical. Forma con los n. 12 y 14 un grupo de viviendas donde preexisten elementos tradicionales como los antepechos de los huecos combinados con elementos de la arquitectura racionalista. Este tipo de operación ejemplifica la arquitectura de estos años. Sigue el tipo de patio central pero, ahora, abren a éste el baño y la cocina. El comedor transita a la fachada, mientras que los dormitorios se desplazan a la trasera.

Observaciones

El proyecto original llevaba la caja de la escalera a una planta más sobre el forjado y toda ella se cerraba con cristal. Esto remarcaba la verticalidad de esa parte. Toda la planta baja se cubre con aplacado. Sobre el pretil se proponía una pérgola.

Se quiere introducir un ascensor

Modificaciones

En parte de la azotea hay un ático. Se han cambiado tabiques tanto en planta baja como en la primera.

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 25

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Conservación. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Se pueden realizar modificaciones que mejoren sus condiciones de habitabilidad aunque la casa está en perfectas condiciones. Sólo sería deseable adecuar el añadido de aluminio de la azotea y cuidar que la introducción del ascensor no dañe.

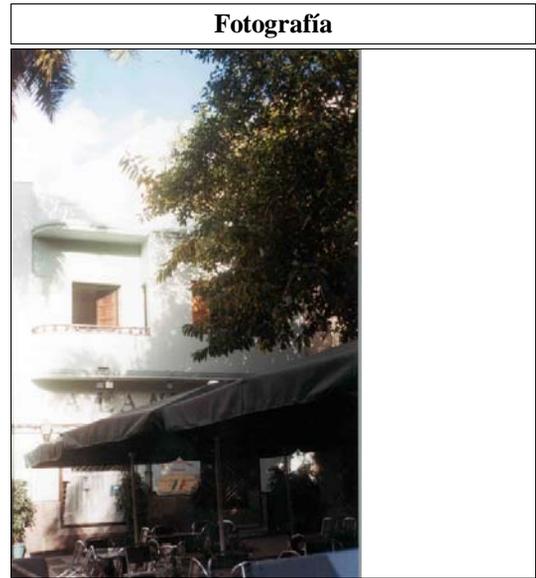
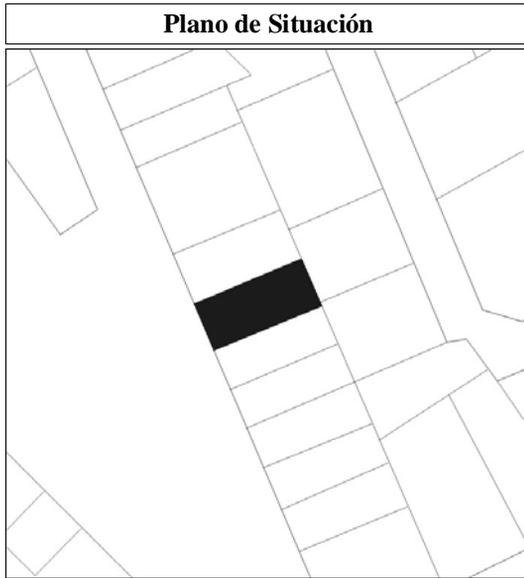
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87927 - 04
Denominación	CASA DE PLANTA ALTA.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 14.	
Autor	F. De la Escosura (a.e.r.).	
Fechas	h. 1940 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja		Planta Baja Comercial	
Primera Planta	Deficiente	Primera Planta Residencial	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga

1ª, 2ª y Última Crujía

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 87927 - 04

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo.

Pilares

Vigas

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Piedra Artificial

Original

Cubiertas

Pavimentos Atoba

Impermeabilización

Lucernario Policarbonato

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento

Carpinterías

Madera

Original

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja

Primera Planta Antigua

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja

Primera Planta Antigua

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja

Primera Planta Antigua

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Forma con el colindante (n. 12) y los números 2 y 4 de Senador Castillo Olivares un grupo de viviendas donde preexisten elementos tradicionales como los antepechos de los huecos, combinados con elementos de la arquitectura racionalista. Este tipo de operación ejemplifica la arquitectura de estos años.

Observaciones

A través de la demolición de los muros de carga en planta baja se ha producido una deformación de los forjados muy importante en la primera (ver informe municipal, ref. AMG /GMG, exp. 624 / 99 R). La planta baja está precintada y la primera externa no pudo visitarse.

Modificaciones

En planta baja se han eliminado muros de carga. Se han cerrado tres de los cuatro patios en planta baja con forjado de hormigón armado y el cuarto con paneles traslúcidos de policarbonato. Se ha dividido la primera en dos viviendas (interior y exterior).

Patologías

Referencia Catastral 87927 - 04

Elementos Resistentes	Posible desplome del forjado.
Cubiertas	Humedades por fisuración y mala impermeabilización
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	Fisuración.
Revestimientos Horizontales	Fisuración.
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	Regular.
Instalaciones de Fontanería	Regular.
Instalaciones de Saneamiento	Regular.

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

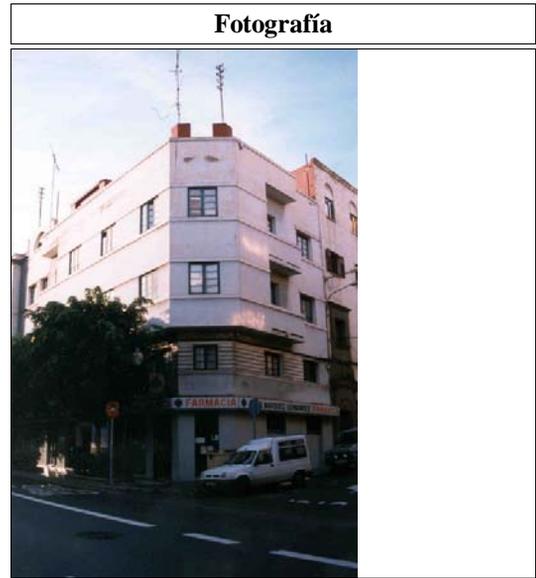
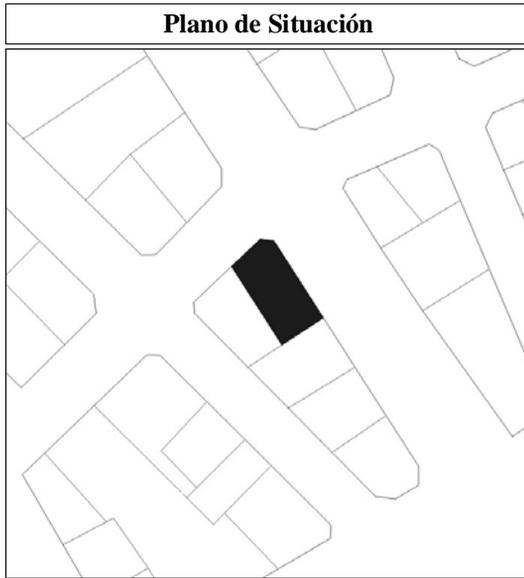
Intervención en las patologías detectadas, en especial se debe atender al estado del forjado. Es posible realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad. Si se cambia el uso de la planta baja a vivienda es necesario abrir los patios cerrados.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87927 - 02
Denominación	CASA DE DON FERNANDO MANRIQUE DE LARA.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 17 / Cebrián, 57.	
Autor	A. Cardona (P.).	
Fechas	1948 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 173; exp. 183.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Regular	Primera Planta Oficinas
Segunda Planta	Regular	Segunda Planta Oficinas
Tercera Planta	Regular	Tercera Planta Residencial
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga

1ª Crujía y Paralelos a Medianerías

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 87927 - 02

Elementos Resistentes

Muros Ladrillo

Pilares Hormigón Armado

Vigas Hormigón Armado

Forjados Losa

Revestimientos Horizontales

Loseta Hidráulica. Piedra Artificial

Original

Cubiertas

Pavimentos

Impermeabilización

Lucernario

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura

Carpinterías

Madera

Original

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Zócalo

Instalaciones Eléctricas

Planta Baja Nueva

Primera Planta

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Fontanería

Planta Baja Nueva

Primera Planta

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Instalaciones de Saneamiento

Planta Baja Nueva

Primera Planta

Segunda Planta

Tercera Planta

Otros

Justificación de la Protección

Edificio que sigue, en los años cuarenta, la tradición racionalista de la arquitectura de la ciudad. Así el agrupamiento de huecos, la forma cuadrangular de los mismos, su unificación por decoración de llaguedados o el balcón corrido, juegan a marcar la horizontalidad. Las plantas altas se unifican y diferencian de la baja y primera que en el alzado a la calle Tomás Morales eran para oficinas.

Observaciones

No se realizó o ha sido eliminada una pérgola en la cubierta que unía un arco de referencias nestorianas y un mirador.

Se visitó la planta baja, la primera y el piso 2º derecha.

Modificaciones

La planta baja se ha cubierto en parte con granito artificial.

Patologías

Referencia Catastral 87927 - 02

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Balcones con grietas.

Carcoma.

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.

Se debería recuperar la fachada en planta baja.

Es posible realizar operaciones de mejoras de las condiciones de habitabilidad.

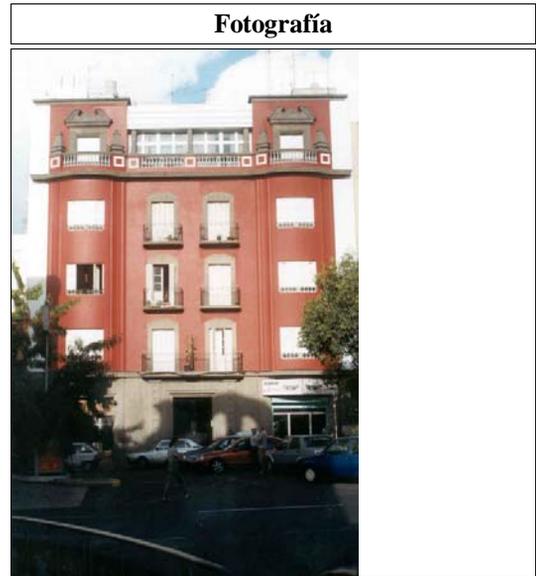
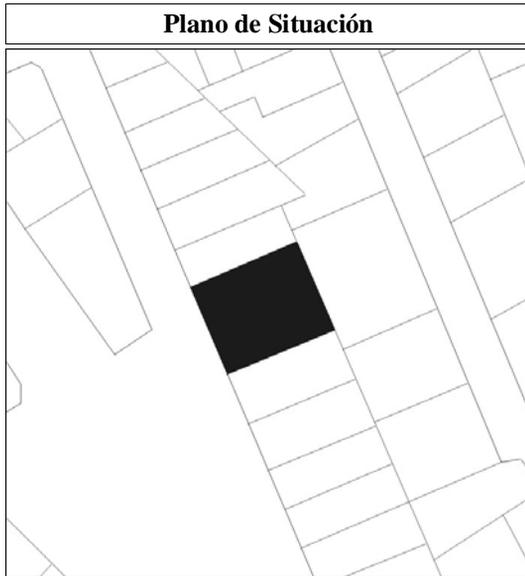
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 89915 - 27
Denominación	CASA DE DON PEDRO MARRERO Y HNOS.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 18.	
Autor	F. Suárez Valido (P.).	
Fechas	1949 (P).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 179; exp. 127.	

Estado de Conservación		Usos		Nivel de Protección Ambiental
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Comercial	
Primera Planta		Primera Planta	Residencial	
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta	Residencial	
Tercera Planta		Tercera Planta	Residencial	
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Muros de Carga. Soportes y Jácenas

Fachada

Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 89915 - 27

Elementos Resistentes**Muros**

Ladrillo

Pilares

Hormigón Armado

Vigas

Hormigón Armado

Forjados**Revestimientos Horizontales**

Loseta Hidráulica. Mármol

Original y Nueva

Cubiertas**Pavimentos****Impermeabilización****Lucernario****Revestimientos Verticales Exteriores**

Enfoscado y Pintura. Cantería

Carpinterías

Madera. Aluminio

Original y Nueva

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura. Zócalo

Instalaciones Eléctricas**Planta Baja**

Antigua

Primera Planta

Antigua

Segunda Planta

Antigua

Tercera Planta

Antigua

Otros**Instalaciones de Fontanería****Planta Baja**

Nueva

Primera Planta

Nueva

Segunda Planta

Nueva

Tercera Planta

Nueva

Otros**Instalaciones de Saneamiento****Planta Baja**

Antigua

Primera Planta

Antigua

Segunda Planta

Antigua

Tercera Planta

Antigua

Otros**Justificación de la Protección**

Es un edificio de viviendas de los de mayor calidad de los años cuarenta. En tal sentido pervive un tipo de hueco de la tradición moderna racionalista, pero en el resto de los elementos vemos el retorno de las formas históricas. De ahí los frontones partidos en los cuerpos altos entre dos elementos piramidales, los recercados de huecos y la alusión a la pilastra cajeadada en el portal de acceso. Todos esos elementos son en cantería, así como toda la planta baja. Presenta una composición simétrica de dominio vertical a través de los cuerpos laterales ligeramente curvos. La planta se articula a través de las partes centrales de zaguán, escalera, patio y escalera de servicio que sirven a dos viviendas por plantas. En ellas, el hall y el comedor se unen y una circulación en "L" sirve a las habitaciones de la crujía intermedia y a las de última crujía.

Observaciones

Son esos cuerpos ligeramente curvos los que permiten atribuir a este arquitecto el n. 10 de Tomás Morales. Unos años después realizó la gasolinera en el n. 20 de esta calle ya desde un racionalismo expresionista.

Modificaciones

El proyecto original dejaba en la parte central de la fachada y en la cubierta una pérgola que hoy se ha cerrado.

Patologías

Referencia Catastral 89915 - 27

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Conservación.

Condiciones Particulares

Se pueden realizar intervenciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.



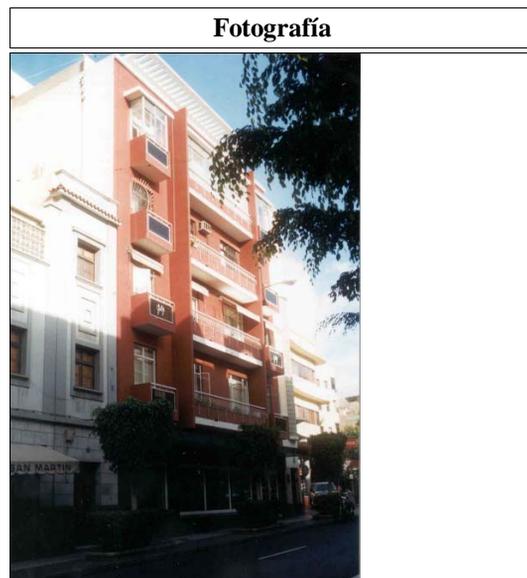
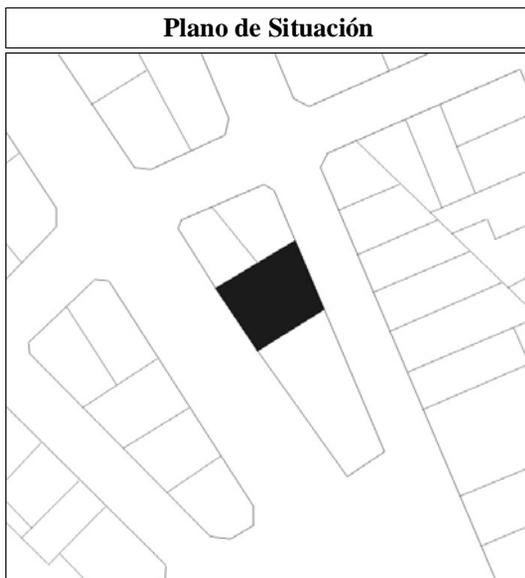
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88921 - 02
Denominación	EDIFICIO CON MARQUESINA.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 22 - Senador C. Olivares, 3.	
Autor		
Fechas	h. 1960 (P.).	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección Ambiental	
Planta Baja	Bueno	Planta Baja		Oficinas
Primera Planta		Primera Planta		Residencial y Comercial
Segunda Planta		Segunda Planta		Comercial
Tercera Planta		Tercera Planta		
Otros		Otros		



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Bidireccionales

Sistema Constructivo Referencia Catastral 88921 - 02

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros	Cerámico
Pilares	Original y Nuevo
Vigas	
Forjados	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos	Enfoscado y Pintura
Impermeabilización	
Lucernario	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Aluminio	Enlucido y Pintura
Original	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta	Primera Planta	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Es un buen ejemplo de arquitectura de los años sesenta en la que destaca la composición tripartita del alzado principal, las carpinterías metálicas de los balcones, así como el volado al modo de pérgola sobre la cubierta. También desarrolla una interesante fachada trasera.

Observaciones

Sólo se visitó el 1º izquierda y el 2º derecha.

La planta primera tiene los pisos nuevos.

Son muy escasos estos ejemplos de arquitectura en el barrio. En tal sentido remitimos al edificio de Senador Castillo Olivares, n. 52

Modificaciones**Patologías**

Referencia Catastral 88921 - 02

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Estancamiento de agua.

Humedades.

Humedades en los baños.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de las patologías detectadas.

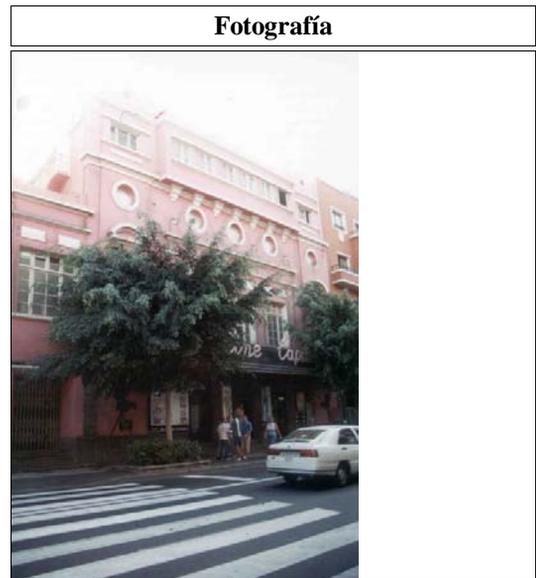
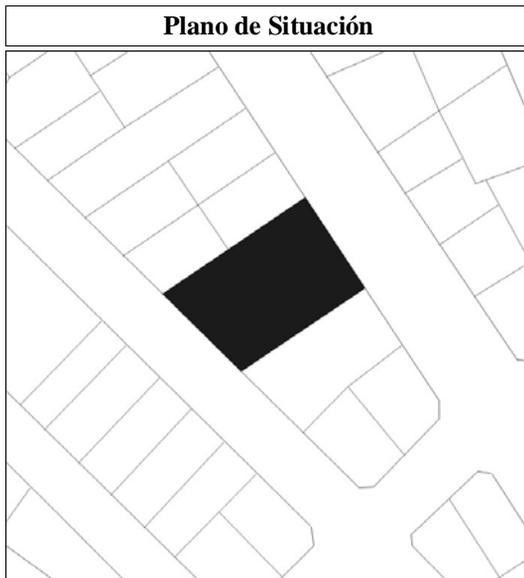
Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 87923 - 08
Denominación	CINE CAPITOL.	
Dirección	Paseo Tomás Morales, 23 - Angel Guerra.	
Autor	A. Cardona (P.).	
Fechas	1948 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 175; exp. 33.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Regular	Planta Baja Comercial
Primera Planta	Regular	Primera Planta Comercial
Segunda Planta	Deficiente	Segunda Planta Comercial
Tercera Planta		Tercera Planta
Otros		Otros
		Nivel de Protección
		Parcial



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Sistema Estructural**Elementos Resistentes****Forjados**

Mixto. Cubierta con Jácenas Metálic

Unidireccionales y Bidireccionales

Sistema Constructivo

Referencia Catastral 87923 - 08

Elementos Resistentes**Muros****Pilares****Vigas****Forjados**

Hormigón Armado

Hormigón Armado

Losa

Revestimientos Horizontales

Piedra Natural y Artificial.Madera.Cerámico.Moque.

Original y Nuevo

Cubiertas**Pavimentos****Impermeabilización****Lucernario**

Imprimación

Fibroemento

Revestimientos Verticales Exteriores

Enfoscado y Pintura.Cantería.Molduras Cemento.

Carpinterías

Madera

Original

Revestimientos Verticales Interiores

Enlucido y Pintura.Zócalo.

Instalaciones Eléctricas**Planta Baja****Primera Planta****Segunda Planta****Tercera Planta****Otros**

Nueva

Nueva

Nueva

Instalaciones de Fontanería**Planta Baja****Primera Planta****Segunda Planta****Tercera Planta****Otros**

Antigua

Antigua

Antigua

Instalaciones de Saneamiento**Planta Baja****Primera Planta****Segunda Planta****Tercera Planta****Otros**

Antigua

Antigua

Antigua

Justificación de la Protección

Es ejemplo de la arquitectura que se hace en la ciudad en los años cuarenta.

Observaciones

Presentó alegación y le fue denegada. Este edificio ya se protegió en el anterior P.G.O.U.
 La segunda planta está en desuso y carece de extintores.
 El pilar derecho en el escenario tiene disminuída su sección en la mitad. La salida de emergencia no tiene fácil acceso. También es peligroso el uso del espacio entre cubierta y falso techo como almacén.

Modificaciones

En planta baja no está ni el bar ni los aseos exteriores. No existe la escalera derecha del escenario. En sala de máquina hay un baño.

Patologías

Referencia Catastral 87923 - 08

Elementos Resistentes	Pilar derecho en escenario en estado peligroso.
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	Carcoma.
Instalaciones Eléctricas	Regular.
Instalaciones de Fontanería	Regular.
Instalaciones de Saneamiento	Regular.

Intervención Posible

Rehabilitación para el elemento protegido y Remodelación por Sustitución para el resto.

Condiciones Particulares



Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
<input type="text"/>	<input type="text" value="Bidireccionales"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88921 - 03
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros <input type="text"/> Pilares <input type="text" value="Hormigón Armado"/> Vigas <input type="text" value="Hormigón Armado"/> Forjados <input type="text" value="Losa"/>	Revestimientos Horizontales <input type="text" value="Piedra Natural.Cerámica.Cemento Tratado"/> <input type="text" value="Original y Nueva"/>
--	---

Cubiertas Pavimentos <input type="text" value="Baldosín Cerámico"/> Impermeabilización <input type="text" value="Tela"/> Lucernario <input type="text"/>	Revestimientos Verticales Exteriores <input type="text" value="Enfoscado y Pintura. Zócalo Cemento"/> <input type="text"/>
---	---

Carpinterías <input type="text" value="Madera. PVC.Hierro"/> <input type="text" value="Original y Nuevo"/>	Revestimientos Verticales Interiores <input type="text" value="Enlucido y Pintura. Molduras"/> <input type="text"/>
---	--

Instalaciones Eléctricas Planta Baja <input type="text" value="Nueva"/> Primera Planta <input type="text" value="Nueva"/> Segunda Planta <input type="text" value="Nueva"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Fontanería Planta Baja <input type="text" value="Antigua"/> Primera Planta <input type="text" value="Antigua"/> Segunda Planta <input type="text" value="Antigua"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja <input type="text" value="Antigua"/> Primera Planta <input type="text" value="Antigua"/> Segunda Planta <input type="text" value="Antigua"/> Tercera Planta <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
---	--	---

Justificación de la Protección

Ejemplo de la arquitectura del racionalismo - expresionismo. Este proyecto supone la obra de mayor encuadre moderno del arquitecto, con un edificio de valores nuevos para el barrio y la ciudad. En ese sentido se destaca la configuración del espacio urbano a través del protagonismo de lo formal y funcional.

Observaciones

Se incendió el cableado eléctrico de la fachada posterior. Se observa cierto abandono del edificio sobre todo en fachadas y cubierta. Tiene una interesante escalera y zaguán. Tiene la cubierta con fibrocemento y la gasolinera con falsos techos.

Modificaciones

Todas las oficinas y el altillo han sido remodeladas

Patologías

Referencia Catastral 88921 - 03

Elementos Resistentes	
Cubiertas	
Revestimientos Verticales Exteriores	Humedades en zócalo.
Revestimientos Verticales Interiores	
Revestimientos Horizontales	
Carpinterías	
Instalaciones Eléctricas	
Instalaciones de Fontanería	
Instalaciones de Saneamiento	

Intervención Posible

Rehabilitación.

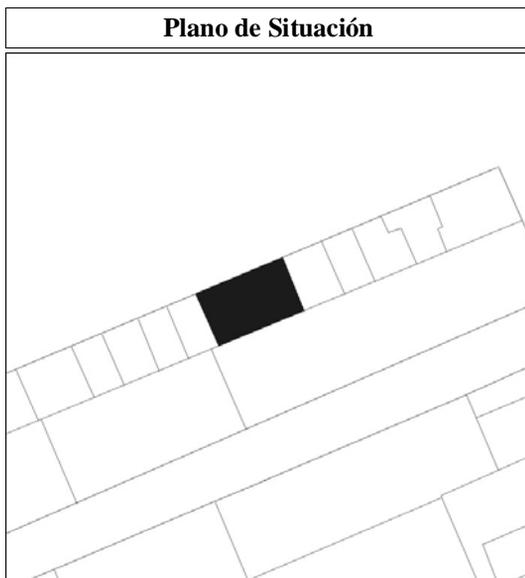
Condiciones Particulares

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 88969 - 12
Denominación	CASA DE DON ELEUTERIO LOPEZ.	
Dirección	Plaza de la Feria, 10.	
Autor	R. Masanet (P.).	
Fechas	1933 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 78; exp. 285.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	Bueno y Regular	Planta Baja
Primera Planta		Residencial
Segunda Planta		Primera Planta
Tercera Planta	Regular	Residencial
Otros		Segunda Planta
		Residencial
		Tercera Planta
		Residencial
		Otros
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
Muros de Carga	1ª Crujía y Paralelos Medianería	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 88969 - 12
-----------------------------	--

Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales
Muros Canto Blanco y Ladrillo	Loseta Hidráulica
Pilares	Original y Nueva
Vigas	
Forjados Losa	

Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores
Pavimentos Pavimento	Enfoscado y Pintura. Molduras en Cemento.
Impermeabilización	
Lucernario	

Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores
Madera	Enlucido y Pintura
Original	

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta	Primera Planta	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Es uno de los primeros edificios racionalistas para viviendas en esta ciudad. En ese sentido se entiende la composición en horizontal de los huecos y los volados en la línea del último forjado. Pero, al mismo tiempo, presenta anacronismos como el hueco del portal del zaguán y el pretil.

Observaciones

El estado de conservación se refiere sólo al piso derecho (bueno) y al izquierdo (regular). La escalera y barandilla son las originales y están bien conservadas.

Modificaciones

Unificación de habitaciones.

Patologías

Referencia Catastral 88969 - 12

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Fisuras.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Solución de la patología detectada.

Es posible realizar modificaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad en todas las viviendas y, en especial, aquellas que no la han realizado.

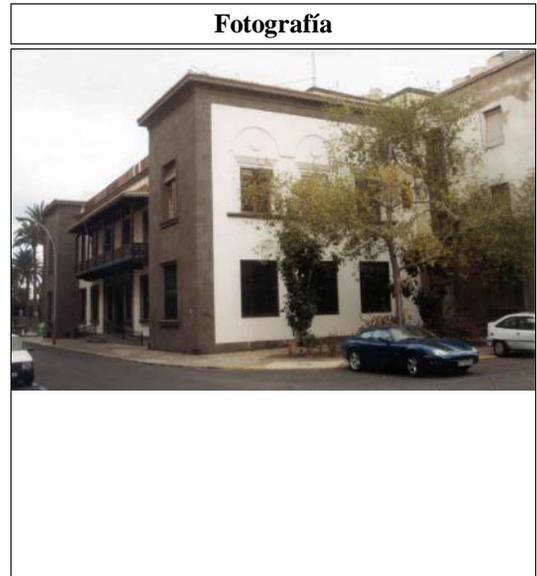
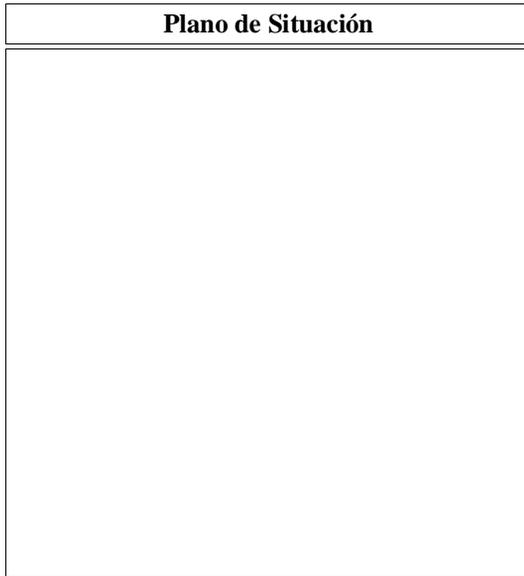


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 065 - 01 - 02
Denominación	EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL.	
Dirección	Plaza de la Feria, 24 / Jerónimo Falcón / Plaza de la Concordia / Dr. Waksman.	
Autor		
Fechas	h. 1940 (P.).	
Documentación	A.H.P.L.P.: Leg. 126; exp. 161.	
Estado de Conservación		Usos
Planta Baja	<input type="text"/>	Planta Baja
Primera Planta	<input type="text"/>	<input type="text" value="Oficinas"/>
Segunda Planta	<input type="text"/>	Primera Planta
Tercera Planta	<input type="text"/>	<input type="text" value="Oficinas"/>
Otros	<input type="text"/>	Segunda Planta
		<input type="text" value="Residencial"/>
		Tercera Planta
		<input type="text"/>
		Otros
		<input type="text"/>
		Nivel de Protección
		Ambiental



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados

Sistema Constructivo		Referencia Catastral 65 - 01 - 02										
Elementos Resistentes	Revestimientos Horizontales											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Muros</td><td style="width: 35%;"></td></tr> <tr><td>Pilares</td><td></td></tr> <tr><td>Vigas</td><td></td></tr> <tr><td>Forjados</td><td></td></tr> </table>	Muros		Pilares		Vigas		Forjados		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> </table>			
Muros												
Pilares												
Vigas												
Forjados												
Cubiertas	Revestimientos Verticales Exteriores											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Pavimentos</td><td style="width: 35%;"></td></tr> <tr><td>Impermeabilización</td><td></td></tr> <tr><td>Lucernario</td><td></td></tr> </table>	Pavimentos		Impermeabilización		Lucernario		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> </table>					
Pavimentos												
Impermeabilización												
Lucernario												
Carpinterías	Revestimientos Verticales Interiores											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> </table>			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> <tr><td style="width: 100%; height: 20px;"></td></tr> </table>									

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Planta Baja</td><td style="width: 35%;"></td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Otros</td><td></td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Planta Baja</td><td style="width: 35%;"></td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Otros</td><td></td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 15%;">Planta Baja</td><td style="width: 35%;"></td></tr> <tr><td>Primera Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Planta</td><td></td></tr> <tr><td>Otros</td><td></td></tr> </table>	Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros	
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																
Planta Baja																																
Primera Planta																																
Segunda Planta																																
Tercera Planta																																
Otros																																

Justificación de la Protección

Es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura ecléctico - academicista y "neocanaria" en la ciudad. Forma grupo con los edificios de la calle Alfonso XIII y le dan calidad urbana a ese entorno. Son elementos importantes: el pórtico que compone el alzado principal, así como el balcón de madera en el cuerpo que se retranquea. Es un edificio que compone sus alzados diferenciados y por partes.

Observaciones

Es un edificio que no se puede visitar. La poca información se obtiene por su vista externa. Tampoco está a disposición el proyecto.

Modificaciones

Tiene una vivienda en la cubierta

Patologías

Referencia Catastral 965 - 01 - 02

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Humedades.
Humedades. Fisuras.

Intervención Posible

Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Atender esas patologías detectadas.
Se deberían trasladar los bidones fuera de la visión externa.
Se pueden realizar operaciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

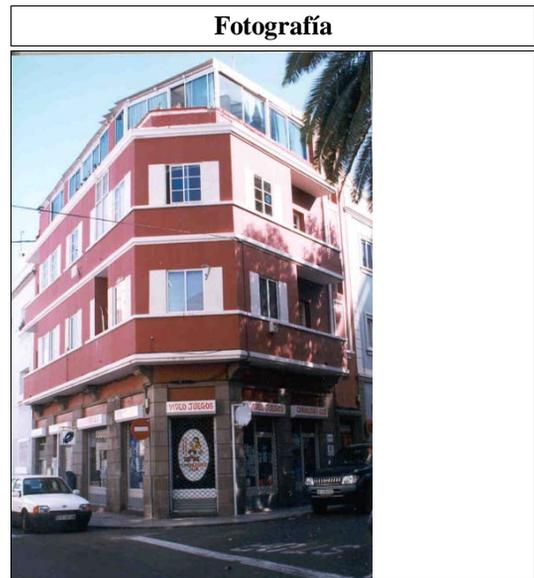
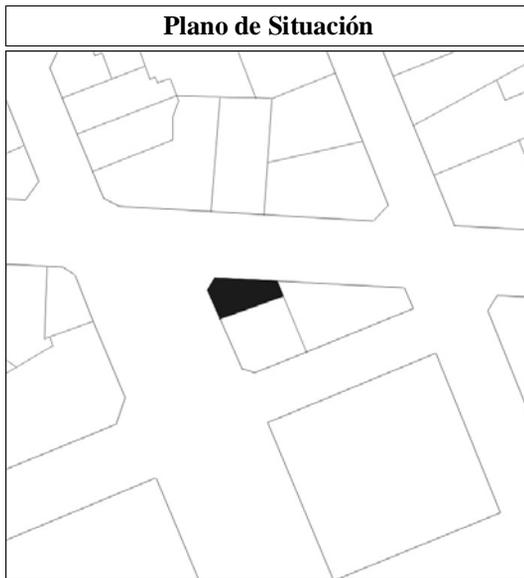


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral 86964 - 03
Denominación	EDIFICIO DE VIVIENDAS.	
Dirección	Plaza de Perón, 10 / Jerónimo Falcón, 5.	
Autor		
Fechas	h. 1950 (P.).	
Documentación		
Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	Primera Planta	
Segunda Planta	Segunda Planta	
Tercera Planta	Tercera Planta	
Otros	Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural	
Elementos Resistentes	Forjados
Soportes y Jácenas	Bidireccionales

Sistema Constructivo	Referencia Catastral 86964 - 03
-----------------------------	--

Elementos Resistentes Muros Canto Blanco y Ladrillo Pilares Hormigón Armado Vigas Hormigón Armado Forjados	Revestimientos Horizontales Loseta Hidráulica Original
---	---

Cubiertas Pavimentos Impermeabilización Lucernario	Revestimientos Verticales Exteriores Enfoscado y Pintura. Cantería.Molduras Cemento
---	---

Carpinterías Madera. Aluminio Original y Nueva	Revestimientos Verticales Interiores Enlucido y Pintura
---	---

Instalaciones Eléctricas Planta Baja Nueva Primera Planta Nueva Segunda Planta Nueva Tercera Planta Nueva Otros	Instalaciones de Fontanería Planta Baja Nueva Primera Planta Nueva Segunda Planta Nueva Tercera Planta Otros	Instalaciones de Saneamiento Planta Baja Nueva Primera Planta Nueva Segunda Planta Nueva Tercera Planta Otros
--	---	--

Justificación de la Protección

Edificio que sigue la tradición racionalista en los años cincuenta y en el que los balcones se resolvieron como terrazas abiertas a todo lo largo de las fachadas, mientras que el bajo comercial articula su composición con pilares cubiertos con cantería, junto con elementos de la arquitectura precedente como las ménsulas y molduras. Una cubierta de fibrocemento cierra el ático.

Observaciones

El patio es escalonado en la vertical.

Modificaciones

La cubierta se ha techado con fibrocemento. Tiene un ático de carpintería metálica muy mal solucionado y se han cerrado casi la totalidad de los balcones. Casi se ha perdido el uso residencial del edificio y ha desaparecido la cocinas en las plantas visitadas, así como tabiquerías para unificar estancias.

Patologías

Referencia Catastral 86964 - 03

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Restauración. Rehabilitación.

Condiciones Particulares

Sería conveniente eliminar la cubierta de fibrocemento del ático, así como unificar el tratamiento de los cierres de los balcones y cuidar la cartelería.

Es posible realizar intervenciones que mejoren las condiciones de habitabilidad.

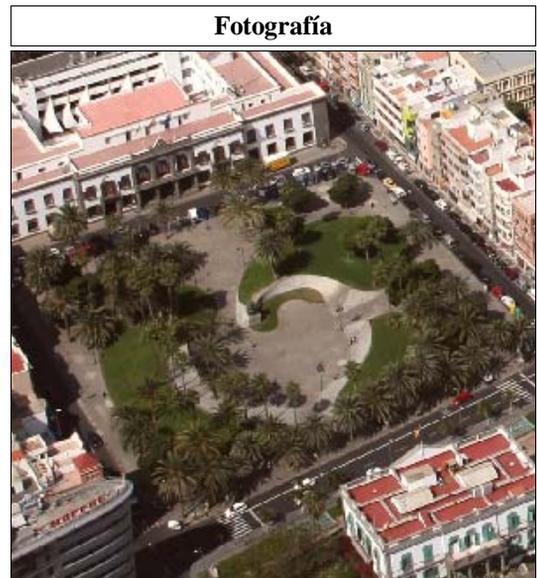
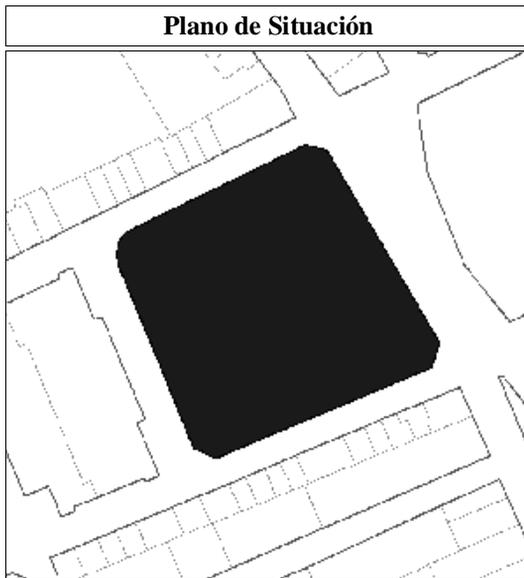
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General		Referencia Catastral
Denominación	PLAZA DE LA FERIA	
Dirección	PLAZA DE LA FERIA	
Autor	E.spinola (arquitecto), L. Silva (paisajista), P. Serrano (escultura Pérez Galdós)	
Fechas	1969	
Documentación		

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta		Primera Planta	
Segunda Planta		Segunda Planta	
Tercera Planta		Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados

Sistema Constructivo	Referencia Catastral																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Muros</td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Pilares</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Vigas</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Forjados</td> <td></td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros		Pilares		Vigas		Forjados		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales					
Elementos Resistentes																	
Muros																	
Pilares																	
Vigas																	
Forjados																	
Revestimientos Horizontales																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Pavimentos</td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Impermeabilización</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Lucernario</td> <td></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos		Impermeabilización		Lucernario		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores							
Cubiertas																	
Pavimentos																	
Impermeabilización																	
Lucernario																	
Revestimientos Verticales Exteriores																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Carpinterías						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores									
Carpinterías																	
Revestimientos Verticales Interiores																	

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Instalaciones Eléctricas</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Planta Baja</td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones Eléctricas		Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Instalaciones de Fontanería</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Planta Baja</td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones de Fontanería		Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Instalaciones de Saneamiento</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Planta Baja</td> <td style="width: 85%;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Primera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Segunda Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Tercera Planta</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Instalaciones de Saneamiento		Planta Baja		Primera Planta		Segunda Planta		Tercera Planta		Otros	
Instalaciones Eléctricas																																						
Planta Baja																																						
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						
Instalaciones de Fontanería																																						
Planta Baja																																						
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						
Instalaciones de Saneamiento																																						
Planta Baja																																						
Primera Planta																																						
Segunda Planta																																						
Tercera Planta																																						
Otros																																						

Justificación de la Protección

Modelo de espacio público de los años sesenta del pasado siglo que se acompaña de calidades arquitectónicas y ambientales.

Se trata de un espacio generado en la tradición organicista del paisajismo contemporáneo, del que se han apropiado las generaciones que por ahí pasan disfrutando de sus múltiples posibilidades de uso y sus grandes cualidades como espacio público.

Observaciones

La Plaza de la Feria fue desde 1860 un espacio mercantil y ferial, punto de encuentro del barrio de Arenales. Luego, se incorporaron una serie de edificios representativos y de equipamiento a un eje este-oeste del que la Plaza forma parte.

Hoy se trata de un espacio ordenado en torno a la rocosa escultura en bronce de Pérez Galdós, aislado de las vías rodadas periféricas por medio de una topografía artificial de colinas ajardinadas, rampas y pavimentos inclinados. Ese interior se relaciona por medio de perspectivas tensionadas a lo largo de los accesos perimetrales y espacios intermedios de transición con los edificios inmediatos del entorno del eje monumental.

Los elementos vegetales de gran porte que ocupan la Plaza pertenecen a las especies: Laurel de Indias (21), Palmera Canaria (65) y Palmera Washingtonia (21).

Modificaciones**Patologías****Referencia Catastral****Elementos Resistentes****Cubiertas****Revestimientos Verticales Exteriores****Revestimientos Verticales Interiores****Revestimientos Horizontales****Carpinterías****Instalaciones Eléctricas****Instalaciones de Fontanería****Instalaciones de Saneamiento****Intervención Posible**

Conservación. Restauración. Consolidación.

Condiciones Particulares

Conservación y mantenimiento de las formas, espacios y vegetación de todo el conjunto.
Restauración de la vegetación por especies del mismo tipo a medida que sea necesario.

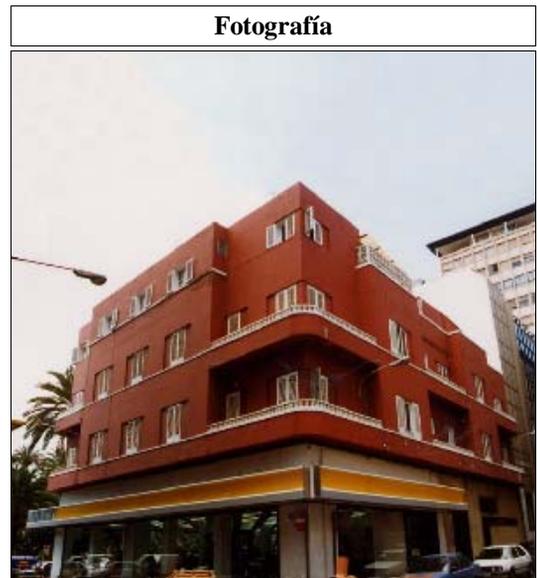
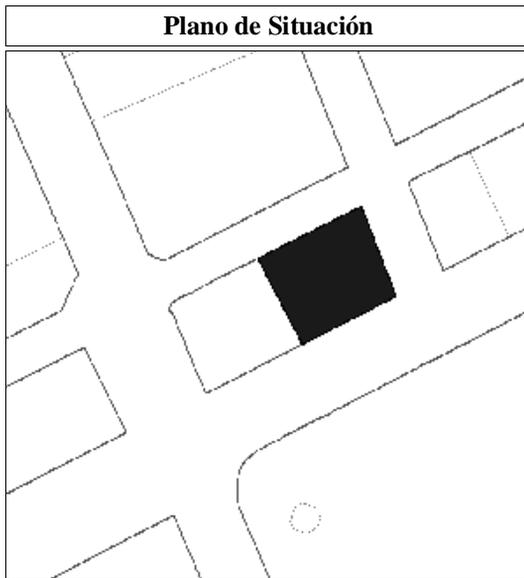
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Información General		Referencia Catastral
Denominación	EDIFICIO HIDALGO	
Dirección	c/Colmenares, 3 / Alonso Alvarado, 1 / Muelle de Las Palmas, 4	
Autor	M. Martín Fernández de la Torre	
Fechas	1933	
Documentación	A.H.P.L.P.: P y O; Leg. 79; Exp. 317; 1933	

Estado de Conservación		Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Bueno	Planta Baja	Ambiental
Primera Planta	Bueno	Primera Planta	
Segunda Planta	Bueno	Segunda Planta	
Tercera Planta	Bueno	Tercera Planta	
Otros		Otros	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;">Muros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Pilares</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Vigas</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Forjados</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros	<input type="text"/>	Pilares	<input type="text"/>	Vigas	<input type="text"/>	Forjados	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Elementos Resistentes																	
Muros	<input type="text"/>																
Pilares	<input type="text"/>																
Vigas	<input type="text"/>																
Forjados	<input type="text"/>																
Revestimientos Horizontales																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;">Pavimentos</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Impermeabilización</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Lucernario</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos	<input type="text"/>	Impermeabilización	<input type="text"/>	Lucernario	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Cubiertas																	
Pavimentos	<input type="text"/>																
Impermeabilización	<input type="text"/>																
Lucernario	<input type="text"/>																
Revestimientos Verticales Exteriores																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Carpinterías		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Carpinterías																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
Revestimientos Verticales Interiores																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta	Primera Planta	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Edificio de tres plantas al que se ha incrementado una más en parte, con local en planta baja y tres viviendas por planta en las altas. La volumetría racionalista se compone con huecos verticales de persianas o barandillas de balaustre que responden a otro tipo de gusto arquitectónico. Así mismo, las dobles circulaciones y compleja funcionalidad ponen en crisis el modo de disponer del arquitecto. Así y todo, es un volumen de gran interés urbano.

Observaciones

Modificaciones

Ampliación de una planta más hacia la calle Muelle de Las Palmas.

Patologías

Referencia Catastral

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Conservación. Restauración. Consolidación. Rehabilitación.

Condiciones Particulares



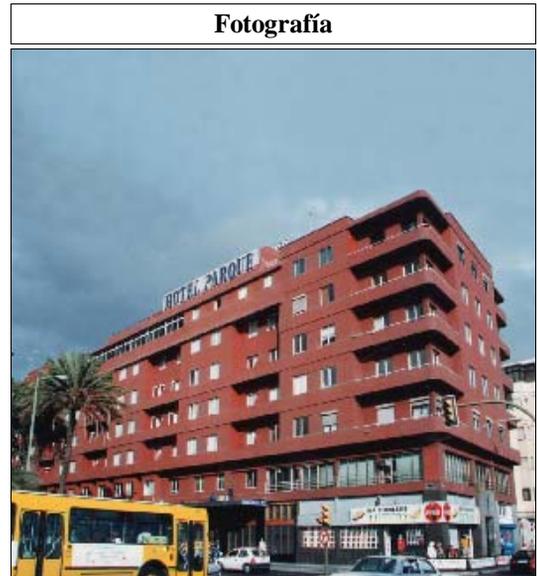
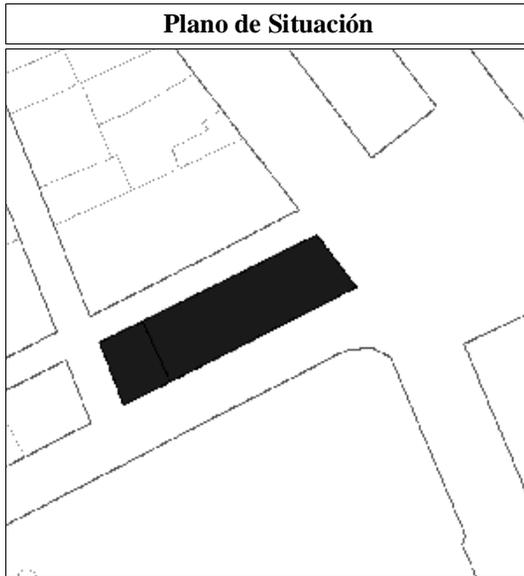
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Infomación General	Referencia Catastral
Denominación	HOTEL PARQUE Y VIVIENDAS
Dirección	c/ Colmenares, 1 / Venegas, 1 / Alonso Alvarado / Muelle de Las Palmas, 2
Autor	M. Martín Fernández de la Torre
Fechas	1931-1934 / 1940
Documentación	A.A.W (1995) pp. 130-135; A.H.P.L.P. P y O. Leg. 76; Exp. 208, 1933; P. Parrilla (1977) p. 31

Estado de Conservación	Usos	Nivel de Protección
Planta Baja	Buono	Ambiental
Primera Planta	Buono	
Segunda Planta	Buono	
Tercera Planta	Buono	
Otros	Buono	
Planta Baja	Comercial. Hotelero.	
Primera Planta	Hotelero. Residencial.	
Segunda Planta	Hotelero. Residencial.	
Tercera Planta	Hotelero. Residencial.	
Otros	Hotelero. Residencial.	



Tipología Formal	Tipología Funcional	Tipología de Fachada

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Sistema Estructural		
Elementos Resistentes		Forjados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sistema Constructivo	Referencia Catastral																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Elementos Resistentes</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;">Muros</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Pilares</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Vigas</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Forjados</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Elementos Resistentes		Muros	<input type="text"/>	Pilares	<input type="text"/>	Vigas	<input type="text"/>	Forjados	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Horizontales</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Horizontales		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Elementos Resistentes																	
Muros	<input type="text"/>																
Pilares	<input type="text"/>																
Vigas	<input type="text"/>																
Forjados	<input type="text"/>																
Revestimientos Horizontales																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Cubiertas</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;">Pavimentos</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Impermeabilización</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Lucernario</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Cubiertas		Pavimentos	<input type="text"/>	Impermeabilización	<input type="text"/>	Lucernario	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Exteriores</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Exteriores		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Cubiertas																	
Pavimentos	<input type="text"/>																
Impermeabilización	<input type="text"/>																
Lucernario	<input type="text"/>																
Revestimientos Verticales Exteriores																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Carpinterías</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Carpinterías		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Revestimientos Verticales Interiores</td> </tr> <tr> <td style="width: 150px;"><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	Revestimientos Verticales Interiores		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Carpinterías																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
Revestimientos Verticales Interiores																	
<input type="text"/>	<input type="text"/>																
<input type="text"/>	<input type="text"/>																

Instalaciones Eléctricas	Instalaciones de Fontanería	Instalaciones de Saneamiento
Planta Baja	Planta Baja	Planta Baja
Primera Planta	Primera Planta	Primera Planta
Segunda Planta	Segunda Planta	Segunda Planta
Tercera Planta	Tercera Planta	Tercera Planta
Otros	Otros	Otros

Justificación de la Protección

Edificio se siete alturas en los remates del bloque y seis en el central -hoy con una planta más, toda acristalada, para un restaurante. Los extremos lo ocupan viviendas -dos por planta, con doble orientación y estancias principales con terrazas abiertas- sobre locales y oficinas acristaladas. El tramo central lo ocupa el Hotel, con planta baja de servicios y habitaciones en las altas hacia las dos fachadas largas. Destaca en la volumetría la alternancia de cuerpos volados cerrados y terrazas que, al desaparecer en la planta sexta, rematan el edificio.

Observaciones

El proyecto era de un bloque de viviendas con cinco cajas de escaleras. El primer proyecto que se presentó (1932) era para un "Gran Café" con dos bloques de vivienda de remate. En ese espacio intermedio se proyectaron los otros tres tramos que, a partir de 1940, se transformaron en Hotel.

Modificaciones**Patologías****Referencia Catastral**

Elementos Resistentes

Cubiertas

Revestimientos Verticales Exteriores

Revestimientos Verticales Interiores

Revestimientos Horizontales

Carpinterías

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones de Fontanería

Instalaciones de Saneamiento

Intervención Posible

Conservación. Restauración. Consolidación. Rehabilitación.

Condiciones Particulares